ANEXO II

***CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA)***

|  |
| --- |
| **ÁMBITO DE COMUNICACIÓN** |

**1. Presentación**

En el Ámbito de Comunicación están presentes las dos dimensiones básicas del plurilingüismo, tanto la dimensión comunicativa como la intercultural. Ambas son necesarias para que los alumnos adultos se desarrollen como participantes activos en una sociedad cambiante, diversa y globalizada. Así pues, el eje curricular de este ámbito pone en valor tanto las lenguas oficiales como la lengua extranjera. Es importante conocer y valorar la identidad lingüística propia y sus variantes para acercarse con respeto hacia lenguas y culturas foráneas. Además, las competencias incluidas en este ámbito engloban el conocimiento y disfrute de la literatura y la alfabetización informacional del alumnado.

El Ámbito de Comunicación desempeña un papel crucial en la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas. Entre estos objetivos se incluyen la capacidad de comprender y expresar correctamente, tanto de manera oral como escrita, textos y mensajes complejos en valenciano y castellano, así como iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Se persigue igualmente la comprensión y expresión adecuada en una o más lenguas extranjeras.

El Ámbito de Comunicación tiene como objetivo mejorar las habilidades comunicativas de las personas adultas para asegurar su participación efectiva en cualquier tipo de interacción, especialmente en aquellas que supongan la consecución de sus derechos sociales, laborales y culturales y el ejercicio de un compromiso ciudadano local y global. Al mismo tiempo, se pretende que el alumnado avance en la alfabetización informacional y la cultura digital, de manera que, lejos de suponer un obstáculo, las tecnologías de la información, utilizadas de manera crítica, ética y responsable, permitan progresar en el aprendizaje a lo largo de la vida.

Por otro lado, la dimensión literaria, humanística y artística quedan incluidas y permean el ámbito, permitiendo al alumnado adulto el acceso al conocimiento y disfrute del arte y la cultura no solo en el aula sino también en su entorno.

La consecución de las competencias incluidas en este ámbito busca garantizar el acceso al aprendizaje permanente, entendiendo el conocimiento como motor de desarrollo personal. Esta visión holística se conjuga con otra más finalista: facilitar que el alumnado pueda proseguir sus estudios o incorporarse al mundo laboral.

En el diseño de este ámbito, las competencias específicas engloban a las lenguas oficiales y a la extranjera, pese a que los conocimientos previos sean dispares, así como la complejidad de los textos. Esta combinación permite trabajar de manera integrada la competencia en comunicación y la competencia plurilingüe. En la redacción de algunas competencias, no obstante, se matizan los conocimientos que deben adquirirse específicamente en la materia de Lengua Extranjera.

La realización de proyectos significativos para el alumnado que promuevan la resolución colaborativa de problemas es un instrumento idóneo para integrar las competencias específicas de las áreas lingüísticas y también de las no lingüísticas. Tienen especial peso el contexto profesional y las dimensiones cívica, artística y cultural como ámbitos de uso. Hay que diseñar situaciones de aprendizaje y proyectos didácticos que incorporen estos ámbitos entre las prácticas discursivas planificadas en el aula y fuera del aula, de manera que la persona participante pueda movilizar en su entorno los conocimientos adquiridos en el aula.

A partir del aprendizaje de las lenguas oficiales y extranjera se promueve también la reflexión lingüística y el análisis contrastivo, asociados a los usos discursivos. La reflexión se extiende a la relación entre las lenguas y el poder y a los procesos de minorización y de sustitución lingüística, y debe ir acompañada de un trabajo sobre las actitudes y los estereotipos lingüísticos y culturales.

El Ámbito de Comunicación, a su vez, debe contribuir también al desarrollo de la capacidad de diálogo y de mediación en los conflictos gracias al uso del lenguaje. En este sentido, la competencia específica de expresión e interacción oral es la base para el diseño de situaciones de aprendizaje fundamentadas en intercambios comunicativos que preparen para una ciudadanía participativa, asertiva, empática y dialogante, que usa el lenguaje para mejorar la convivencia y para realizar proyectos cooperativos.

El fomento de la creatividad en las materias lingüísticas pasa por la lectura y producción de textos literarios, tanto orales como escritos de diferentes formatos y géneros y también por la creación audiovisual y teatral, que combina diferentes lenguajes y que abre la puerta al trabajo interdisciplinar y a la inclusión de recursos culturales externos, como recitales, clubs de lectura, clubs de espectadores, conferencias o talleres literarios.

Por otro lado, el trabajo con los textos literarios, tanto orales como escritos, contribuye a reforzar la capacidad de comprensión y a continuar desarrollando el gusto por la lectura y el hábito lector. El papel de las bibliotecas de aula y de centro y el trabajo coordinado con las bibliotecas municipales y digitales resultan fundamentales para alcanzar este objetivo. El plan de fomento de la lectura y el proyecto educativo de centro tienen que servir de base para planificar las acciones pedagógicas necesarias para lograr estos objetivos.

La literatura conecta con la cultura popular y permite integrar en el aula también las culturas del alumnado recién llegado y las culturas contemporáneas. El trabajo de los textos literarios tiene que centrarse en una profundización de la lectura interpretativa, en el estudio de los contextos de creación y en la iniciación en obras del canon del patrimonio literario que incluyan autores y autoras vivos de diferentes géneros y de géneros híbridos.

El uso de las TIC aplicadas al aprendizaje de las lenguas resulta fundamental y tiene que continuar completándose progresivamente, sobre todo, en lo relativo a la utilización creativa, ética y responsable de la Inteligencia Artificial y de las distintas herramientas digitales que permitan el aprendizaje autónomo y la reparación de errores. Es esencial promover en el alumnado una conciencia crítica ante la comunicación digital, aprendiendo a detectar mensajes falsos, sesgados o tergiversados.

De igual manera, se tiene que velar también por la enseñanza inclusiva de todas las personas adultas participantes, con una atención especial hacia las dificultades de aprendizaje de lenguas en las personas más mayores y en el alumnado recién llegado de contextos socioculturales diversos, teniendo en cuenta en cualquier caso las circunstancias socioeducativas y psicológicas de cada persona.

Este ámbito configura un contexto óptimo para aplicar el lenguaje a la gestión de las emociones y en las interacciones durante el trabajo en grupo; para promover la participación en la sociedad, el respecto a la diversidad afectiva y sexual y el fomento de la igualdad de género, así como la detección de actitudes discriminadoras y capacitistas. Es también el contexto ideal para fomentar la autoestima, la asertividad y el autocuidado, movilizando actitudes y estrategias para desarrollar una buena salud física y mental.

El currículo del Ámbito de Comunicación se fundamenta en el trabajo de siete competencias específicas. Estas competencias conectan con el perfil de salida, que viene determinado a su vez por los retos del siglo XXI y por las competencias clave, y se conectan entre ellas y con los saberes básicos y los criterios de evaluación de una forma dinámica. Las competencias específicas del ámbito son las siguientes: Multilingüismo e interculturalidad, Comprensión oral y multimodal, Comprensión escrita y multimodal, Expresión oral, Expresión escrita y multimodal, Competencia literaria y Alfabetización informacional.

A continuación, se exponen los criterios de evaluación de cada competencia específica. Estos criterios son los referentes que indican los niveles mínimos de aplicación de la competencia en las diferentes situaciones de aprendizaje que se haya previsto en cada momento del proceso de enseñanza y aprendizaje. Los criterios de evaluación son la base para el diseño de situaciones de aprendizaje, junto con los saberes básicos, y tienen que servir también para el diseño de los procedimientos y de los instrumentos de evaluación.

Asimismo, se muestran los saberes básicos, es decir, el conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores de la materia que es necesario que el alumno movilice para poder adquirir las diferentes competencias específicas. Los saberes básicos están organizados en cinco bloques: Lengua y sus hablantes; Comunicación; Lectura y literatura; Comunicación en lengua inglesa; Alfabetización informacional y Dimensiones interpersonal e intrapersonal. En el apartado de los saberes básicos se indican también los niveles del programa formativo en los cuales se propone trabajarlos.

Se proporcionan también unas orientaciones metodológicas y características que podrían presentar las situaciones de aprendizaje. Este apartado se plantea como una ayuda para que el profesorado diseñe actividades didácticas donde se pongan en práctica los componentes de las competencias específicas y de las competencias clave, al mismo tiempo que movilizan los saberes básicos necesarios para su adquisición.

**2. Competencias específicas**

|  |
| --- |
| **Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad**  Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunitat Valenciana, del España y del mundo, mediante el reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, y combatiendo los prejuicios lingüísticos para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza intercultural. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el perfil de salida**  CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3 |
| **Descripción de la competencia específica 1**  La diversidad lingüística y cultural es una realidad tanto en la sociedad valenciana en general como en las aulas, especialmente en el contexto de la educación de personas adultas. Las diferentes áreas curriculares, sobre todo las lingüísticas, pero también las no lingüísticas, tienen el reto de abordar esta diversidad para promover en la ciudadanía joven y adulta el conocimiento de las distintas lenguas y culturas asociadas a ellas. Las clases de lengua, de cualquier lengua, deben fomentar la aceptación de esta diversidad como un enriquecimiento personal para evitar prejuicios lingüísticos o xenófobos. Aceptar la diversidad lingüística y cultural del entorno más cercano del alumnado adulto es un paso importante para facilitar una convivencia ciudadana que se aleje de los conflictos y perciba las particularidades de las personas que hablan lenguas distintas o pertenecen a grupos culturales diferentes como un enriquecimiento para la sociedad.  En el España, la diversidad lingüística es algo objetivo, ya que conviven diversas lenguas, sean oficiales o no, y sus variedades. En la Comunitat Valenciana el desarrollo de una competencia multilingüe y multicultural en las personas adultas debe alentar el interés y el respeto por las lenguas oficiales, especialmente por el valenciano, como lengua no hegemónica, y por su proceso de normalización. La estima por la lengua propia del territorio es clave para el desarrollo de una competencia multilingüe e intercultural sólida. Asimismo, el conocimiento de una o varias lenguas extranjeras resulta indispensable para garantizar la inclusión social y laboral en un mundo crecientemente globalizado.  Las aulas de los centros de educación de personas adultas deben reflejar la realidad social y deben introducir ajustes pedagógicos para conciliar el interés general en contextos donde hay una lengua predominante y otra minorizada. Corregir desequilibrios sociales y territoriales es fundamental para cohesionar la sociedad valenciana y promover el respeto por la identidad plural y el reconocimiento del valenciano como lengua propia, independientemente de la lengua primera de cada individuo.  La Comunitat Valenciana se caracteriza por disponer de un contexto social rico en lenguas y culturas, y en los centros de educación de personas adultas hay individuos que hablan lenguas distintas a las curriculares. Los centros educativos deben hacer visible esta diversidad, deben favorecer una actitud positiva hacia todas las lenguas y deben evitar prejuicios lingüísticos y profundizar en el funcionamiento de las lenguas. Este enfoque acercará al alumnado adulto a la realidad lingüística de la Comunitat Valenciana, España y el mundo, lo cual ayudará a detectar prejuicios y estereotipos lingüísticos y a promover el uso de un lenguaje no discriminatorio.  Para conseguir esta competencia, el alumnado adulto tiene que aprender las dos lenguas oficiales y la lengua extranjera curricular y debe mostrar actitudes positivas hacia las lenguas familiares no curriculares presentes en el aula. Se debe partir del perfil lingüístico individual para garantizar un dominio equilibrado de las lenguas oficiales, así como el uso de una lengua extranjera y aprovechar la diversidad del contexto escolar como un enriquecimiento para el centro.  La competencia plurilingüe permite desplegar estrategias para mediar y para realizar transferencias entre las lenguas, sean las oficiales y curriculares u otras que estén presentes en las aulas. El tratamiento integrado de las lenguas (TIL) y de lenguas y contenidos (TILC) no solo promueve un aprendizaje de lenguas más coherente y significativo, sino que también estimula la reflexión sobre el uso del lenguaje y ayuda a desarrollar la conciencia lingüística. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 2. Comprensión oral y multimodal**  Comprender, interpretar y valorar, en valenciano, en lengua castellana y en lengua extranjera, textos orales y multimodales, por medio de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando la calidad y fiabilidad. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el perfil de salida**  CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3 |
| **Descripción de la competencia específica 2**  Esta competencia específica engloba los procesos de comprensión oral que contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado. El principal objetivo es aportarle aquellas estrategias que le permitan enfrentarse satisfactoriamente a cualquier situación comunicativa tanto en su vida personal como en la cultural, la académica o la profesional.  La comprensión oral supone ser capaz de escuchar y comprender informaciones orales en situaciones comunicativas de ámbitos y variedades geográficas diferentes y con registros de formalidad diversa, teniendo en cuenta los elementos prosódicos y no verbales, así como ser capaz de utilizar estrategias de comprensión oral para obtener e integrar la información y valorarla, y para responder a necesidades comunicativas significativas. En síntesis, la comprensión oral implica el conocimiento de una serie de estructuras lingüísticas, del léxico y de las estrategias comunicativas de los hablantes para hacerse entender.  A medida que el alumnado desarrolla las estrategias de comprensión oral en diferentes niveles en las lenguas oficiales, será capaz de identificar el sentido general y la información más relevante, anticipar el contenido, distinguir entre hechos y opiniones, y diferenciar varios géneros discursivos, registros y contextos, así como identificar la intención del emisor y analizar algunos procedimientos retóricos. En lengua extranjera, el alumnado será capaz de entender estructuras lingüísticas básicas en diferentes contextos comunicativos, así como detectar la información relevante y entender el sentido general de mensajes orales que se dan en el ámbito social, académico y laboral.  La comprensión oral se efectúa valorando aspectos formales y de contenido, de manera que el alumnado analice el uso de los elementos comunicativos no verbales y aplique los conocimientos léxicos, gramaticales y textuales para interpretar mensajes orales. Las reflexiones sobre el lenguaje tienen que partir del conocimiento previo que el alumnado tiene como usuario de una o varias lenguas y tienen que producirse siempre de manera significativa, en contextos de producción y de comprensión de textos.  En el desarrollo de esta competencia específica se pueden distinguir tres tipos de comprensión: la literal, la inferencial y la crítica. Además, el alumnado debe comprender diferentes tipos de discursos: el producido por una sola persona (monólogo) y el protagonizado por dos o más interlocutores (diálogo o conversación).  La comprensión de un texto oral requiere, por parte del oyente, un grado de atención y de concentración elevados. Por eso, hay que desarrollar estrategias de selección y de retención con relación al objetivo de la escucha. Por otro lado, es imprescindible considerar que las tecnologías de la información y la comunicación han ampliado las posibilidades de la comunicación síncrona y asíncrona. Por ende, la comprensión de textos multimodales necesita una alfabetización audiovisual y mediática específica para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación. |
|  |
| **Competencia específica 3. Comprensión escrita y multimodal**  Comprender, interpretar y valorar textos escritos y multimodales propios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, en valenciano, en lengua castellana y en lengua extranjera, mediante la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, evaluando su calidad y fiabilidad, y fomentando el inicio o desarrollo del hábito lector. |
| **Descriptores operativos de les competencias clave establecidas en el perfil de salida**  CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3 |
| **Descripción de la competencia específica 3**  El despliegue de la competencia lectora en la ciudadanía joven y adulta engloba el uso de los procesos de comprensión escrita para desarrollar la competencia comunicativa, de modo que el alumnado pueda adquirir conocimientos y estrategias para enfrentarse satisfactoriamente a cualquier situación comunicativa de la vida personal, social y académica propia de su edad. La adquisición de esta competencia también debe servir como preparación para la interacción en ámbitos profesionales de la vida adulta y en contextos académicos presentes o futuros.  La comprensión escrita implica la recepción y procesamiento de información expresada a través de textos escritos y multimodales en diversas situaciones comunicativas, con diferentes registros. El alumnado adulto debe ser capaz de utilizar estrategias de comprensión escrita para obtener, integrar y valorar la información, así como para responder a necesidades comunicativas significativas. Esto implica saber identificar la procedencia de la información escrita o multimodal a la que tiene acceso, a fin de tener instrumentos para distinguir las informaciones veraces de las manipuladas.  En el desarrollo de esta competencia específica se distinguen tres niveles de comprensión: literal, inferencial y crítica. La comprensión literal implica extraer la información directa del texto, mientras que la comprensión inferencial permite deducir información implícita y la comprensión crítica requiere adoptar un punto de vista personal y crítico. El alumnado adulto debe ser capaz de leer con fluidez en las lenguas oficiales y aplicar las estrategias de comprensión lectora necesarias, como localizar información, integrarla, interpretarla y reflexionar y valorarla de forma crítica.  En cuanto a la lengua extranjera, el alumnado deberá ser capaz de comprender textos escritos que incluyan vocabulario relacionado con el área académica, social y laboral, así como empezar a desarrollar el interés por la lectura. En este sentido, resulta útil el uso de estrategias para deducir el significado contextualmente, poniendo en funcionamiento mecanismos de analogía con su propia lengua o con otras lenguas conocidas. El alumnado podrá además ejercitar sus habilidades para buscar los términos y expresiones desconocidas en diversas fuentes como diccionarios online, glosarios y otras herramientas analógicas o digitales.  A medida que los aprendices jóvenes y adultos desarrollen las estrategias de comprensión escrita serán capaces de reconocer diversos géneros discursivos, registros y contextos, podrán adaptar su modo de leer en función del tipo de texto, de los formatos y soportes utilizados y del propósito de la lectura.  El desarrollo de esta competencia requiere también que el alumnado aplique estrategias de alfabetización informacional, como la búsqueda, selección y contraste de la información procedente de múltiples fuentes. Además, la comprensión de textos multimodales necesita una específica alfabetización audiovisual y mediática para gestionar los riesgos de manipulación y desinformación. En este sentido, es importante tener en cuenta el concepto de brecha digital en la formación de personas adultas, especialmente en aquellas que han iniciado el contacto con los cambios tecnológicos durante la tercera edad o se encuentran en situaciones de vulnerabilidad debido a un entorno socioeconómico y cultural desfavorecido o a una situación de desarraigo.  Es fundamental que las reflexiones sobre el lenguaje partan del conocimiento previo del alumnado como usuario de una lengua, y que se produzcan de forma significativa en contextos de producción y comprensión de textos. Así pues, a través de actividades que promuevan la mejora de la comprensión escrita, se pueden planificar actividades de reflexión en las que el alumnado utilice una terminología adecuada, desarrolle la conciencia lingüística y mejore sus habilidades de producción y comprensión aplicadas a contextos de utilidad en la vida diaria, incluida la vida académica. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 4. Expresión oral**  Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección en valenciano, en lengua castellana y en lengua extranjera, y participar en interacciones orales con actitud respetuosa, en diferentes soportes y en situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional. |
| **Descriptores operativos de les competencias clave establecidas en el Perfil de Salida.**  CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1 |
| **Descripción de la competencia específica 4**  La comunicación oral es una habilidad esencial para el desarrollo académico del alumnado adulto, puesto que, además de ser clave en las habilidades para las relaciones interpersonales y sociales, también es fundamental para quienes quieren continuar con estudios superiores o quienes desean incorporarse o reincorporarse al mundo del trabajo. Actualmente, la comunicación oral es una capacidad indispensable en casi todos los ámbitos profesionales.  El desarrollo de la expresión oral implica la producción de mensajes orales estructurados (coherencia), articulados (cohesión) y adaptados no solo a la finalidad sino también al registro de la situación comunicativa concreta (adecuación). En este sentido, resulta imprescindible saber diferenciar entre la lengua coloquial y el registro culto o académico. Así pues, el aprendizaje de esta competencia se centra tanto en la construcción del discurso como, de manera gradual, en el contenido lingüístico, el progresivo control de la norma y la pronunciación, así como en los aspectos prosódicos que facilitan la comprensión del mensaje. Además, se necesitan estrategias que aseguren el uso de un léxico correcto, preciso y progresivamente más variado, evitando frases hechas y muletillas.  Debido al carácter inmediato y efímero que caracteriza la lengua oral, aspectos como la fluidez, la pronunciación, la entonación, los recursos prosódicos y los no verbales resultan indispensables para reforzar la intención comunicativa. Aun así, la producción oral de carácter formal, monologada o dialogada permite su planificación y, por lo tanto, comparte estrategias con el proceso de escritura. En todo caso, el alumnado mejorará su competencia en comunicación oral participando en situaciones en las que pueda aplicar las estrategias y recursos adecuados como exposiciones orales o interacciones sobre hechos de la actualidad social, política o cultural que le resulten de interés.  Por otro lado, la interacción oral y multimodal implica la descodificación, la comprensión, la interpretación y la expresión puesto que se utilizan estrategias colaborativas, como por ejemplo tomar el turno de palabra, cooperar o pedir aclaraciones. Este proceso supone ser capaz de llegar a un entendimiento y negociar de manera dialogada, argumentada, empática, asertiva, correcta en las formas y respetuosa hacia la diversidad, asegurando la igualdad de derechos de todas las personas. El alumnado debe manejar situaciones comunicativas, tanto en medios analógicos como digitales, mediante la etiqueta digital, los elementos verbales y los no verbales, haciendo uso siempre de un lenguaje ético y no discriminatorio.  Todo este proceso atenderá una gradación en la dificultad de los temas y situaciones dado que dependerá del nivel comunicativo tanto en valenciano, en lengua castellana y en lengua extranjera, que comparten objetivo: el desarrollo de habilidades que les permiten elaborar varios textos orales según las situaciones comunicativas a las que se enfrentan. Se trata de conseguir que el alumnado sea capaz de identificar el registro pertinente a fin de emplear las formas lingüísticas más adecuadas a cada situación.  El correcto desarrollo de la expresión e interacción oral y multimodal, además de tener en cuenta aspectos léxicos, semánticos, fonológicos, morfosintácticos y no verbales, tiene que favorecer el uso del lenguaje no discriminatorio, desterrando los abusos de poder por medio de la palabra, para fomentar, así, la construcción de una sociedad más equitativa, democrática y responsable mediante las prácticas comunicativas. Además, el desarrollo de la expresión oral exige unos conocimientos pragmáticos y socioculturales que solo pueden aprenderse desde situaciones reales de diferentes ámbitos, que irán aumentando el grado de complejidad y formalidad por medio de estrategias de planificación y el uso de diferentes soportes.  Dicha contextualización contribuirá a una reflexión, progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, y ayudará al alumnado a desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas de producción oral. La evaluación a corto y largo plazo, la evaluación formativa, la autoevaluación y el análisis de las propias producciones resultan herramientas fundamentales en la mejora del aprendizaje y para propiciar la reflexión lingüística.  Finalmente, para el alumnado adulto, la gestión de las emociones y el autocontrol serán fundamentales para consolidar esta competencia. Los alumnos podrán practicar la expresión asertiva de las emociones propias y practicar la mediación oral de manera que sean capaces de parafrasear las opiniones, percepciones y sentimientos de otros hablantes, favoreciendo así la comunicación empática. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 5. Expresión escrita y multimodal**  Producir textos escritos y multimodales, en las lenguas oficiales y extranjera, coherentes, cohesionados, adecuados y correctos empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición para responder a las necesidades comunicativas. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 |
| **Descripción de la competencia específica 5**  Ser competente en expresión escrita comporta saber utilizar el registro adecuado a la situación comunicativa (adecuación), organizar las ideas con claridad (coherencia), enlazar los enunciados en secuencias textuales cohesionadas (cohesión) y respetar las normas gramaticales y ortográficas (corrección). Todo esto, mientras se incrementa de manera gradual tanto la destreza de utilizar las palabras y estructuras precisas en los textos escritos, como la conciencia sobre la calidad, presentación, ética y creatividad de la propia expresión. En este punto, cobra especial relevancia asegurar que el alumnado adulto emplea un lenguaje no discriminatorio y que sea, a su vez, capaz de detectar y desterrar cualquier abuso de poder por medio de la palabra. De la misma manera, se fomentará el interés por la composición escrita como herramienta para adquirir información y conocimiento, así como para expresar experiencias e ideas personales.  Por otro lado, adquirir esta competencia específica implica considerar la escritura como un proceso recursivo (individual o colaborativo) en el que siempre son necesarias estrategias de planificación, textualización, revisión y edición, y en el que se ponen en juego múltiples conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos y pragmáticos. Se trata, por lo tanto, de una escritura consciente y reflexiva, en la que el uso es cardinal para el aprendizaje. De manera guiada, se estimulará que el alumnado adulto reflexione sobre la lengua a partir de sus propias producciones, de forma individual o colaborativa.  Por medio de una variedad de situaciones de escritura tanto creativas como reproductivas, de dificultad paulatina, los y las estudiantes se familiarizarán con los géneros discursivos, especialmente con aquellos que les permitan construir conocimiento y participar en la vida social, cultural, política y económica. Desde la creación de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales en contextos cercanos o documentos estandarizados, como foros o solicitudes, hasta la elaboración de textos característicos de los medios de comunicación, como cartas al director o artículos de opinión.  Respecto a la lengua extranjera, la producción escrita se centrará en temas cotidianos, de relevancia personal y de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con creatividad, coherencia y adecuación. Se fomentará en cualquier caso la práctica de unidades lingüísticas y funciones comunicativas básicas para interactuar con un receptor en situaciones comunes.  En la actualidad, la manera de comunicarnos se ha transformado, dado que se ha desdibujado la separación entre los diferentes medios. Ahora disponemos de variados recursos para construir significados que van más allá de lo que es verbal, por eso, esta competencia específica incluye la creación de textos multimodales.  Atendida la complejidad cognitiva de la actividad escritora, en la que se ponen en juego multitud de conocimientos, el seguimiento del profesorado será imprescindible, así como la retroalimentación oportuna y la utilización de herramientas de apoyo y ejemplos de complejidad escalonada. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 6. Competencia literaria**  Leer e interpretar obras literarias diversas de interés para el alumnado, compartiendo experiencias de lectura e identificando sus convenciones fundamentales para construir una identidad lectora propia, para reconocer la literatura como manifestación artística y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CC1 |
| **Descripción de la competencia específica 6**  Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado, que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias para configurar la autonomía y la identidad lectora. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado teniendo en cuenta la tradición literaria de nuestro territorio y el carácter multicultural de nuestro alumnado. Este corpus estará compuesto por obras de calidad que incluyan los intereses de las personas adultas participantes y que muestren la pervivencia de universales temáticos y formales que atraviesan todas las épocas. Los textos seleccionados podrán incluir todos los géneros literarios y modelos híbridos. Se seleccionarán obras del acervo cultural propio, europeo y universal y también obras emergentes de autoras y autores vivos.  Tres son los ejes propuestos para el desarrollo de esta competencia. En primer lugar, la lectura guiada y compartida en el aula. En segundo lugar, la adscripción de las obras a un determinado itinerario temático o de género literario. El diseño del itinerario requiere una planificación nivelada y consensuada a lo largo de este periodo formativo para asegurar la progresión y la complementariedad necesarias para adquirir gradualmente las habilidades interpretativas en las tres lenguas, considerando la diferente competencia del alumnado en cada una de ellas.  En tercer lugar, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores y escritores con referentes compartidos; establecer estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar las obras de su interés, apropiarse de ellas y compartir su experiencia personal de lectura, así como desarrollar habilidades para la escritura creativa de diversos tipos de texto adecuados al nivel de competencia.  El alumnado adulto es, además, consumidor de cultura y tiene que conocer el amplio abanico de posibilidades que hay a su alcance para poder acercarse y disfrutar de ella. En particular, en el ámbito literario, la participación como espectadores en obras teatrales en las tres lenguas se recomienda como experiencia artística que vincula los conocimientos adquiridos en el aula con las artes escénicas. En este sentido, los clubes de espectadores y lectores, talleres de lectura y escritura creativa, asistencia a conferencias, recitales, etc. son prácticas que activan los conocimientos previamente adquiridos en el aula y dotan al alumnado de herramientas para poder participar activa y críticamente en la vida cultural de nuestro territorio.  La lectura es, además, una práctica ligada a potenciar el aprovechamiento de las bibliotecas (de aula, de centro, públicas, en línea) y a hacer del alumnado un usuario habitual y organizado en su uso.  El camino pedagógico del alumnado en la competencia literaria tiene que pautarse desde la guía del profesorado, desde la imitación de modelos y el versionado de los diferentes géneros. El alumnado tendrá que enfrentarse a textos de nivel de complejidad progresiva, tanto en la recepción como en la producción textual, hasta llegar a una autonomía suficiente. Todo esto, en un proceso ascendente adaptado al ritmo de aprendizaje del alumnado y consciente de la diversidad cultural presente en las aulas y del diferente nivel de competencia en valenciano, en lengua castellana y en lengua extranjera. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 7. Alfabetización informacional**  Buscar, seleccionar y contrastar información a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y para comunicarla de manera creativa y con respeto a la propiedad intelectual. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3 |
| **Descripción de la competencia específica 7**  Tener acceso a la información no garantiza la construcción de conocimiento. Para desenvolverse en la sociedad del siglo XXI, es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades asociadas a la búsqueda, selección, gestión, tratamiento, evaluación, contraste y transformación de la información.  Por esa razón, es necesario que el alumnado adulto desarrolle un punto de vista crítico que eluda los riesgos de manipulación y desinformación y permita evaluar la fiabilidad, seguridad y pertinencia de los mensajes, distinguiendo entre hechos y opiniones, entre opiniones fundamentadas y aquellas que no lo están.  Resulta esencial en este sentido saber utilizar los verificadores necesarios para detectar informaciones falsas, descontextualizadas, sesgadas o tergiversadas que puedan ser alimentadas desde diversas fuentes como redes sociales o aplicaciones de inteligencia artificial. Es útil conocer las estrategias usadas para la confección de información falseada, así como detectar los intentos de manipulación emocional de los receptores y el uso de lenguaje discriminatorio. A este respecto, dada la naturaleza multicultural y diversa de las aulas de adultos, resulta esencial identificar mensajes que infravaloren o menoscaben a las personas por razón de origen, raza, género, religión, orientación sexual, identidad de género, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, alertando contra el capacitismo y combatiendo las creencias falsas y los estigmas en lo relativo a la salud mental.  Asimismo, las personas adultas deben desarrollar su capacidad de comunicar la información de manera personal, creativa y adecuada al contexto, respetando las convenciones y adoptando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual, citando las fuentes originales al difundir el nuevo aprendizaje. Para la adquisición de esta competencia, constituirán entornos clave los medios de comunicación social y las tecnologías de la información, incluidas las aplicaciones de inteligencia artificial, así como las bibliotecas, sobre todo las virtuales, entendidas como un espacio creativo de aprendizaje.  Se propone así un proceso en el que el alumnado adulto, individualmente o de forma cooperativa, progrese hacia la autonomía en la búsqueda de información, siendo capaz de superar la brecha digital, manteniendo una actitud crítica ante los mensajes recibidos por diversos medios digitales y aprendiendo a consultar fuentes variadas y fiables. |

**3. Contribución del Ámbito de Comunicación al logro de las competencias clave del Perfil de salida al término de la educación básica**

El cuadro adjunto muestra una relación significativa y relevante entre las siete competencias específicas de este ámbito y las competencias clave incluidas en el Perfil de salida del alumnado al finalizar la educación básica.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | CCL | CP | CMCT | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
| CE1 | x | x |  | x | x | x | x | x |
| CE2 | x | x |  | x | x | x |  | x |
| CE4 | x | x |  | x | x | x |  | x |
| CE5 | x | x |  | x | x | x |  | x |
| CE6 | x | x |  | x | x | x |  | x |
| CE7 | x | x |  | x | x | x | x | x |

Competencias específicas del ámbito:

CE 1. Multilingüismo e interculturalidad

CE 2. Comprensión oral y multimodal

CE 3. Comprensión escrita y multimodal

CE 4. Expresión oral

CE 5. Expresión escrita y multimodal

CE 6. Competencia literaria

CE 7. Alfabetización informacional

Competencias clave del Perfil de salida del alumnado al final del nivel II de la Educación Secundaria para Personas Adultas:

CCL: competencia en comunicación lingüística   
CP: competencia plurilingüe   
CMCT: competencia matemática, científica y tecnológica   
CD: competencia digital   
CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender   
CC: competencia ciudadana   
CE: competencia emprendedora   
CCEC: competencia en conciencia y expresión cultural

**4. Criterios de evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE1. Multilingüismo e interculturalidad**  Describir y apreciar la diversidad lingüística y cultural de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo, a través del reconocimiento de las lenguas del alumnado y de la realidad multilingüe e intercultural del entorno, analizando las características, el origen y el desarrollo sociohistórico de las dos lenguas oficiales y de las principales variedades lingüísticas, combatiendo los prejuicios lingüísticos para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza intercultural. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 1.1. Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, aprehendiendo las nociones básicas de las lenguas y contrastando algunas características en discursos orales, escritos y multimodales.    1.2 Mostrar interés por el uso de las lenguas oficiales y extranjeras en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social y educativo, valorando la importancia del valenciano como lengua propia del territorio.  1.3 Mostrar interés y respeto por las variedades lingüísticas, contrastando algunas de las características más relevantes en distintos contextos de uso e identificando expresiones de uso habitual y menos habitual.  1.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.  1.5. Reflexionar y ejemplificar, con una cierta autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la observación, la comparación y la manipulación de palabras, oraciones y textos de distintas lenguas, haciendo uso del metalenguaje de forma guiada. | 1.1 Identificar y valorar las lenguas de España y del mundo, y las variedades lingüísticas de las dos lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana a partir de la explicación de su origen y desarrollo sociohistórico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos, así como los rasgos más generales de las distintas variedades, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.  1.2 Mostrar interés por el uso las lenguas oficiales y extranjeras en las diferentes situaciones comunicativas del ámbito personal, social, educativo y profesional, valorando la importancia del valenciano como lengua propia del territorio.  1.3 Mostrar interés y respeto por las diversas variedades lingüísticas, identificando y contrastando sus principales características y diferenciándolas de otras variedades en diferentes contextos de uso.  1.4 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos a partir del análisis de la diversidad lingüística del entorno, de las lenguas en contacto y de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, con una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal.  1.5. Formular generalizaciones, con progresiva autonomía, sobre aspectos del funcionamiento de las lenguas, a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como también de la formulación de hipótesis y la búsqueda de ejemplos, haciendo uso del metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE2. Comprensión oral y multimodal**  Comprender, interpretar y valorar, en valenciano, en lengua castellana y en lengua extranjera, textos orales y multimodales, por medio de la escucha activa, aplicando estrategias de comprensión oral, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando la calidad y fiabilidad. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 2.1. Escuchar de manera activa, interpretar y valorar textos orales y multimodales, de progresiva dificultad, de los medios de comunicación, de la literatura y del aprendizaje, reflexionando, con ayuda del profesorado, sobre el contenido y la forma, y evaluando la calidad y la fiabilidad.  2.2. Interpretar, con ayuda puntual, el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de temas próximos a su experiencia tanto en valenciano y castellano como en lengua extranjera.  2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, y de los elementos no verbales, y valorar el propósito del texto y la intención del emisor. | 2.1. Escuchar de manera activa, interpretar y valorar, de manera progresivamente autónoma, textos orales y multimodales de géneros y registros diferentes, del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, evaluando la calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado.  2.2. Interpretar, de manera progresivamente autónoma, el sentido global y las ideas principales y secundarias de textos orales y multimodales de temas variados tanto en valenciano y castellano como en lengua extranjera.  2.3. Extraer e interpretar información (explícita e implícita) de los textos orales y multimodales, de los elementos no verbales y de los elementos prosódicos, y valorar de manera crítica y razonada los contenidos, el propósito del texto y la intención del emisor. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE3. Comprensión escrita y multimodal**  Comprender, interpretar y valorar, de manera autónoma, **t**extos escritos y multimodalespropios de los ámbitos personal, social, educativo y profesional, a través de la lectura de textos, aplicando estrategias de comprensión escrita, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 3.1. Leer, interpretar y valorar, con guía del profesorado, textos escritos y multimodales de géneros discursivos y registros distintos propios del ámbito personal, social y educativo, mediante el análisis de los elementos formales y de contenido propios del nivel educativo, y evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.  3.2 Aplicar, con la guía del profesorado, las estrategias básicas para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.    3.3 Identificar los géneros discursivos, reconociendo la estructura y algunas de las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.  3.4. Aplicar, con progresiva autonomía, estrategias básicas para la búsqueda, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de forma responsable, contrastar la información de fuentes de carácter general, atendiendo al contexto y la intención comunicativa, y utilizarla citando sus fuentes. | 3.1 Leer, interpretar y valorar, de forma progresivamente autónoma, textos escritos y multimodales de géneros discursivos y registros diferentes propios del ámbito personal, social, educativo y profesional, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad, así como la idoneidad del canal utilizado y eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.  3.2 Aplicar, con progresiva autonomía, estrategias variadas para comprender el sentido global y la información específica, distinguir las ideas principales de las secundarias, obtener información literal, interpretar información explícita e implícita y valorar de forma razonada y crítica los contenidos, el propósito de diferentes textos y la intención del emisor.  3.3 Identificar, de manera autónoma, los géneros discursivos, reconociendo la estructura y el formato de los textos y las características lingüísticas específicas de cada tipo de texto.  3.4. Aplicar, de forma autónoma, todo tipo de estrategias para la búsqueda, selección, gestión y edición de la información, en diferentes textos multimodales, para ampliar conocimientos de forma responsable, contrastar y valorar la información de fuentes diversas, atendiendo al contexto y la intención comunicativa, y utilizarla citando sus fuentes y respetando los principios de propiedad intelectual. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE4. Expresión oral**  Producir mensajes orales con coherencia, cohesión y adecuación, fluidez y corrección en valenciano, en lengua castellana y en lengua extranjera, y participar en interacciones orales con actitud respetuosa, en diferentes soportes y en situaciones de comunicación del ámbito familiar, social, educativo o profesional. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 4.1 Producir, con planificación guiada, discursos orales sencillos sobre temas de interés personal y profesional, ajustados a la situación comunicativa y a los principales géneros discursivos, con adecuación y coherencia y progresiva corrección haciendo uso progresivo de conectores y aportando su propio punto de vista.  4.2 Producir, con ayuda del profesorado, discursos orales con una pronunciación correcta y una entonación adecuada, utilizando los elementos prosódicos y los recursos no verbales básicos adecuados que refuerzan el discurso y utilizando diferentes apoyos audiovisuales.  4.3 Efectuar producciones orales con un registro estándar utilizando un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario ajustado a la norma, reflexionando, con ayuda, sobre la lengua y su uso.  4.4 Participar de manera activa en interacciones orales formales e informales, incorporando estrategias básicas de escucha activa, cortesía lingüística y recursos no verbales que facilitan la construcción de un discurso consensuado, utilizando un vocabulario no discriminatorio mostrando empatía y respeto. | 4.1 Producir, con planificación y autonomía, discursos orales sobre temas de interés personal, formativo y profesional sobre conocimientos ajustados a la situación comunicativa y a los diferentes géneros discursivos, con adecuación, corrección, coherencia y cohesión, manifestando conciencia crítica hacia el tema.  4.2 Producir discursos orales con progresiva fluidez, pronunciación y entonación, utilizando de manera eficaz los elementos prosódicos, los recursos no verbales y diferentes apoyos audiovisuales que refuercen las ideas expresadas y que capten la atención del receptor.  4.3 Efectuar producciones orales con un registro formal, un lenguaje no discriminatorio y un vocabulario preciso y ajustado a la norma, haciendo uso de expresiones idiomáticas, y reflexionando sobre la lengua, su uso y el propósito comunicativo.  4.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales e informales, incorporando estrategias de escucha activa, cortesía lingüística y recursos no verbales que facilitan la construcción de un discurso consensuado, realizando inferencias y deducciones y utilizando un vocabulario ajustado y no discriminatorio mostrando empatía y respeto. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE5. Expresión escrita y multimodal**  Producir textos escritos y multimodales, en las lenguas oficiales y extranjera, coherentes, cohesionados, adecuados y correctas empleando estrategias de planificación, textualización, revisión y edición para responder a las necesidades comunicativas. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 5.1 Producir, con guía del profesorado, textos escritos y multimodales sencillos de los géneros discursivos del ámbito personal, profesional, social y educativo que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia y cohesión básicas, así como ajustándose a las principales normas gramaticales y ortográficas.  5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio y detectar, de manera progresivamente autónoma, los posibles usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.  5.3 Utilizar, durante el proceso de escritura, con guía del profesorado, los conocimientos lingüísticos, textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.  5.4 Planificar, textualizar, revisar y editar, con progresiva autonomía, durante el proceso de escritura, mediante estrategias elementales. | 5.1 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos escritos y multimodales de géneros discursivos del ámbito personal, social, educativo y profesional que respondan a la situación comunicativa con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.  5.2 Utilizar un lenguaje no discriminatorio y detectar, de manera autónoma, los usos manipuladores de la lengua durante el proceso de composición escrita.  5.3 Utilizar, durante el proceso de escritura, de manera reflexiva y con ayuda puntual del profesorado, y utilizando metalenguaje básico, los conocimientos lingüísticos textuales y discursivos necesarios en la situación de aprendizaje.  5.4 Planificar, textualizar, revisar y editar, de manera autónoma, durante el proceso de escritura, utilizando las estrategias necesarias de manera precisa. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE6. Competencia literaria**  Leer e interpretar obras literarias diversas de interés para el alumnado, compartiendo experiencias de lectura e identificando sus convenciones fundamentales para construir una identidad lectora propia, para reconocer la literatura como manifestación artística y para disfrutar de la dimensión social de esta actividad. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 6.1. Elegir y leer textos de diferentes géneros a partir de un corpus preseleccionado y en función de los intereses de las personas adultas participantes, dejando constancia del propio itinerario lector y siguiendo las orientaciones marcadas por el profesorado.  6.2 Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora e interpretando la obra en el contexto establecido por el profesorado.  6.3 Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales o bien con otras manifestaciones artísticas.  6.4 Participar en actividades relacionadas con la literatura y propuestas en la programación como clubs de espectadores, talleres literarios, recitales o conferencias, de manera que se activen los conocimientos previamente adquiridos en el aula.  6.5 Crear textos literarios sencillos de diversos géneros utilizando modelos y aplicando los recursos literarios básicos. | 6.1. Elegir y leer textos de diferentes géneros a partir de un corpus más amplio y en función de los intereses de las personas adultas participantes, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes soportes, de manera que se materialice progresivamente la construcción de un conocimiento y un gusto por la lectura.  6.2 Compartir la experiencia de lectura relacionando el sentido de la obra con la  propia experiencia biográfica y lectora e interpretando la obra en su contexto de manera autónoma.  6.3 Establecer, de manera guiada, vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales o bien con otras manifestaciones artísticas mostrando, además, implicación y respuesta personal del lector en la lectura.  6.4 Investigar, seleccionar y participar de manera autónoma en actividades relacionadas con la literatura como clubs de espectadores, talleres literarios, recitales o conferencias, de manera que se activen los conocimientos previamente adquiridos en el aula.  6.5 Crear textos literarios sencillos, con progresiva autonomía, de diversos géneros aplicando los recursos literarios básicos adecuados. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE7. Alfabetización informacional**  Buscar, seleccionar y contrastar información a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y para comunicarla de manera creativa y con respeto a la propiedad intelectual. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 7.1. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes evaluando, de forma guiada, su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y reconociendo los riesgos de manipulación y desinformación.  7.2. Saber utilizar, con apoyo pedagógico, los verificadores necesarios para detectar informaciones falsas, descontextualizadas, sesgadas o tergiversadas que puedan ser alimentadas desde diversas fuentes como redes sociales o aplicaciones de inteligencia artificial.  7.3 Conocer las estrategias usadas para la confección de información falseada, así como detectar los intentos de manipulación emocional de los receptores y el uso de lenguaje discriminatorio.  7.4 Realizar investigaciones sencillas, individuales o grupales, sobre algún tema de relevancia personal, formativo o profesional para el alumnado, respetando los principios básicos de propiedad intelectual y aprendiendo a utilizar las herramientas digitales y de IA de manera creativa y responsable.  7.5 Detectar, con ayuda del profesorado, mensajes que menoscaben a las personas por razón de origen, raza, género, religión, orientación sexual, identidad de género, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, alertando contra el capacitismo y combatiendo las creencias falsas y los estigmas en lo relativo a la salud mental. | 7.1. Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.  7.2. Saber utilizar, de manera progresivamente autónoma, los verificadores necesarios para detectar informaciones falsas, descontextualizadas, sesgadas o tergiversadas que puedan ser alimentadas desde diversas fuentes como redes sociales o aplicaciones de inteligencia artificial.  7.3 Identificar manera autónoma las estrategias usadas para la confección de información falseada, así como detectar los intentos de manipulación emocional de los receptores y el uso de lenguaje discriminatorio.  7.4 Realizar investigaciones sencillas de manera autónoma, de forma individual o grupal, sobre algún tema de relevancia personal, formativo o profesional para el alumnado, respetando los principios básicos de propiedad intelectual y aprendiendo a utilizar las herramientas digitales y de IA de manera creativa y responsable.  7.5 Detectar, con progresiva autonomía, mensajes que menoscaben a las personas por razón de origen, raza, género, religión, orientación sexual, identidad de género, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, alertando contra el capacitismo y combatiendo las creencias falsas y los estigmas en lo relativo a la salud mental. |

**5. Saberes básicos**

Los saberes básicos son aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la adquisición de las diferentes competencias específicas de este ámbito.

Los saberes se organizan en seis bloques: «Lengua y sus hablantes»; «Comunicación»; «Lectura y literatura»; «Comunicación en lengua extranjera»; «Alfabetización informacional» y «Dimensiones interpersonal e intrapersonal». Estos bloques generales se dividen a su vez en subbloques de saberes formando una distribución que permite observar mejor las relaciones disciplinares entre los saberes básicos. Preceden a los bloques unas indicaciones a modo introductorio sobre la vinculación de los diferentes saberes con las competencias específicas del ámbito. La gradación de los saberes vendrá marcada por los criterios de evaluación establecidos.

En cada uno de los bloques y subbloques se disponen los contenidos básicos de manera ordenada y por niveles. En cualquier caso, el orden de disposición de los tres bloques de contenidos básicos no denota ni una posición jerárquica, ni sugiere un trabajo separado de los saberes de cada apartado. Más bien al contrario, los diferentes saberes básicos de los bloques se combinarán entre sí en el momento del diseño de las situaciones de aprendizaje. Esta elección y combinación de los contenidos vendrá determinada por las competencias específicas involucradas en cada práctica de aula concreta que el profesorado planifique.

Los bloques de saberes son comunes en algunas de sus enunciaciones a las lenguas oficiales y a la lengua extranjera, de forma que muchas competencias se pueden trabajar de manera integrada. Sin embargo, por su especificidad y por el diferente nivel de conocimientos previos del alumnado, se ha incluido un bloque dedicado íntegramente a la lengua extranjera.

**Bloque A: Lengua y sus hablantes**

En la sociedad valenciana contemporánea conviven, atendiendo a su contexto histórico y al presente, dos lenguas que tienen el estatus legal de oficiales, el valenciano y el castellano. Esta situación de coexistencia lingüística en un mismo espacio geográfico se desarrolla mediante una distribución desigual entre ellas a lo largo de todo el territorio y con diferentes grados de conocimiento y uso por parte de la población. Esta situación afecta especialmente al valenciano, en tanto que es la lengua minorizada, es decir, la que tiene su uso limitado a algunos ámbitos y en determinados contextos comunicativos de más prestigio de forma generalizada o bien encuentra barreras para poder desenvolverse con normalidad en todas las situaciones. Los centros de educación de personas adultas son espacios educativos para el intercambio comunicativo en los que la presencia, el uso y el aprendizaje de las lenguas oficiales debe garantizar un conocimiento equilibrado de ambas. Han de ser, al mismo tiempo, un ámbito académico compensatorio para el desarrollo del valenciano como lengua menos favorecida socialmente.

Por otra parte, el currículo de la Educación Secundaria para Personas Adultas debe permitir que las personas participantes profundicen en el conocimiento y uso de una o más lenguas extranjeras, especialmente desde una perspectiva comunicativa de tipo práctico, para acceder a los diferentes ámbitos del saber, para el conocimiento y disfrute de otras culturas y para el intercambio lingüístico.

Nos encontramos en una sociedad plurilingüe y multicultural, no solo por la existencia de las lenguas oficiales y las curriculares, sino también por la presencia de las diferentes lenguas aportadas por la población escolarizada en los centros de educación de personas adultas.

En este contexto es fundamental valorar y respetar la diversidad lingüística presente en la sociedad, favorecer la eliminación de los estereotipos lingüísticos y educar con la finalidad de hacer compatibles las diferencias culturales asociadas a cada lengua con las identidades personales y sociales, sin perder de vista la importancia de las lenguas en la integración y cohesión social.

El currículo del Ámbito de Comunicación plantea estrategias que permiten desafiar y desmontar los estereotipos negativos asociados a ciertas lenguas o a determinadas variedades lingüísticas mediante la concurrencia de saberes básicos relacionados con la concienciación lingüística y con la promoción del diálogo intercultural en la formación permanente a lo largo de la vida.

La relación entre lengua y poder, las prácticas lingüísticas inclusivas, el uso de las lenguas como medio para la adquisición de conocimientos, la variación y diversidad lingüística, la biografía lingüística del alumnado adulto, los derechos lingüísticos y el contacto y evolución de las lenguas son conceptos que deben tenerse en cuenta a la hora de definir los saberes relacionados con este bloque.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque A. Lengua y sus hablantes** | | |
| Correspondencia con las CE: transversal a todas las CE | | |
| Subbloques del bloque A | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| A.1. Biografía lingüística personal. Diversidad lingüística del entorno | X | X |
| A.2. Bilingüismo social, multilingüismo e integración social | X | X |
| A.3. Plurilingüismo, las familias lingüísticas y las lenguas del mundo | X | X |
| A.4. Variación lingüística | X | X |
| A.5. Las lenguas del Estado español | X | X |
| A.6. Desarrollo sociohistórico de las lenguas del Estado español |  | X |
| A.7. Reflexión interlingüística | X | X |
| A.8. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos | X | X |
| A.9. Fenómenos del contacto entre lenguas. | X | X |
| A.10. Derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales | X | X |
| A.11. Inclusión y equidad lingüística | X | X |
| A.12. Lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias | X | X |
| A.13. Expresiones idiomáticas de la lengua | X | X |

**Bloque B: Comunicación**

El segundo bloque, Comunicación, reúne las diferentes estrategias y destrezas vinculadas a los procesos de producción, recepción e interacción tanto orales como escritos y multimodales. En este bloque encontramos cinco subbloques de saberes básicos. Los subbloques B.1 y B.2 son transversales, puesto que se trabajan en todas las competencias comunicativas; y en los subbloques B.3, B.4 y B.5 se encuentran los saberes sobre cada destreza básica. Se incluyen además en este apartado los saberes relacionados con la cooperación conversacional y la regulación emocional en las interacciones.

Se tienen en cuenta también en este bloque todos aquellos saberes necesarios para una adecuada reflexión sobre las estructuras lingüísticas y su uso. Se empieza por los sonidos, las grafías y los gestos y se acaba en los niveles textual y pragmático. El análisis y la progresiva reflexión tienen que ir siempre asociados a la mejora de la recepción y de la producción discursiva.

La gradación de los saberes básicos de este bloque dependerá en primera instancia del tipo de situación comunicativa en que se encuentre involucrado el alumnado. En segundo lugar, dependerá también de la experiencia previa del alumnado y del repertorio de recursos lingüísticos y de estructuras comunicativas que sea capaz de movilizar en cada nivel y en cada situación comunicativa concreta. El grado de cohesión discursiva, por ejemplo, dependerá de los mecanismos lingüísticos y textuales que el alumnado sea capaz de manejar y del nivel de complejidad textual de los discursos. El acompañamiento docente, los andamiajes y los modelos facilitados al alumnado en el primer nivel irán disminuyendo a medida que el alumnado avanza en la adquisición de autonomía.

El trabajo relacionado con los diferentes tipos de textos y géneros discursivos, tanto en lo que respecta a la estructura como a las características lingüísticas, se planifica a lo largo de los dos niveles señalados, y en cada uno se desarrollan las tipologías textuales y géneros discursivos que mejor encajan en las situaciones de aprendizaje propuestas.

En cuanto a la reflexión lingüística va siempre unida a los procesos de uso y de recepción. Mediante la reflexión se consolida de manera progresiva la conciencia lingüística del alumnado para mejorar las destrezas comunicativas asociadas a las diferentes competencias específicas del ámbito. Se amplía progresivamente el uso del metalenguaje en los momentos de reflexión lingüística.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque B. Comunicación** | | |
| Correspondencia con las CE: CE2, CE3, CE4, CE5 y CE7 | | |
| Subbloques del bloque B | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| **B.1. Saberes comunes** |  |  |
| B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro idiomático y elementos no verbales de la comunicación. | X |  |
| B.1.2 Estrategias para adaptar el discurso a la situación comunicativa: grado de formalidad y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación, condicionantes culturales. | X | X |
| B.1.3 Tipologías textuales y géneros discursivos | X | X |
| B.1.4 Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo | X | X |
| B.1.5 Géneros discursivos propios del ámbito formativo: el resumen, el esquema, la exposición oral, el comentario | X | X |
| B.1.6 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital | X | X |
| B.1.7 Géneros discursivos propios del ámbito personal: La entrevista, la conversación y el debate, con especial atención a los actos de habla como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación, propios del intercambio comunicativo | X | X |
| B.1.8 Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación | X | X |
| B.1.9 Mediación oral y escrita |  |  |
| B.1.10 Estrategias de detección y uso de un lenguaje verbal e icónico no discriminatorio | X | X |
| B.1.11 Estrategias de reflexión sobre el proceso de aprendizaje, autoevaluación y autocorrección | X | X |
| B.1.12 Estrategias de gestión de las emociones en la comunicación: asertividad y empatía | X | X |
| **B.2: Reflexión sobre la lengua** |  |  |
| B.2.1 La implicación del emisor en los textos | X | X |
| B.2.2 La expresión de la subjetividad en textos | X | X |
| B.2.3 Adecuación del registro a la situación de comunicación | X | X |
| B.2.4 Cohesión: Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste, distributivos, causa, consecuencia, condición e hipótesis | X | X |
| B.2.5 Cohesión: Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto, sinónimos, repeticiones y elipsis) | X | X |
| B.2.6 Uso coherente de las formas verbales en los textos | X | X |
| B.2.7 Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones | X | X |
| B.2.8 Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos | X | X |
| B.2.9 Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores en soporte analógico o digital | X | X |
| B.2.10 Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado | X | X |
| B.2.11 Observación, comparación y manipulación de estructuras lingüísticas | X | X |
| B.2.12 Estrategias para el contraste y la transferencia entre las lenguas | X | X |
| B.2.13 Diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en situaciones comunicativas | X | X |
| B.2.14 La lengua como sistema y sus unidades básicas | X | X |
| B.2.15 Formas gramaticales y funciones sintácticas | X | X |
| B.2.16 Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados y uso de la terminología sintáctica | X | X |
| B.2.17 Procedimientos de adquisición y formación de palabras: los cambios en su significado | X | X |
| B.2.18 Las relaciones semánticas entre palabras y sus valores en función del contexto y el propósito comunicativo | X | X |
| **B.3. Comunicación e interacción oral** |  |  |
| B.3.1 Estrategias de comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante | X | X |
| B.3.2 Valoración de la forma y el contenido del texto | X | X |
| B.3.3 Discursos orales en situaciones comunicativas de carácter formal: monólogos y diálogos | X | X |
| B.3.4 Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Deliberación oral argumentada | X | X |
| B.3.5 Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición | X | X |
| B.3.6 Planificación, producción y revisión de textos orales y multimodales | X | X |
| B.3.7 Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal | X | X |
| B.3.8 Estrategias para la expresión oral fluida, clara y ordenada y para la interpretación y uso de elementos de la comunicación no verbal | X | X |
| B.3.9 Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y respetar el turno de palabra: monólogos y diálogos | X | X |
| B.3.10 Estrategias de escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos, teniendo en cuenta la perspectiva de género | X | X |
| B.3.11 Interacciones orales en situaciones comunicativas de carácter formal e informal | X | X |
| B.3.12 Estrategias de cortesía lingüística y cooperación conversacional | X | X |
| **B. 4. Comprensión escrita** |  |  |
| B.4.1 Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico | X | X |
| B.4.2 Estrategias de comprensión antes de la lectura: conocimientos previos, objetivos de lectura, hipótesis a través de información paratextual, tipología, género y estructura del texto | X | X |
| B.4.3 Estrategias de comprensión durante la lectura: coherencia interna del texto, inferencias, sentidos figurados y significados no explícitos e intertextualidad | X | X |
| B.4.4 Estrategias de comprensión después de la lectura: tema, tesis, idea principal, argumentos, intención del autor y organización del contenido | X | X |
| B.4.5 Valoración de la forma y el contenido del texto | X | X |
| **B.5. Expresión escrita y multimodal** |  |  |
| B.5.1 Estrategias del proceso de escritura y multimodal: planificación, textualización, revisión y corrección | X | X |
| B.5.2 Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales. Propiedad léxica | X | X |
| B.5.3 Presentación cuidada de las producciones escritas | X | X |
| B.5.4 Elementos gráficos y paratextuales | X | X |
| B.5.5 Interacciones escritas en situaciones comunicativas de carácter formal e informal | X | X |

**Bloque C: Lectura y literatura**

El tercer bloque, Lectura y literatura, reúne los saberes básicos necesarios para el desarrollo de la competencia literaria. Contenidos relativos a las convenciones poéticas y genéricas; sobre elementos retóricos, narratológicos o teatrales; conocimientos sobre la tradición literaria y también relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas. Este apartado está dividido en dos subbloques. El primero se centra en la lectura autónoma y en la construcción de la identidad lectora y el segundo, en la literatura.

La identidad lectora evoluciona progresivamente hacia la autonomía lectora completa en el segundo nivel. Las personas adultas participantes serán capaces de reconocer sus gustos, intereses y necesidades personales de lectura y de elegir las lecturas de manera autónoma o buscando consejos expertos. Serán capaces también de compartir sus experiencias lectoras con recursos expresivos cada vez más complejos y matizados. En el primer nivel relacionan las lecturas con las experiencias biográficas y las propias emociones; y, en el segundo nivel, serán capaces de relacionarlas también con experiencias de tipo cultural. Los soportes en los que pueden compartir sus experiencias lectoras se amplían también al ámbito digital.

En el subbloque C.2 se reúnen las estrategias de comprensión, interpretación y producción de textos y obras literarias; la relación entre los textos literarios y otros textos y manifestaciones artísticas y culturales; y el conocimiento de las estructuras y de los aspectos formales de los géneros, aplicado con progresiva autonomía.

Se emplean estrategias compartidas en la interpretación de las obras y se incorpora información sociohistórica procedente de fuentes diversas. Estos saberes se vinculan con otros ámbitos que aportan los conocimientos necesarios para relacionar el contexto o bien que pueden ayudar a contextualizar hechos históricos o movimientos artísticos vinculados a las obras. Asimismo, en este bloque se desarrollan las estrategias que permitirán al alumnado adulto el acceso autónomo a la cultura y el desarrollo de sus capacidades de interpretación y disfrute de los recursos culturales y artístico literarios a su alcance.

En el primer nivel, se continúa con la compartición de experiencias emocionales y de opiniones vinculadas a la lectura de textos literarios. Se reserva para el segundo nivel la iniciación a la comprensión y la interpretación más profunda de los textos literarios. En todo el ámbito se estimula la reflexión sobre los referentes culturales, éticos y no discriminatorios a partir de la lectura de textos literarios; se reserva para el segundo nivel la profundización en una perspectiva de lectura crítica más estructurada.

En cuanto al uso del metalenguaje de los estudios literarios hay una progresividad a lo largo del ámbito. Se domina y se emplea un repertorio de formas más reducido en el primer nivel que se amplía en el segundo nivel en contextos de lectura y de interpretación más complejos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque C. Lectura y literatura** | | |
| Correspondencia con las CE: CE6 | | |
| Subbloques del bloque C | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| **C.1. Hábito lector** |  |  |
| C.1.1. Identidad lectora: selección de obras variadas y lectura autónoma, conciencia y verbalización de los propios gustos | X | X |
| C.1.2. Identidad lectora: valoración crítica de los textos y sobre la propia práctica de lectura | X | X |
| C.1.3. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos | X | X |
| C.1.4. Uso de la biblioteca escolar y pública y recursos bibliográficos digitales. Circuito literario y lector | X | X |
| C.1.5. Estrategias para la recomendación de las lecturas | X | X |
| **C.2. Literatura** |  |  |
| C.2.1 Obras relevantes de la literatura contemporánea y del patrimonio literario universal, especialmente el vinculado a las lenguas curriculares, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores vivos y de diversos géneros o híbridos | X | X |
| C.2.2 Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones y críticas literarias | X | X |
| C.2.3 Lectura y comprensión de textos literarios: estructura, aspectos formales, recursos estilísticos y retóricos | X | X |
| C.2.4 Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias | X | X |
| C.2.5 Relación y comparación de los textos leídos con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales, y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes | X | X |
| C.2.6 Estrategias, modelos y pautas para interpretar obras y fragmentos literarios atendiendo a la valoración personal y a aspectos culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género | X | X |
| C.2.7 Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados | X | X |
| C.2.8 Creación de textos literarios sencillos, con progresiva autonomía, de diversos géneros | X | X |
| C.2.9 Participación como espectadores u actores en obras de teatro, recitales, conferencias y talleres literarios | X | X |

**Bloque D. Comunicación en lengua extranjera**

Este bloque recoge todos aquellos saberes que tienen que ver exclusivamente con la lengua extranjera. Por el distinto nivel de partida respecto a las lenguas oficiales, la enseñanza de la lengua extranjera primará la ejecución de las funciones comunicativas básicas, además del conocimiento de las unidades lingüísticas de uso común y de los diversos modelos textuales y discursivos, todo ello usando un léxico común y de interés para el alumnado adulto. Resulta imprescindible, además, dotar a los estudiantes de las estrategias necesarias para el aprendizaje autónomo y la autoreparación - especialmente a través de las tecnologías digitales- entendiendo el error como forma de progreso en el aprendizaje.

Se consideran funciones comunicativas básicas aquellas detalladas en el cuadro que hay a continuación y que tienen que ver con las interacciones orales y escritas más habituales. Se prestará especial atención a las funciones comunicativas de uso común en el lenguaje laboral y administrativo, así como aquellas más utilizadas por las personas participantes en su rol de consumidoras de productos, servicios y bienes culturales.

Se consideran unidades lingüísticas de uso común la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.

Los modelos contextuales y discursivos serán breves y sencillos, pero podrán incluir todos los géneros literarios. Se espera que el alumnado pueda entender de manera somera sus características y sea capaz de reconocer el contexto (participantes y situación) y elaborar expectativas. Además, se procurará que, a través de modelos textuales y discursivos, el alumnado tenga acceso a los referentes culturales y artísticos de las comunidades en que se inscribe la lengua extranjera estudiada.

El léxico será de uso común y del interés del alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, consumo, ciudadanía, mundo laboral.

Con el fin de favorecer la comunicación oral, se deben identificar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones, así como convenciones y estrategias conversacionales básicas, incluyendo la mediación. En este sentido, se podrán utilizar materiales audiovisuales o estrategias de rol-play en el aula que se acerquen lo más posible a las situaciones comunicativas básicas que se quieren reforzar promoviendo en cualquier caso las habilidades para el discurso monologado, el diálogo y la mediación.

Para promover la comunicación escrita, se deben aplicar convenciones ortográficas básicas, utilizando modelos como guía y aprendiendo a expresar la conexión entre las ideas de manera lógica, con coherencia y cohesión.

Con el fin de fomentar la lectura, se procurará que el alumnado acceda de manera sistemática y guiada a obras sencillas y graduadas de la biblioteca escolar o de fuentes digitales y también a textos y mensajes auténticos, incluyendo canciones o fragmentos de obras audiovisuales. La lectura de mensajes en lengua extranjera podrá ir vinculada a objetivos comunicativos comunes como presentar una reclamación sencilla, comprar un producto, escribir un email, pedir en un restaurante, presentar un currículum, elegir un destino de viaje.

Los saberes básicos deben incluir recursos para el aprendizaje y el autoaprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información y reparación de errores. También deben atender a la adquisición de herramientas digitales para la mejorar la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque D. Comunicación en lengua extranjera** | | |
| Correspondencia con las CE: transversal a todas las CE | | |
| Subbloques del bloque D | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| D.1. Funciones comunicativas básicas como saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir | X | X |
| D.2. Modelos contextuales y discursivos breves y sencillos literarios y no literarios | X | X |
| D.3. Unidades lingüísticas de uso común la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales | X | X |
| D.4. Léxico relativo a la identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, consumo, ciudadanía, mundo laboral | X | X |
| D.5. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, así como convenciones y estrategias para comprender y producir conversaciones e interacciones básicas, así como monólogos | X | X |
| D.6. Producción de textos sencillos utilizando las  convenciones ortográficas básicas, con modelos como guía. | X | X |
| D.7. Lecturas sencillas y significativas, vinculadas a objetivos comunes como presentar una reclamación o comprar un producto. Lecturas literarias y no literarias sencillas | X | X |
| D.8. Conocimiento y valoración de los referentes culturales y artísticos | X | X |
| D.9. Recursos digitales para el aprendizaje y el autoaprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información y reparación de errores. | X | X |

**Bloque E. Alfabetización informacional**

El acceso al conocimiento puede estar lastrado por la profusión de mensajes falsos, pseudocientíficos o discriminatorios que pueden resultar difíciles de detectar. Por esta razón, el alumnado adulto, usuario habitual de las tecnologías digitales, debe ser capaz de identificar y valorar de manera crítica estas informaciones.

Se busca que el alumnado adulto aprenda a acceder a fuentes de información que se caractericen por su veracidad, calidad y diversidad, y a distinguir los textos que presentan una profundidad de análisis destacable de aquellos que se apoyan en una simplificación excesiva de conceptos. Además, en este bloque se incluyen los saberes necesarios para una producción textual estructurada y propia, ayudada por las tecnologías, pero creativa, original y respetuosa con los derechos de autor.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque E. Alfabetización informacional** | | |
| Correspondencia con las CE: transversal a todas las CE | | |
| Subbloques del bloque E | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| E.1. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red | X | X |
| E.2. Hábitos y conductas para la comunicación segura en entornos virtuales | X | X |
| E.3. Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales | X | X |
| E.4. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. | X | X |
| E.5. Estrategias de búsqueda y tratamiento de fuentes documentales diversas y con distintos soportes y formatos con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia | X | X |
| E.6. Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual | X | X |
| E.7. Análisis crítico de textos y discursos informativos, publicitarios y de contenidos en RRSS, a fin de detectar mensajes que infravaloren o menoscaben a las personas por razón de origen, raza, género, religión, orientación sexual, identidad de género, edad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, alertando contra el capacitismo y combatiendo las creencias falsas y los estigmas en lo relativo a la salud mental | X | X |
| E.8. Utilización de la biblioteca y de los recursos digitales | X | X |
| E.9. Herramientas digitales para la investigación, el trabajo colaborativo y la comunicación | X | X |

**Bloque F. Dimensiones interpersonal e intrapersonal**

Dadas las características del alumnado adulto, este último bloque es especialmente importante, ya que conjuga saberes que los y las estudiantes deberán movilizar para lograr un aprendizaje efectivo tanto a corto como a largo plazo. Estos conocimientos están relacionados tanto con factores internos como sociales que resultan motores indispensables para un satisfactorio crecimiento personal y social, mejorando a su vez, la relación de las personas participantes con sus iguales en un contexto caracterizado por la coexistencia de diversas culturas y visiones personales.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque F. Dimensiones interpersonal e intrapersonal** | | |
| Correspondencia con las CE: transversal a todas las CE | | |
| Subbloques del bloque F | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| F.1. Estrategias de trabajo, colaboración y cooperación en grupo, incluyendo las metodologías digitales | X | X |
| F.2. Empatía, valoración y respeto por las opiniones de los demás | X | X |
| F.3. Autoestima, asertividad, autoconfianza e iniciativa | X | X |
| F.4. Motivación por el aprendizaje de lenguas | X | X |
| F.5. Visión creativa y emocional del aprendizaje | X | X |
| F.6. Empleo de estrategias de aprendizaje autónomo y pensamiento crítico | X | X |
| F.7. Valoración de las diferencias culturales, generacionales y, de género de manera que se consideren saberes enriquecedores para el trabajo colaborativo | X | X |

**6. Orientaciones metodológicas. Situaciones de aprendizaje para el conjunto de las competencias del ámbito**

Los principios y métodos pedagógicos han de contribuir a que el alumnado adulto sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos de las materias que componen el ámbito, en el seno de situaciones comunicativas propias de diferentes contextos: personal, social, cultural, educativo y profesional, partiendo de textos de relevancia para el alumnado o de interés público, próximos a su experiencia. El carácter competencial de este currículo invita al profesorado a crear tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes.

Como paso previo al planteamiento didáctico tendremos que asegurarnos de que no existen barreras que impidan el acceso físico, cognitivo, sensorial y emocional de nuestro alumnado a los saberes básicos. Tanto en el caso de las lenguas oficiales como de la extranjera, habrá que analizar el nivel de partida con el fin de programar las propuestas de manera contextualizada y con los andamios necesarios, aprovechando al mismo tiempo la extraordinaria riqueza de la diversidad lingüística, cultural o humana. En el caso de las lenguas oficiales, se analizará si son o no las lenguas familiares del alumnado a la hora de plantear las situaciones de aprendizaje y de qué manera se facilita la transferencia lingüística entre ellas. Las situaciones de aprendizaje se planificarán teniendo en cuenta, en suma, los principios de inclusión que comporta el diseño universal de aprendizaje (DUA).

Estas situaciones de aprendizaje promoverán que el alumnado consiga afianzar su autonomía mientras desarrolla estrategias que le resultarán útiles mucho más allá del aula. Para ello, es fundamental que la práctica sea frecuente y que cuente, además, con retroalimentación constante tanto por parte del profesorado como de sus iguales. Esto favorecerá, además, la consideración del error como una parte natural y necesaria del aprendizaje.

Se dará prioridad al tratamiento integrado de las lenguas y de las lenguas y los contenidos como principios metodológicos útiles para estimular la reflexión interlingüística y aproximarse a los usos sociales reales. Se potenciará el uso responsable, ético, creativo y reflexivo de las tecnologías digitales, teniendo en cuenta la dificultad que supone la incidencia de la denominada brecha digital en el alumnado adulto.

Los objetivos serán exigentes, pero alcanzables modulando la dificultad si es necesario. Es esencial que el alumnado adulto los conozca y tenga clara la finalidad de la tarea, puesto que esto le permitirá focalizar la atención en el objetivo. Así, las situaciones de aprendizaje deberán suponer un desafío, pero adaptándose siempre a las características del alumnado al cual van dirigidas e incluyendo distintos soportes y formatos tanto analógicos como digitales.

Las personas adultas participantes construirán su aprendizaje mientras reflexionan, de manera progresivamente autónoma y con textos cada vez más complejos, sobre las estructuras comunicativas, los conocimientos lingüísticos, los usos convencionales, las estrategias, las actitudes y los sentimientos implicados en las tareas lectoras, escritoras o de interacción.

Las situaciones de aprendizaje serán variadas y auténticas, o en todo caso pedagógicamente verosímiles, partiendo de un problema o necesidad que se quiere resolver y que tiene, por una parte, sentido en el mundo real y, por otra, conexión con las experiencias e intereses de las personas adultas participantes. Se trata de que nuestro alumnado encuentre sentido a los aprendizajes que va adquiriendo, siendo capaz de mejorar su autoconcepto y de desterrar autoevaluaciones negativas sobre la propia capacidad.

Las situaciones de aprendizaje movilizarán al mismo tiempo diversas competencias específicas interrelacionándolas. La concreción de la proporción de lenguas vehiculares y el plan de uso de las lenguas del centro marcarán, entre otros aspectos, los acuerdos metodológicos y de organización y apoyo relacionados con el uso y enseñanza de las lenguas, para poder planificar situaciones de aprendizaje interdisciplinares.

Las metodologías activas promoverán el trabajo individual, así como la cooperación entre iguales, de modo que contribuyan a desarrollar las capacidades de producción e interpretación y a la alfabetización informacional. Asimismo, se pondrán en valor los conocimientos y sabiduría de las personas mayores y se fomentará el intercambio intergeneracional e intercultural de saberes. Estas situaciones incorporarán de manera paralela la gestión de las emociones: clima de confianza, seguridad afectiva, empatía, cooperación emocional, mediación.

Las actividades de lectura irán encaminadas a promover la autonomía y profundización en la competencia lectora, combinando los diferentes objetivos: leer para aprender y leer por placer. Se diseñarán teniendo en cuenta el plan de fomento lector del centro y el uso de las bibliotecas de aula, de centro y virtuales. Se promoverá el disfrute de la literatura en actividades culturales programadas fuera del aula como clubs de espectadores, clubs de lectura, talleres literarios, conferencias, recitales, etc. Se trata de poner al aprendiz adulto en contacto con los recursos artísticos y culturales a su alcance e impulsarle a diseñar un tiempo de ocio enriquecedor que movilice las competencias lectoras y literarias y las vincule con actividades artísticas de diversa índole. En cualquiera de los contextos, de manera transversal y continua, se favorecerá el uso de un lenguaje no discriminatorio y se entrenará la detección y rechazo de los usos sexistas, racistas, LGTBIQ+fóbicos y capacitistas y los abusos de poder a través de la palabra.

**Contexto personal:** es fundamental diseñar situaciones de aprendizaje que tengan conexión con las experiencias personales del alumnado e impliquen la expresión oral de sentimientos, vivencias, opiniones y hechos en un clima de confianza, respeto, escucha, afectividad, empatía, cooperación y mediación.

**Contexto social:** se diseñarán situaciones de aprendizaje que promuevan la cooperación y la participación del alumnado adulto tanto en la vida del centro como en su entorno local. Se fomentará el compromiso ciudadano y la resolución pacífica de los conflictos a través del lenguaje, así como el desarrollo de sentimientos de empatía, compasión y asertividad, aportando los recursos necesarios para actuar ante situaciones de inequidad y exclusión. Así mismo, se reflexionará sobre problemas éticos fundamentales y desafíos actuales (consumo responsable, vida saludable, sostenibilidad, igualdad de género, salud mental, etc.) favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico del alumnado. La utilización de las TIC permitirá trasladar los discursos del ámbito social y mediático al aula y viceversa, procurando que el alumnado sea capaz de distinguir informaciones veraces de aquellas sesgadas u orientadas hacia la manipulación del receptor.

**Contexto educativo:** las situaciones de aprendizaje propiciarán que el alumnado emplee la lengua vehicular para vehicular los distintos conocimientos que establece el currículo a través de definir, describir, enunciar, explicar, demostrar, aplicar y practicar. Pero, sobre todo, estas situaciones han de fomentar una actitud más activa del alumnado, usando el lenguaje para analizar, diseñar, crear y evaluar lo que dice, escribe y hace. Este carácter crítico y reflexivo le ayudará a tomar conciencia de lo aprendido y a conocerse a sí mismo como aprendiz.

**Contexto profesional, administrativo y de consumo:** las situaciones de aprendizaje se abrirán a contextos profesionales, asociativos, de consumo y de relación con la administración y con diversas instituciones a través de interacciones significativas y cercanas a los intereses y necesidades del alumnado.

**En cuanto a las situaciones de evaluación**, cualquier expresión del conocimiento del alumnado es evaluable; las propias situaciones de aprendizaje nos aportarán los datos que faciliten un seguimiento adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, el papel de la evaluación es esencial y deberá estar presente en toda situación de aprendizaje destacando su dimensión formativa y formadora. Adquiere igual relevancia la autoevaluación y la coevaluación.

En este sentido, es imprescindible diseñar unos instrumentos de evaluación adecuados y variados entre los cuales pueden estar los dosieres de aprendizaje, las rúbricas, las listas de comprobación, la grabación y la revisión de las producciones discursivas, los cuadernos de campo, los diarios de trabajo, las exposiciones orales, los ensayos escritos, las entrevistas o los debates. En todo caso, las situaciones de evaluación deberán promover que el alumnado exprese su conocimiento utilizando diferentes vías, orales, escritas, gráficas y audiovisuales. Finalmente, respecto a la evaluación sumativa, se deberá tener siempre en cuenta la accesibilidad en la presentación, los tiempos y los ritmos, así como las circunstancias que puedan lastrar la capacidad receptiva o productiva del alumnado.

|  |
| --- |
| **ÁMBITO SOCIAL** |

**1. Presentación**

La percepción y análisis crítico del mundo actual, complejo, plural y cambiante, como consecuencia de la acción humana, social o individual, a través del tiempo y del espacio, junto con la educación en valores cívicos y éticos para el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía y la participación social, constituyen el objeto principal de los aprendizajes en este campo de conocimiento social.

Las personas adultas han de afrontar retos para su transformación personal y social, como la sostenibilidad del planeta o la globalización y las desigualdades, mediante un ejercicio activo y responsable de la ciudadanía democrática que les permita tomar decisiones con un compromiso ético personal, libre y fundamentado en determinados principios y valores y en los conocimientos históricos y geográficos que permitan desarrollar su espíritu crítico.

El carácter integrador y comprensivo de la geografía y la historia y el ejercicio reflexivo y crítico sobre la moral individual y colectiva que representa la ética filosófica, le confiere al Ámbito Social la capacidad necesaria para contribuir a alcanzar los objetivos y competencias establecidos en el Perfil de salida al final de la Educación Secundaria para Personas Adultas.

Esta integración supone, además, la combinación de métodos, instrumentos y estrategias de estudio en aras del desarrollo competencial, al movilizar destrezas, como la localización e identificación de información y de fuentes, utilizando herramientas y recursos, tanto digitales como más tradicionales, la selección de información, el pensamiento crítico, la comparación y la interrelación de hechos.

El aprendizaje de la geografía y la historia resulta indispensable para poder afrontar los retos que las sociedades actuales plantean respecto a la información. La sociedad de la hiperinformación somete a las personas a dos desafíos importantes: saber discernir qué información es esencial y cuál es anecdótica, y encontrar información veraz frente a falsedades y tergiversaciones a las que cada vez está más expuesta la persona adulta. Ambas disciplinas aportan las herramientas necesarias para poder formar en competencia informacional y asumir ambos retos con garantías de superación, en interrelación con el resto de las ciencias sociales.

Desde la educación en valores cívicos y éticos, la persona adulta será capaz de asumir sus deberes, conocer y ejercer sus derechos y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

La educación de las personas adultas ha de promover una lectura crítica del entorno socioeconómico, con el fin de lograr una mejor inserción social y profesional, además de favorecer la adaptación a la evolución cultural y a los cambios tecnológicos y sociales que caracterizan a la sociedad actual.

Para el ejercicio de una ciudadanía democrática y responsable, la educación de la persona adulta implica abordar los desafíos y retos que afronta el mundo actual, plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): la cultura de la paz, la crítica hacia las situaciones inicuas, la sostenibilidad medioambiental, la ciudadanía y convivencia democrática y la valoración y preservación del patrimonio natural y cultural. Requiere también conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar el diálogo, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, reconocer los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, rechazar los estereotipos que supongan discriminación por razón de sexo, edad, origen, o cualquier circunstancia personal y social; y valorar y defender la igualdad real y efectiva de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Este ámbito, a la vez que pone el foco de atención sobre la superación de los estereotipos y las desigualdades, resalta la consideración de la diversidad como oportunidad de enriquecimiento personal y contribuye, también, a fortalecer las capacidades afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en las relaciones con las demás personas, así como a rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, a resolver pacíficamente los conflictos y a adoptar pautas de comportamiento acordes con el cuidado del planeta y los animales.

En términos generales, y de acuerdo con los objetivos educativos y el Perfil de salida del alumnado al final de la educación básica, el Ámbito Social ha de posibilitar que las personas adultas desarrollen sus potencialidades para su enriquecimiento personal, atendiendo a la diversidad y entornos en los que se desenvuelve (familiar, social, económico, laboral…) y a sus distintos ritmos de aprendizaje, favoreciendo la inclusión educativa y el trabajo en equipo. Todo ello le capacitará para tomar conciencia de su identidad personal y cultural, afrontar cuestiones éticas fundamentales, apreciar y aplicar con autonomía de criterio las normas y valores que rigen la convivencia en una sociedad libre, plural, justa y pacífica; y adoptar una actitud consecuente con el carácter interconectado y ecodependiente de su vida en relación con el entorno. El profesorado hará especial énfasis en el desarrollo de la autonomía, el juicio, el sentido crítico y la capacidad de innovación y emprendimiento, para desarrollar la capacidad de aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser, con el fin de que este autoaprendizaje proporcione autoeducación permanente a lo largo de la vida.

En síntesis, este ámbito trata de cumplir una importante función cívica e intelectual al armonizar las señas de identidad, propias y del colectivo al que pertenece cada persona, con el entramado de culturas en el que se ve inmerso como habitante de la aldea global. Por ello, desde el reconocimiento de que ninguna identidad es eterna o impenetrable y de que las construcciones humanas son perecederas, su presencia en la educación de las personas adultas del siglo XXI es fundamental. Solamente así podrá entender que el cambio, y no la inmutabilidad, es la esencia del devenir de la humanidad.

El campo de conocimiento social se estructura en los siguientes elementos curriculares: once competencias específicas, con su descripción correspondiente; las conexiones principales de estas competencias específicas entre sí y con las competencias clave; los criterios de evaluación graduados en dos niveles; los saberes básicos, igualmente graduados en dos niveles; y las orientaciones metodológicas para elaborar las situaciones de aprendizaje.

**2. Competencias específicas**

|  |
| --- |
| **Competencia específica 1**  Gestionar las emociones en situaciones de conflicto para poder afrontarlas desde la cultura de la paz y explorar y proponer soluciones equitativas y creativas. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CD3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3 |
| **Descripción de la competencia específica 1**  El reconocimiento de las propias emociones es esencial para el desarrollo y crecimiento personal y para la identificación y comprensión de las emociones ajenas, así como para su gestión en la vida cotidiana y, especialmente, en situaciones de conflicto inherentes a todos los ámbitos de las relaciones humanas.  Las relaciones interpersonales implican la compleja relación con proyectos de vida en los que las posiciones, intereses y necesidades de las personas no coinciden necesariamente, y en los que la gestión de las emociones es esencial porque permite afrontar los conflictos mediante el diálogo, la asertividad y la empatía.  Para lograr una convivencia más pacífica, en el entorno educativo y social, es necesario que el alumnado adulto sea suficientemente competente para convertirse en personas constructoras de la paz, tanto por lo que se refiere a las habilidades personales de relación y convivencia, como a las de análisis de conflictos y situaciones complejas en los ámbitos personal, educativo y social.  Eso conlleva la construcción de relaciones desde el reconocimiento de las demás personas, la horizontalidad y el cuidado mutuo, la comunicación no violenta y la capacidad de cooperar. Es necesario, por tanto, la revisión crítica de la cultura de la violencia que impregna cualquier ámbito social, incluido el educativo. El conocimiento, el reconocimiento y el análisis de los diferentes tipos de violencia –directa, cultural y estructural- contribuirán a la consecución de este fin.  En etapa educativa de la educación de personas adultas, se trabajará la adquisición de capacidades individuales y colectivas para afrontar y transformar los conflictos sin violencia. Canalizar la agresividad, entendida como fuerza vital, preparar a la persona para este propósito y ofrecer un abanico de oportunidades para impulsar la creatividad, la resiliencia y el desarrollo personal. Aceptar el conflicto como un hecho inevitable y natural en las relaciones humanas es un ejercicio democrático y, sobre todo, de respeto a la diversidad.  En definitiva, la cultura de la paz aporta el reconocimiento de que la paz debe formar parte de la cultura y al mismo tiempo prepara para una ciudadanía proactiva frente a las situaciones de injusticia, discriminación y exclusión.  La cultura de la paz se construye con prácticas cotidianas: igualdad de género, justicia, participación democrática, respeto a los derechos humanos, libre circulación de la información, desarrollo económico y social sostenible, etc., conectando con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).  En el primer nivel, el alumnado adulto identificará y autorregulará las emociones básicas propias y el reconocimiento de las ajenas, facilitando estrategias sencillas para abordar pacíficamente los conflictos.  En el segundo nivel, se profundizará en la gestión de las emociones y en las estrategias de resolución de conflictos. El alumnado adulto deberá ser capaz de diferenciar y separar los conflictos de las personas. Además, se potenciará la capacidad de explorar y proponer soluciones equitativas y creativas mediante el estudio y análisis de las causas y consecuencias de los conflictos personales e históricos, actuales, nacionales e internacionales. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 2**  Dialogar y debatir de forma asertiva, respetuosa y correctamente argumentada sobre problemas morales planteados en cualquier situación de la vida diaria para poder llegar a acuerdos o consensos. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CD4, CC1, CC3 |
| **Descripción de la competencia específica 2**  La capacidad de mantener un diálogo respetuoso, razonado y constructivo es una de las habilidades esenciales para enfrentarse con garantías a situaciones que se generan tanto en la esfera de la vida pública como de la privada.  El diálogo que se constituye en debate, además, implica la escucha activa de todas las partes en discusión, el uso correcto de los argumentos centrados en el problema, de los turnos de palabra y de un lenguaje no sexista, respetuoso e igualitario. Todo esto pasa por la consideración como interlocutoras válidas de todas y cada una de las personas que participan en el mismo.  Ejercido en estos términos, el sentido del debate se transforma. El alumnado adulto entiende que el objetivo ya no es tener razón, sino ser capaz de exponer de manera clara y razonada la propia postura o pensamiento y acceder, a través de la escucha de las aportaciones del resto de participantes, a una comprensión más completa de situaciones complejas.  Este diálogo se nutre de todas las experiencias, preocupaciones e intereses que se desprenden del proceso que vive la persona adulta para ubicarse en el mundo.  Dialogar comporta la capacidad de analizar e interpretar hechos, emociones o situaciones, ordenar la información, someterla a crítica y seleccionarla, establecer relaciones y extraer conclusiones a partir de valores asumidos de forma reflexiva. Además, la capacidad crítica necesaria para todo diálogo y debate implica la no aceptación de ideas contrarias a los valores contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que atenten contra la dignidad de otras personas. El requisito del uso correcto de los enunciados supone el conocimiento de la lógica del discurso y la aplicación adecuada de las reglas, tanto formales como de contenido, evitando caer en falacias argumentativas que alejan el discurso del problema real que se está planteando.  La consecución de acuerdos y consensos requiere empatía, tolerancia y capacidad crítica para poder modificar el propio punto de vista en base a otras aportaciones.  Al finalizar el primer nivel, el alumnado adulto ha de ser capaz de reconocer los roles y las reglas que rigen un debate riguroso, respetando su estructura y participando activamente en el buen funcionamiento del propio debate favoreciendo su dinamismo.  Al finalizar el segundo nivel, el alumnado adulto ha de estar plenamente familiarizado con las dinámicas de un debate, habiendo adquirido el hábito de controlar los procesos de argumentación y análisis de lo contraargumentado, para enriquecer las posiciones y ganar en asertividad y coherencia en las posiciones propias. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 3**  Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1 |
| **Descripción de la competencia específica 3**  Describir los hechos y procesos históricos más relevantes de forma razonada, ordenada y coherente implica identificar, caracterizar y relatar los acontecimientos y procesos del pasado que, de acuerdo con el consenso historiográfico, han tenido una mayor repercusión en el complejo y largo acontecer hacia la conformación histórica de las sociedades, culturas, estructuras económicas y sistemas políticos del presente, en una escala espacial que abarca desde lo local y regional hasta lo estatal y mundial.  En su concreción más avanzada, estas construcciones textuales demandarán una aproximación a las principales interpretaciones historiográficas actuales, así como el uso de vocabulario y conceptos específicos de las ciencias sociales. La persona adulta tendrá que conocer y emplear los conceptos básicos para construir su relato sobre los hechos y procesos históricos del pasado, siempre a partir de contenidos relativos a las propuestas aportadas por los historiadores.  Asimismo, la comprensión significativa de los acontecimientos y cambios históricos requiere de su correcta adscripción cronológica, tanto absoluta como relativa, respecto de otros hechos y procesos históricos, y, también, de su ubicación en un determinado espacio geográfico para reconocer su particularidad e integrarlos en un contexto concreto. Para esto, habrá que partir de la comprensión del eje temporal de la historia universal y de la incorporación al mismo de los acontecimientos y procesos más significativos, así como del reconocimiento de la vinculación de los diferentes procesos históricos con un espacio geográfico determinado.  Paralelamente, la adquisición de referentes históricos factuales comportará la detección de la distinta importancia otorgada a unos hechos sobre otros por parte de la historiografía en diferentes momentos históricos, de acuerdo con los intereses de los actores sociales del pasado y del presente, en el marco del proceso de construcción de un relato histórico particular derivado de una escala de valores concreta.  Al final del primer nivel, el alumnado adulto reconocerá y asumirá que todos los relatos históricos disponibles son fruto de una selección de hechos y de una interpretación personal de quien escribe la historia a partir de fuentes o restos del pasado. Igualmente, se familiarizará con los conceptos y vocabulario más básicos de la historia y la geografía.  Al término del segundo nivel, el alumnado adulto será capaz de desarrollar una visión crítica sobre el diferente grado de relevancia que se ha otorgado en cada momento a determinados hechos frente a otros y adquirirá nociones básicas de las interpretaciones historiográficas actuales de los principales hechos y procesos históricos. De igual manera, podrá emplear los conceptos y vocabulario específicos de la disciplina histórica en la redacción de sus propios textos sobre historia.  Esta competencia habilita para la comprensión del origen y las características del propio contexto social y cultural, para el reconocimiento crítico de la propia identidad y para la valoración de la diversidad y pluralidad social, cultural, económica y política del entorno vital, en una sociedad globalizada y compleja que ya no atiende a fronteras y que requiere de una base de saberes sociales y culturales amplia, así como de actitudes abiertas y respetuosas con la diferencia. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 4**  Buscar, identificar y seleccionar información referente a hechos históricos, geográficos, sociales y culturales a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, organización, crítica y respeto. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4 |
| **Descripción de la competencia específica 4**  Las ciencias sociales y humanas se nutren de fuentes documentales que aseguran que sus conclusiones son producto de una investigación científica. Geógrafos e historiadores basan sus aportaciones en el estudio de estos materiales. El alumnado adulto debe conocer estas fuentes para poder comprender que el trabajo de los investigadores sociales es fruto del método científico y que sus conclusiones buscan siempre la veracidad. Desarrollar esta competencia es fundamental para enfrentar un reto muy importante del siglo XXI: formar una ciudadanía interesada por la información y crítica con las fuentes que la contienen. Conocer, usar e interpretar la información contribuirá a acrecentar el sentido crítico del alumnado, imprescindible ante el avance extraordinario al que ha llegado el mundo digital y las nuevas tecnologías. Este mundo permite el acceso inmediato a múltiples fuentes de información, pero también exige el desarrollo de una competencia que facilite este acceso.  Con esta competencia, la persona adulta podrá identificar recursos informativos y encontrará el camino para acceder a ellos. Sabrá buscar y seleccionar fuentes de información, tanto digitales como no digitales, entendiendo éstas con una mirada amplia que comprende desde las gráficas y los mapas de geografía, hasta el texto histórico o filosófico, pasando por obras de arte, tanto de arquitectura como de pintura, escultura, fotografía, cine o cómic. También incluye otros documentos que puedan ofrecer información valiosa para las ciencias sociales, como estadísticas, líneas de tiempo, caricaturas, mapas conceptuales, presentaciones, infografías, canciones o novelas.  En definitiva, la identificación y distinción de estas fuentes ayudará a diferenciarlas entre primarias y secundarias, a obtener y evaluar la información necesaria para ampliar sus saberes y fomentará la consulta de documentos sobre cuestiones históricas, geográficas, sociales y culturales con una postura crítica sobre el origen y la veracidad de sus informaciones.  Al final del primer nivel, el alumnado adulto será capaz de identificar fuentes veraces para distinguirlas de las que no lo son, clasificarlas según su tipo y extraer la información básica necesaria para poder elaborar sus trabajos de aula.  Al final del segundo nivel, el alumnado adulto llevará a cabo un trabajo más complejo con las fuentes: la crítica respecto a su origen, el contraste de la información que contienen y el respeto a su tratamiento en cuanto a cuestiones de autoría. Este trabajo le permitirá empezar a construir sus propias conclusiones. Se espera que pueda elaborar documentos nuevos con la información recabada de las fuentes y que pueda exponerlos ante otras personas. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 5**  Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1 |
| **Descripción de la competencia específica 5**  La explicación lógica, racional y coherente de los procesos de cambio y continuidad ocurridos en el pasado y en el presente exige el desarrollo de destrezas básicas del pensamiento histórico. En primer lugar y como primera aproximación, es necesario que el alumnado adulto desarrolle habilidades cognitivas de explicación causal. Para esto, habrá que trabajar en el significado y diferenciación de los conceptos históricos de causa y efecto, siempre atendiendo a la correlación cronológica y las relaciones de prelación entre estos como forma de asegurar la correcta adscripción de los hechos históricos a una de las dos categorías. Se continuará con la identificación de determinados hechos y procesos relevantes del pasado como causas o efectos de otros con los cuales se relacionan, de forma que el estudio de estas interacciones concretas permita la comprensión de la causalidad sobre el proceso de la evolución histórica de las sociedades. Además, será fundamental la clasificación de causas según su ámbito de acción (natural, social, político, económico, cultural), función (condiciones necesarias, impulsos o desencadenantes), duración (en el corto, medio o largo plazo) e importancia relativa sobre un mismo efecto.  En segundo lugar, para que la persona adulta adquiera competencia en la correcta comprensión y evaluación de las decisiones de los individuos y colectivos humanos del pasado y del presente, se requiere adoptar una perspectiva contextualizada que tenga en cuenta que las personas actuaron en entornos culturales y sociales muy diferentes y alejados en el tiempo y el espacio del nuestro, y condicionadas por intereses, expectativas, creencias y prácticas sociales que actualmente nos resultan ajenas. El reconocimiento y aceptación de las diferencias en las mentalidades y las circunstancias de las personas favorecerán, en un principio, el desarrollo de actitudes de respeto e interés hacia la diversidad cultural e ideológica de los grupos humanos y, posteriormente, una mejor comprensión de la dinámica histórica.  En tercer lugar, resulta esencial detectar los cambios y las continuidades en las sociedades del pasado. Para ello será necesario distinguir entre cambio y permanencia, así como reconocer la posible coexistencia entre ritmo rápido y lento en el acontecer histórico. Además, esta competencia podrá ser aplicada también a la dinámica del presente que la persona adulta experimenta en su propia vida.  Al final del primer nivel, esta competencia requerirá del alumnado adulto la diferenciación de los conceptos de causa y consecuencia, aplicados a hechos históricos de gran relevancia y cronología bien definida a través de los cuales puedan apreciarse fácilmente las interacciones de causalidad, así como la habilidad para reconocer diferentes tipos de causas según su ámbito, función y relevancia. Igualmente, será capaz de comprender que las personas de otros tiempos o lugares pueden haber actuado o actúan de acuerdo con motivaciones y patrones de conducta muy distintos a los del contexto histórico y social propio, y habrá desarrollado actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y cosmovisiones.  Al final del segundo nivel, el alumnado adulto habrá logrado comprender y explicar que determinados hechos históricos pueden ser al mismo tiempo causa y efecto de otros, en conexiones más complejas que afectan a múltiples ámbitos de acción. Al mismo tiempo, será capaz de debatir sobre las causas y contextos que motivaron las acciones humanas del pasado o de contextos alejados, así como de formular juicios de valor sobre hechos del pasado y del presente desde el respeto y la tolerancia hacia las diferencias culturales, y manifestar interés por conocerlas.  En resumen, esta competencia contribuye a la comprensión de las causas y estado actual de las cuestiones del mundo contemporáneo y permite la identificación de la multiplicidad de factores que explican las dinámicas de cambio social o el mantenimiento de las estructuras existentes, en varios contextos del pasado y del presente. Habilita a la persona para formar y debatir opiniones y juicios de valor sobre problemas sociales y políticos, y la capacita para intervenir responsablemente en su entorno y para la comunicación, tolerancia y valoración mutua entre culturas distintas en el contexto de una sociedad globalizada. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 6**  Reconocer y contrastar las identidades individuales y colectivas identificando su proceso de construcción personal y social, valorando las actuaciones de tolerancia y respeto y denunciando los estereotipos y roles asociados desde la reflexión crítica. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL3, CCL5, CP3, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1 |
| **Descripción de la competencia específica 6**  En un mundo globalizado y cambiante como el actual, las sociedades cada vez son más diversas y plurales. Esta competencia aportará al alumnado adulto habilidades para construir una ciudadanía global y abierta.  Conocer la diversidad personal y cultural requiere de la capacidad de identificar los elementos constitutivos de la identidad cultural e histórica propia y de las presentes en el entorno. A partir de ello, el alumnado adulto desarrollará una perspectiva crítica y comparada entre las identidades y sus procesos de construcción histórica, así como entre los estereotipos sociales de la cultura propia y de otras, siempre desde el entorno personal y local hasta el más global. El análisis de diferentes ejemplos, pasados y presentes, de los procesos que han producido cambios identitarios, tanto individuales como colectivos, le capacitará para detectar los construidos desde la tolerancia y distinguirlos de los que se han desarrollado desde la exclusión. En consecuencia, podrá valorar, aceptar y defender las actitudes personales y sociales implicadas en los primeros y rechazar las vinculadas a los segundos.  El respeto a cualquier identidad personal, con independencia de que se ajuste o no a los estereotipos sociales, implica tener en cuenta la dignidad de las personas y sus derechos individuales, reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ahora bien, respetar no significa asumir de un modo acrítico las ideas, opiniones, creencias e identidades de otras personas, especialmente si se basan en prejuicios y estereotipos que están presentes en el entorno (medios de comunicación, cine, literatura, música, videojuegos, publicidad, debates públicos, redes sociales) y que generan discriminaciones y exclusión a quienes que no se ajustan a los modelos imperantes. El análisis crítico comporta entender que los modelos sociales y las diferentes expresiones culturales son discutibles y renovables. Eso permitirá la propuesta y desarrollo de acciones y conductas que deben favorecer un desarrollo autónomo y libre, y contribuir a la cultura de la paz y a la construcción de sociedades inclusivas. Para ello, se abordarán los principios fundamentales que permitan consolidar la convivencia, el respeto y la solidaridad, desde una perspectiva histórica.  Esta competencia potencia la autonomía y la libertad de la persona adulta para desarrollar su identidad personal de manera autónoma y saludable en todos los ámbitos (religiosa, de género, estética, estilo de vida, entre otras), ya que permite la duda con relación a las ideas mayoritarias y alimenta la capacidad de definirse y expresarse en libertad y de discrepar respecto a marcos predeterminados por una estructura patriarcal y etnocéntrica. Por otra parte, el análisis histórico y social contribuye a aprender a respetar, cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes como son las actuales y fomenta el interés por conocer otras culturas e identidades para interactuar con sus miembros, favorecer la convivencia ante situaciones de iniquidad y exclusión, proponer vías de actuación justas y construir contextos de convivencia.  El primer nivel capacitará al alumnado adulto para identificar y asociar los elementos fundamentales de distintas identidades individuales y colectivas presentes en su entorno más inmediato, y para desarrollar actitudes de tolerancia e interés hacia ellas. Igualmente, será capaz de reconocer y rechazar los estereotipos sociales impuestos por razones de etnia, sexo, género, pobreza, pertenencia a un colectivo minoritario, diversidad funcional u otras.  Al finalizar el segundo nivel, el alumnado adulto desplegará capacidades críticas con respecto a la construcción histórica de dichas identidades y a los distintos contextos de tolerancia o de intolerancia asociados a cada proceso. Además, reconocerá que la dignidad humana y los derechos individuales son el resultado de la evolución histórica y están recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Todo ello posibilitará su revisión crítica desde una perspectiva interseccional, que se refiere a la confluencia de diversas desigualdades en la misma persona. Por último, se espera que esté capacitado para formular propuestas prácticas para desarrollar acciones libres de discriminaciones, de acuerdo con su marco ético, y favorecer la convivencia y la tolerancia en el propio entorno. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 7**  Explicar las interrelaciones entre los elementos del espacio físico y las actividades económicas, así como su repercusión sobre la sostenibilidad, para tomar conciencia de los desafíos ecológicos actuales y actuar de manera comprometida con la transformación de la situación medioambiental. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CMCT5, CPSAA1, CPSAA2, CC4, CE1, CE3 |
| **Descripción de la competencia específica 7**  El conocimiento del espacio geográfico, entendido como la porción del espacio físico donde se desarrolla la vida y la actividad humana, se relaciona con la compleja interacción entre los grupos humanos y el medioambiente, esta interacción tiene que ser respetuosa y sostenible y promover la asunción de compromisos que conduzcan a ese fin y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  Esta competencia, por un lado, implica analizar la localización y distribución de las actividades humanas, especialmente las económicas, y relacionarlas con la respuesta a los condicionantes que suponen los factores físicos y con la sostenibilidad. En este sentido, el espacio global y el local se han de considerar integrados para comprender la degradación que sufre el planeta y el agotamiento de los recursos naturales, así como adquirir conciencia de las causas que lo provocan.  Para la adquisición de esos compromisos, debe producirse previamente una reflexión crítica que permita entender que cada acción cotidiana individual tiene un efecto global. Esa comprensión estimula el cambio de hábitos alimentarios y de consumo y la adopción de acciones en pro del ahorro y la eficiencia energéticos e impulsa el avance en el camino de la sostenibilidad ecológica.  Esta competencia fomenta el activismo cotidiano mediante la interacción con los diversos organismos y entidades sociales proactivos con respecto al medio ambiente, participando en campañas municipales y de diferentes asociaciones de mejora del entorno urbano y natural; en proyectos sociales y humanitarios, entre otros.  En definitiva, el alumnado adulto comprende que, además de modificar los hábitos de conducta poco sostenibles relacionados con el consumo y el uso abusivo de recursos, tiene que implicarse en la protección de la naturaleza y conservación de la diversidad de los ecosistemas, y que hay que transformar la relación que como especie hemos establecido con el resto de las especies animales, cambiando la perspectiva de dominación por otra de convivencia y respeto. Entiende, en definitiva, que es vital para nuestra supervivencia establecer una relación saludable con el planeta y que al cuidarlo nos cuidamos, superando visiones etnocéntricas.  Al finalizar el primer nivel, el alumnado adulto ubicará las actividades económicas más relevantes en el espacio geográfico, detectando los problemas territoriales y medioambientales más importantes, tanto a escala global como local. Además, se iniciará en la propuesta de soluciones a los problemas locales detectados que afecten a su entorno más cercano. Para la adquisición de esos compromisos con las propuestas presentadas, debe producirse previamente una reflexión crítica que permita entender que cada acción cotidiana individual tiene un efecto global.  Al finalizar el segundo nivel, el alumnado adulto será capaz de explicar las interrelaciones entre los grupos y sociedades humanas y el medioambiente, asumiendo la irreversibilidad de la mayoría de los cambios en el medio físico, los límites del crecimiento y del consumo en un planeta finito, así como la relación entre el acceso a los recursos naturales y los conflictos. Asimismo, hará propuestas argumentadas para afrontar los problemas anteriormente detectados con criterios de sostenibilidad. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 8**  Contrastar los modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican las desigualdades e injusticias para proponer acciones comprometidas con la transformación e inclusión social, tanto a escala local como global. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4 |
| **Descripción de la competencia específica 8**  La forma en que los grupos y las sociedades humanas ocupan y se asientan sobre el espacio geográfico tiene una relación muy estrecha con sus formas de organización política y económica, las cuales, a su vez, condicionan al territorio. Dichas formas de ocupación pueden agruparse en una serie de modelos que facilitan su estudio y comparación. Estos modelos territoriales, políticos y económicos comportan también enormes desigualdades socioculturales, colocando a la persona adulta frente a realidades muy diferentes y, en ocasiones, similares a la propia.  Vivir en un mundo globalizado e hiperconectado pone al alcance de la persona todo un horizonte de experiencias y escenarios que implican una mayor exposición a situaciones de desigualdad e injusticia. La existencia de normas, leyes y marcos reguladores no es garantía de justicia social. Es por ello por lo que la persona adulta debe ser especialmente sensible a las situaciones de injusticia, promover el cambio mediante acciones responsables y justas y adquirir, en definitiva, un compromiso moral de transformación basado en la dignidad intrínseca de todo ser humano y en la conciencia de que la acción comprometida genera el bien común, el respeto, la cooperación y la convivencia con múltiples culturas en una sociedad abierta y cambiante.  La comparación de modelos de sociedades diferentes muestra que las desigualdades entre los seres humanos son consecuencia de las propias acciones humanas, lo cual se refleja además en una historia reciente dispar y en muchos casos conflictiva. Estas desigualdades, conflictos y tensiones que se manifiestan en el territorio generan un acceso diferencial a los recursos. En este sentido, se prestará atención a las sociedades y colectivos más desfavorecidos por las entidades políticas y económicas hegemónicas. Especialmente se atenderá el caso de las mujeres, silenciadas en contextos donde predomina la presencia masculina. Esta competencia movilizará la capacidad crítica para profundizar en elementos como la desigualdad de poder y las jerarquías, los roles femenino y masculino, que son fundamentales no solo para entender un mundo pasado, sino para entender y gestionar el mundo actual.  Además, el alumnado adulto deberá ser capaz, por un lado, de proponer e involucrarse en iniciativas y acciones que reajusten los desequilibrios de poder que se dan en las circunstancias mencionadas, y por otro, de promover la no cooperación con las injusticias. Cabe prestar especial atención, por su relevancia social y dramáticas consecuencias, a la prevención de la violencia machista y al fomento de la igualdad entre mujeres y hombres. Se pretende lograr un espíritu y una visión crítica sobre parámetros y relaciones socioeconómicas preestablecidas, con implicaciones trascendentales en la historia pasada y actual.  Otro objetivo esencial es que la persona adulta sea capaz de entender que los hechos locales y globales guardan una estrecha conexión y que, por lo tanto, la denuncia de las injusticias y desigualdades de su entorno y la acción sobre las mismas tienen repercusiones globales. En este sentido, el estudio y visibilización de personas cuya defensa de los derechos humanos o denuncia de sus propias vivencias ha trascendido a la esfera global, convirtiéndose en referentes, pondrá el foco en la importancia de la implicación individual en la transformación social.  Esta competencia afronta los desafíos del siglo XXI y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, específicamente los relacionados con los distintos modelos de ocupación territorial y de organización política y económica.  Al final del primer nivel, el alumnado adulto identificará y localizará los principales modelos de organización política, económica y territorial. Además, explicará cómo inciden las distintas entidades políticas y formas de organización económica en la vida cotidiana de las personas. También señalará algunos de los principales problemas económicos y políticos, así como los agentes sociales que intervienen a escala local y global. Identificar acciones transformadoras y participar en ellas, comportará reconocer los indicios de desigualdad, discriminación e inequidad existentes en el propio entorno.  Al final del segundo nivel, la persona adulta explicará las características de los principales modelos de organización política, económica y territorial y las relacionará con los principales problemas generados por ellos. A fin de contribuir a su resolución, el alumnado adulto asumirá un papel activo en la propuesta de acciones transformadoras, diseñará estrategias para negociar y determinar acciones a llevar a cabo ante casos de acoso y exclusión en diferentes ámbitos, expondrá las desigualdades a diferente escala y explicará de forma crítica cómo inciden las políticas de las diversas administraciones territoriales en relación a las dinámicas de la globalización en la vida cotidiana de las personas, asumiendo derechos y responsabilidades propios de la ciudadanía. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 9**  Identificar, analizar y valorar problemas sociales, a partir de conocimientos históricos y geográficos y de los principios y valores democráticos, de manera crítica, para la construcción de una ciudadanía global. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3 |
| **Descripción de la competencia específica 9**  A través de esta competencia, se pretende que desde la perspectiva crítica que proporcionan la geografía y la historia y los principios democráticos, el alumnado adulto identifique y aborde los principales problemas sociales a los que nos enfrentamos en la actualidad, y que valore así la oportunidad de intervenir en su resolución y proponer acciones concretas para conseguirla.  Estas habilidades se desarrollarán a partir del análisis y debate en torno a realidades como el funcionamiento del sistema democrático, la situación de los derechos humanos a escala global, las desigualdades e injusticias de toda clase especialmente las económicas y sociales, la persistente discriminación de las mujeres y la violencia machista, y la problemática medioambiental actual, entre otras.  Un análisis crítico de los problemas citados se realizará a partir de la relación que las acciones humanas tienen con estas realidades, buscando en todo momento las causas que las originan, mecanismos para afrontarlas y propuestas que desde el contexto propio de la persona adulta conecten con el alcance global de los problemas tratados. Al mismo tiempo, se identificarán y analizarán las consecuencias que esos problemas conllevan en el presente y cómo se pueden manifestar en el futuro.  Para desarrollar de forma satisfactoria el proceso que va desde la identificación de los principales problemas de la sociedad actual al diseño de acciones concretas para su resolución, el alumnado adulto deberá ser capaz de argumentar de manera crítica y de rechazar prejuicios y estereotipos que perpetúen las distintas situaciones de injusticia, discriminación y violencia.  Para ello se emplearán herramientas como la resolución pacífica de conflictos, el reconocimiento de la ciudadanía global, el respeto a los principios contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y a los valores democráticos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las diferentes acciones que se llevan a cabo desde las instituciones nacionales e internacionales, como medios para afrontar desde el contexto más cercano problemas que tienen un alcance global.  Todo ello con la finalidad de construir una concepción ciudadana global que permita entender la realidad del mundo actual y defender una sociedad más democrática, justa e igualitaria, a escala local y global.  Al finalizar el primer nivel, la persona adulta identificará los problemas sociales más relevantes en la actualidad: medioambiente, consumo, vida saludable, democracia, desigualdad y conflictos. Será capaz de establecer relaciones entre las acciones humanas y la aparición de estos problemas, y mostrará interés por acciones concretas para su posible solución, siempre dentro del marco conceptual que suponen los derechos humanos y los valores democráticos.  Cuando el alumnado adulto acabe el segundo nivel, será capaz de justificar cómo las acciones que lleva a cabo a nivel personal inciden directamente en la mejora o el empeoramiento de los problemas sociales relevantes. Asimismo, proporcionará argumentos propios, fundamentados en la historia y en la geografía, sobre dichos problemas, reconociendo la incidencia que su resolución tendrá en la mejora las condiciones de vida de las personas. Podrá proponer acciones en consonancia con estos argumentos, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible y avanzando hacia una conciencia de ciudadanía global. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 10**  Participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, y analizar las normas vigentes en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para promover entornos más democráticos y justos. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL2, CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1 |
| **Descripción de la competencia específica 10**  Se trata de una competencia específica y transversal, con un fuerte componente actitudinal, que contribuye a la educación en valores, la comprensión de las normas que regulan la convivencia y la manera de interactuar con los demás, como punto de partida para que la persona adulta sea capaz de identificar su necesidad de comprender las normas y analizarlas de manera crítica. Esto facilita su interiorización y el compromiso de respetarlas con responsabilidad, y promueve la participación activa y la reflexión asociada a ella, para ejercer una ciudadanía crítica que cuestiona aquellas normas injustas o ilegítimas.  La geografía y la historia facilitan la comprensión de las acciones humanas en el tiempo y en el espacio, y favorecen la empatía y la solución de conflictos mediante el diálogo. Además, la visión global del mundo permite la introducción de valores que lleven al alumnado adulto a adoptar una actitud ética y comprometida en la construcción de una sociedad plural y justa.  Por otra parte, participar en proyectos cooperativos se relaciona directamente con la movilización de habilidades sociales. De hecho, el trabajo en equipo comporta la interiorización de los principios básicos de la convivencia y de diálogo de una sociedad democrática. Además, la persona adulta asumirá principios y valores inclusivos y de rechazo de las situaciones de desigualdad o exclusión.  El ejemplo de la construcción europea servirá como referente de un proyecto cooperativo activo y propio, que ha favorecido un entorno más seguro y solidario a través de valores y procedimientos democráticos. Las características básicas económicas, políticas, culturales, sociales y artísticas que definen la identidad europea se interrelacionan e influyen en la identidad individual de cada uno de sus ciudadanos.  Al final del primer nivel, la persona adulta participará en proyectos cooperativos y podrá identificar la relación entre leyes y normas vigentes, en relación con la Declaración Universal de Derechos Humanos, y denunciar las situaciones injustas y de exclusión, aplicando los principios democráticos y el diálogo, comparando con los presentes en la historia de Europa.  Al final del segundo nivel, el alumnado adulto tendrá la capacidad de participar en proyectos colectivos, asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad, y analizará críticamente la relación entre las normas y leyes vigentes y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, denunciando las situaciones injustas o de exclusión en relación con el proceso de construcción histórica de la Unión Europea. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 11**  Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, CCL5, CC1, CCEC1, CCEC2 |
| **Descripción de la competencia específica 11**  El patrimonio, cultural y natural, en tanto que legado del pasado transmitido de generación en generación, constituye un bien social común que nos identifica como sociedad en un mundo globalizado. Esta competencia aproxima al alumnado adulto al descubrimiento del patrimonio en toda su riqueza y diversidad, geográfica, histórica y artística, e impulsa su preservación para las generaciones futuras.  Esta competencia promueve la curiosidad por la investigación acerca del origen y la creación de los diferentes elementos patrimoniales, tanto en las calles de pueblos y ciudades como en las entidades museísticas encargadas de su conservación y los paisajes que los rodean. Por esta razón, también contribuye al disfrute y valoración del patrimonio y moviliza la capacidad de emocionarse, reconociendo que las propias acciones pueden tener consecuencias sobre este en el entorno inmediato. Esta valoración del patrimonio promoverá el interés por otras culturas, facilitando así la interacción con ellas. Al mismo tiempo, fomentará el aprecio por la diversidad patrimonial mundial desde una actitud más tolerante con sociedades diferentes a la propia.  Con esta competencia se aborda cualquier tipo de elemento patrimonial, tanto el más reconocido como el que pasa más desapercibido. Es importante que el alumnado adulto conozca el primero, pero también que entienda que el patrimonio más próximo necesita igualmente de nuestro aprecio y nuestro compromiso. Una catedral o una escultura famosa forman parte del patrimonio como manifestaciones artísticas más reconocidas. Pero es importante transmitir que el patrimonio se compone de manifestaciones menos reconocidas, como los paisajes de los parques naturales, elementos industriales como los molinos o manifestaciones culturales como las fiestas. Todos ellos son parte fundamental del conjunto patrimonial que representa cada escala administrativa y física en que vive el alumnado: municipios, comarcas, comunidades, países y continentes tienen parte de ese patrimonio que debe ser estudiado, preservado y puesto en valor.  Al final del primer nivel, se espera que el alumnado adulto sea competente en la identificación de elementos patrimoniales, especialmente geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala global como local. Además, elaborará trabajos de síntesis sobre el patrimonio más cercano, que reconozcan su variedad e importancia como elemento identitario.  Al final del segundo nivel, el alumnado adulto será capaz de identificar las características de los elementos patrimoniales, relacionándolas con estilos artísticos, contexto histórico y entorno geográfico. Así mismo, podrá elaborar y exponer propuestas argumentadas y basadas en los contenidos de la materia que contribuyan a la preservación del patrimonio y su puesta en valor, reconociéndolo como bien social. |

**3. Contribución del Ámbito Social al logro de las competencias clave del perfil de salida al término de la educación básica**

El cuadro adjunto muestra una relación significativa y relevante entre las diez competencias específicas de este ámbito y las competencias clave incluidas en el Perfil de salida del alumnado al finalizar la educación básica.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | CCL | CP | CMCT | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
| CE1 |  |  |  | X | X | X |  |  |
| CE2 | X |  |  | X |  | X |  |  |
| CE3 | X |  |  |  | X | X |  | X |
| CE4 | X |  |  | X | X |  |  |  |
| CE5 | X |  |  |  | X | X |  | X |
| CE6 | X | X |  |  | X | X |  | X |
| CE7 |  |  | X |  | X | X | X |  |
| CE8 | X |  |  |  | X | X | X |  |
| CE9 | X |  |  |  | X | X | X |  |
| CE10 | X |  |  |  | X | X |  | X |
| CE11 | X |  |  |  |  | X |  | X |

Competencias específicas del ámbito:

CE 1. Gestionar las emociones en situaciones de conflicto para poder afrontarlas desde la cultura de la paz y explorar y proponer soluciones equitativas y creativas.

CE 2. Dialogar y debatir de forma asertiva, respetuosa y correctamente argumentada sobre problemas morales planteados en cualquier situación de la vida diaria para poder llegar a acuerdos o consensos.

CE 3. Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad.

CE 4. Buscar, identificar y seleccionar información referente a hechos históricos, geográficos, sociales y culturales a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, organización, crítica y respeto.

CE 5. Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro.

CE 6. Reconocer y contrastar las identidades individuales y colectivas, identificando su proceso de construcción personal y social, valorando las actuaciones de tolerancia y respeto y denunciando los estereotipos y roles asociados desde la reflexión crítica.

CE 7. Explicar las interrelaciones entre los elementos del espacio físico y las actividades económicas, así como su repercusión sobre la sostenibilidad, para tomar conciencia de los desafíos ecológicos actuales y actuar de manera comprometida con la transformación de la situación medioambiental.

CE 8. Contrastar los modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican las desigualdades e injusticias para proponer acciones comprometidas con la transformación e inclusión social, tanto a escala local como global.

CE 9. Identificar, analizar y valorar problemas sociales, a partir de conocimientos históricos y geográficos y de los principios y valores democráticos, de manera crítica, para la construcción de una ciudadanía global.

CE 10. Participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, y analizar las normas vigentes en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para promover entornos más democráticos y justos.

CE 11. Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor.

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al final del nivel II de la Educación Secundaria para Personas Adultas:

CCL: competencia en comunicación lingüística   
CP: competencia plurilingüe   
CMCT: competencia matemática, científica y tecnológica   
CD: competencia digital   
CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender   
CC: competencia ciudadana   
CE: competencia emprendedora   
CCEC: competencia en conciencia y expresión cultural

El Ámbito Social se centra en la evolución espacial y temporal de los grupos humanos para el análisis crítico del mundo actual, así como en el ejercicio activo y responsable de la ciudadanía y el desarrollo de la autonomía moral y la personalidad del alumnado.

Por ello, las competencias específicas de este ámbito contribuyen principalmente al desarrollo de las competencias clave más relacionadas con la esfera social. Todas salvo la CE 3 se vinculan estrechamente con la competencia ciudadana (CC). Nueve de once (CE 1, CE 3, CE 4, CE 5, CE 6, CE 7, CE 8, CE 9, CE10) contribuyen al desarrollo de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). Un total de cinco (CE 3, CE 5, CE 6, CE 10, CE11) se relacionan directamente con la competencia en conciencia y expresión cultural (CCEC).

Por otra parte, el tradicional protagonismo de la comunicación lingüística para la investigación y expresión en las ciencias sociales y humanas, y para la enseñanza y práctica de los valores, confiere al Ámbito Social una especial relevancia para el logro de esta competencia clave (CCL), con la cual se vinculan directamente nueve de las once competencias específicas (CE 2, CE 3, CE 4, CE 5, CE6, CE 8, CE 9, CE10, CE 11).

Algunas competencias específicas del Ámbito Social ayudan al logro de la competencia emprendedora (CE), que se vincula con tres de ellas (CE 7, CE 8, CE 9), y de la competencia digital (CD), en este caso para la búsqueda y tratamiento crítico de la información en entornos digitales y para capacitar al alumnado en las normas de convivencia y el marco ético digital (CE1, CE2, CE4). Finalmente, la CE6 contribuye a la competencia plurilingüe (CP) y la CE7 aporta a la consecución de la competencia matemática y en ciencia y tecnología (CMCT).

**4. Criterios de evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE1**  Gestionar las emociones en situaciones de conflicto para poder afrontarlas desde la cultura de la paz y explorar y proponer soluciones equitativas y creativas. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 2.1. Reconocer las diferentes violencias que constituyen la cultura de la violencia.    2.2. Proponer acciones encaminadas a la construcción de la cultura de la paz en la vida diaria del centro y en el entorno social.  2.3. Analizar las intervenciones y planteamientos del resto de la clase. | 2.1. Exponer las diferentes violencias que constituyen la cultura de la violencia y analizar críticamente sus consecuencias para la convivencia democrática.  2.2. Llevar a cabo acciones encaminadas a la construcción de la cultura de la paz en la vida diaria del centro y en el entorno social.  2.3. Llegar a un punto de entendimiento integrando las intervenciones y planteamientos del resto de la clase a través del diálogo colectivo y el consenso. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE2**  Dialogar y debatir de forma asertiva, respetuosa y correctamente argumentada sobre problemas morales planteados en cualquier situación de la vida diaria para poder llegar a acuerdos o consensos. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 1.1 Participar en los debates planteados en clase, escuchando de forma activa y respetando el turno de palabra tanto en la aportación de argumentos coherentes y fundamentados, como al exponer su acuerdo o desacuerdo.  1.2 Utilizar conceptos y argumentos para exponer sus propias ideas y razonamientos y para aclarar las dudas y malentendidos que se planteen.    1.3 Utilizar un lenguaje oral y escrito inclusivo e igualitario en cualquier situación de aprendizaje.  1.4 Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes. | 1.1 Participar en los debates planteados en clase de manera asertiva, escuchando de forma activa y respetando el turno de palabra tanto en la aportación de argumentos, fundamentados en información fiable previamente contrastada, como al exponer su acuerdo o desacuerdo.  1.2 Utilizar los conceptos y los argumentos de forma rigurosa para exponer sus propias ideas y razonamientos y para aclarar las dudas y malentendidos que se planteen.  1.3 Utilizar un lenguaje oral y escrito inclusivo e igualitario, con fluidez y corrección, en cualquier situación de aprendizaje.  1.4 Participar en equipos de trabajo para conseguir metas comunes, asumiendo roles diferentes con eficiencia y responsabilidad. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE3**  Describir y contextualizar en el tiempo y el espacio los acontecimientos y procesos más relevantes de la historia propia y universal, identificando referentes de la evolución hacia la sociedad actual y valorando su diversidad. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 3.1. Construir un relato cronológicamente ordenado y coherente sobre hechos y personajes relevantes del pasado y sobre su relación con el presente.    3.2. Reconocer la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.  3.3. Manifestar interés y respeto por la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas. | 3.1. Construir un relato o una síntesis, cronológicamente ordenada, coherente y empleando la terminología adecuada, sobre hechos, procesos y personajes relevantes del pasado y su relación con el presente.  3.2. Aportar posibles motivos sobre la distinta relevancia otorgada a unos hechos históricos sobre otros en diferentes momentos del pasado y en el presente.  3.3. Debatir sobre situaciones históricas de intolerancia y formular argumentos que fomenten la tolerancia y el respeto hacia la diversidad histórica y cultural de las sociedades humanas. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE4**  Buscar, identificar y seleccionar información referente a hechos históricos, geográficos, sociales y culturales a partir de diferentes fuentes documentales, realizando un tratamiento correcto en cuanto a investigación, clasificación, organización, crítica y respeto. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 4.1. Identificar la información contenida en diferentes fuentes documentales del ámbito social y humanístico.    4.2. Comparar la información obtenida con sus ideas previas, desterrando posibles prejuicios.    4.3. Seleccionar la información más relevante contenida en diferentes fuentes documentales y utilizarla para explicar determinados hechos históricos, geográficos, sociales y culturales.  4.4. Formular y comunicar sus propias conclusiones sobre hechos históricos, geográficos, sociales y culturales, representándolas de una manera textual, gráfica o audiovisual. | 4.1. Contrastar la información procedente de diferentes fuentes de ámbito social y humanístico con la proveniente de organismos oficiales o emisores de reconocido prestigio, para comprender hechos históricos, geográficos, sociales y culturales.  4.2. Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos u opiniones no fundamentadas en hechos y saberes, comparándolos con información obtenida a partir de fuentes fiables.  4.3. Utilizar la información contenida en diferentes fuentes documentales para explicar hechos históricos, geográficos, sociales y culturales relacionándolos con su contexto.  4.4. Formular y comunicar de forma textual, gráfica o audiovisual conclusiones y valoraciones propias sobre hechos históricos, geográficos y artísticos, mostrando un dominio adecuado de los conceptos y la metodología de trabajo de este ámbito de conocimiento. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE5**  Explicar las nociones básicas de cambio y continuidad en la historia empleando una perspectiva causal y contextualizada, reconociendo en el pasado el origen y evolución de las cuestiones más relevantes del mundo actual y expresando juicios y opiniones sobre el presente y el futuro. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 5.1. Reconocer causas y consecuencias respecto de los hechos y procesos históricos más relevantes de diferentes épocas.    5.2. Contextualizar y valorar decisiones históricamente relevantes tomadas por personas representativas del pasado, tanto en el contexto propio como en otros contextos sociales, políticos y culturales.  5.3. Producir opiniones y manifestar actitudes de tolerancia y respeto hacia otras culturas y cosmovisiones. | 5.1. Explicar las dinámicas de cambio y continuidad en los procesos históricos más relevantes de diferentes épocas identificando relaciones causales complejas y entre factores de distinto ámbito.  5.2. Contextualizar y valorar decisiones tomadas por personas del pasado y/o de contextos sociales, políticos y culturales distintos al propio, y debatir sobre los motivos de sus acciones.  5.3. Producir opiniones y juicios de valor coherentes sobre cuestiones sociales y políticas del pasado y del presente, manifestando actitudes de tolerancia, respeto e interés hacia otras culturas y cosmovisiones. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE6**  Reconocer y contrastar las identidades individuales y colectivas identificando su proceso de construcción personal y social, valorando las actuaciones de tolerancia y respeto y denunciando los estereotipos y roles asociados desde la reflexión crítica. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 6.1. Identificar los elementos definitorios más significativos de las identidades individuales y colectivas del propio entorno.  6.2. Identificar estereotipos y prejuicios y expresar opiniones de rechazo a los mismos, así como de respeto y tolerancia hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas.    6.3. Mostrar actitudes de interés y respeto hacia otras identidades, tanto individuales como colectivas. | 6.1. Identificar los elementos definitorios de las identidades individuales y colectivas más significativas del presente estableciendo su conexión con hechos del pasado.  6.2. Identificar valores que sustentan estereotipos y prejuicios, analizar críticamente las consecuencias de adoptarlos como patrón de comportamiento y de relación con las demás personas, y denunciar las desigualdades e injusticias que generan.  6.3. Proponer conductas y desplegar acciones para combatir la discriminación y fomentar el interés hacia otras identidades, la convivencia y la inclusión en el aula, el centro y la sociedad. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE7**  Explicar las interrelaciones entre los elementos del espacio físico y las actividades económicas, así como su repercusión sobre la sostenibilidad, para tomar conciencia de los desafíos ecológicos actuales y actuar de manera comprometida con la transformación de la situación medioambiental. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 7.1. Identificar y ubicar las interrelaciones entre los grupos y sociedades humanas y el medioambiente que han dado lugar a problemas y conflictos por el acceso a los recursos naturales.  7.2. Reconocer y enumerar los desafíos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  7.3. Detectar los problemas y conflictos territoriales y medioambientales y hacer propuestas para afrontarlos con criterios de sostenibilidad.  7.4. Idear y planificar en grupos colaborativos acciones innovadoras encaminadas al cuidado del planeta. | 7.1. Describir y explicar las interrelaciones entre los grupos y sociedades humanas y el medioambiente que han dado lugar a problemas y conflictos por el acceso a los recursos naturales.  7.2. Analizar y explicar de forma clara y precisa los desafíos planteados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.  7.3. Analizar y explicar las causas de problemas y conflictos territoriales y medioambientales, diferenciando y relacionando las distintas variables que intervienen.  7.4. Aplicar y evaluar en grupos colaborativos acciones innovadoras encaminadas al cuidado del planeta. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE8**  Contrastar los modelos de ocupación territorial y de organización política y económica que explican las desigualdades e injusticias para proponer acciones comprometidas con la transformación e inclusión social, tanto a escala local como global. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 8.1. Identificar y localizar los principales modelos de organización territorial, política y económica, y distinguir las entidades políticas y formas de organización económica más importantes.  8.2. Señalar los principales problemas y conflictos territoriales, políticos y económicos, así como los agentes sociales que intervienen en ellos, a escala local y global, e identificar sus implicaciones para la vida cotidiana de las personas.  8.3. Reconocer la desigualdad y la injusticia social existentes en el propio entorno y posicionarse frente a ellas.  8.4. Identificar acciones que luchen contra las desigualdades e injusticias en el entorno más próximo, y contribuir a su aplicación. | 8.1. Describir las características de los principales modelos de organización territorial, política y económica y de las entidades políticas y formas de organización económica más importantes.  8.2. Explicar las causas de los principales problemas y conflictos territoriales, políticos y económicos generados por las desigualdades, a escala local y global, así como sus consecuencias para la vida de las personas.  8.3. Exponer y argumentar la posición moral de oposición que se adopta ante la desigualdad y la injusticia social, a escala local y global.  8.4. Proponer y desplegar acciones que luchen contra las desigualdades e injusticias, a escala local y global. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE9**  Identificar, analizar y valorar problemas sociales, a partir de conocimientos históricos y geográficos y de los principios y valores democráticos, de manera crítica, para la construcción de una ciudadanía global. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 9.1. Identificar los problemas sociales más relevantes de la actualidad, utilizando como guía los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a partir de fuentes de información fiables y científicas.  9.2. Establecer relaciones causales entre las acciones humanas y el origen de los problemas sociales más relevantes de la actualidad.    9.3. Identificar y mostrar interés por acciones concretas dirigidas a la resolución de los principales problemas sociales, partiendo del contexto local, de acuerdo con los valores democráticos.  9.4. Investigar y reconocer las consecuencias del respeto o no de los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de las instituciones y leyes internacionales que velan por su cumplimiento. | 9.1. Analizar y debatir, con aportaciones razonadas, sobre los problemas sociales más relevantes de la actualidad, utilizando como guía los Objetivos de Desarrollo Sostenible, seleccionando fuentes de información fiables y científicas.  9.2. Proporcionar argumentos propios, fundamentados en la historia y en la geografía, sobre los problemas sociales más relevantes, reconociendo la incidencia que su resolución tendrá en la mejora las condiciones de vida de las personas.  9.3. Diseñar acciones concretas para la resolución de los principales problemas sociales actuales, a escala local y global, de acuerdo con los valores democráticos.  9.4. Analizar y explicar las consecuencias que se desprenden del respeto o no de los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de las instituciones y leyes internacionales que velan por su cumplimiento. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE10**  Participar en proyectos cooperativos de convivencia, tomando como base la construcción histórica de la Unión Europea, y analizar las normas vigentes en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para promover entornos más democráticos y justos. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 10.1. Participar en proyectos cooperativos, con responsabilidad y reconociendo las aportaciones del resto de miembros del equipo.    10.2. Identificar la relación entre las normas y leyes vigentes y la Declaración Universal de los Derechos Humanos para conocer la diferencia entre legitimidad y legalidad en las normas y hechos históricos.  10.3. Denunciar situaciones injustas y de exclusión, tomando como ejemplo la historia de Europa.  10.4. Aplicar los principios democráticos y el diálogo para resolver los conflictos en el entorno más próximo. | 10.1. Participar en proyectos cooperativos, asumiendo varios roles con eficacia y responsabilidad, y apoyando y mostrando empatía hacia el resto de miembros del equipo.  10.2. Analizar críticamente la relación entre las normas y leyes vigentes y la Declaración Universal de los Derechos Humanos para explicar la diferencia entre legitimidad y legalidad en las normas y hechos históricos.  10.3. Denunciar las situaciones injustas y de exclusión, a escala local y global, argumentando a favor del diálogo y la inclusión como forma de superarlas, utilizando para ello el referente de la construcción histórica de la Unión Europea.  10.4. Argumentar y aplicar los principios democráticos y el diálogo para plantear formas de resolución de los conflictos, a escala local y global. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE11**  Identificar el origen y reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, especialmente de sus elementos geográficos, históricos y artísticos, tanto a escala local como a escala global, participando en la elaboración y difusión de propuestas que favorezcan su preservación y puesta en valor. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 11.1. Identificar bienes patrimoniales históricos, geográficos y artísticos, tanto a escala global como local.  11.2. Elaborar trabajos de síntesis sobre el patrimonio más cercano que reconozcan su variedad e importancia como elemento identitario. | 11.1. Identificar las características de los elementos patrimoniales, relacionándolas con estilos artísticos, contexto histórico y entorno geográfico.  11.2. Elaborar y exponer propuestas argumentadas que contribuyan a la preservación del patrimonio y su puesta en valor, y que lo reconozcan como bien social. |

**5. Saberes básicos**

El Ámbito Social tiene por meta la formación integral de la persona adulta para el ejercicio de la ciudadanía global y crítica. El objetivo es dotarla de herramientas para gestionar las exigencias y retos de la vida en sociedad: la comprensión de las grandes cuestiones sociales, políticas, económicas y medioambientales del mundo actual, la búsqueda y tratamiento de la información en ciencias sociales y humanidades, el compromiso cívico y ético con la democracia y los valores de la convivencia, la inclusión y el respeto a la diferencia y, por último, el respeto y puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

De acuerdo con estos objetivos, la estructura de la organización de los saberes básicos se divide en cuatro bloques que dan respuesta a las exigencias planteadas por las once competencias específicas del ámbito.

El primero de los bloques contiene fundamentalmente saberes de carácter actitudinal y axiológico, transversales a los tres bloques de saberes posteriores. Se subdivide en las cinco dimensiones de los objetivos de la Agenda 2030, que, a la vez, están en consonancia con el contenido de los planes de atención a la diversidad, acción tutorial e igualdad y convivencia de los proyectos educativos de los centros. A partir de los aspectos que trabajan la individualidad equilibrada de la persona, se avanza hacia el desarrollo de las interacciones de los diferentes momentos y espacios de la esfera social. Este bloque, trata del bienestar de las personas, la convivencia, la lucha contra las desigualdades y las injusticias, el impacto del ser humano en el planeta y en la sostenibilidad, la participación y el compromiso dialogado con el progreso, la identidad cultural y el respeto al patrimonio. Todos estos aspectos se trabajarán a escala local y global.

Los siguientes tres bloques, dedicados a la geografía y la historia, y a sus métodos y técnicas de trabajo, aportan conocimiento sobre la evolución en el tiempo y en el espacio de las sociedades humanas. En lo que concierne a la secuenciación, los saberes de historia e historia del arte se ordenan desde los más antiguos a los más recientes, y los saberes geográficos en torno al medio físico y su aprovechamiento y ocupación por las sociedades humanas. En los tres bloques, la propuesta consiste en avanzar desde lo más sencillo y global a lo más complejo y detallado.

Se ha dado prioridad a saberes próximos a la realidad social y cultural del alumnado adulto, que ponen de manifiesto conexiones entre la escala local y la global y se refieren a procesos de relevancia más que a hechos puntuales, así como a los saberes que fomentan el espíritu crítico y el compromiso ético, y que permiten afrontar los desafíos del siglo XXI y el desarrollo cívico desde una perspectiva cosmopolita. Todo ello, tratado con un enfoque multicausal y desde una perspectiva transversal, con el fin de favorecer la significatividad de los aprendizajes.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque A. Valores** | | |
| Correspondencia con las CE: transversal a todas las CE | | |
| Subbloques del bloque A | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| **A.1. Persona**  - El bienestar físico y emocional:  Crítica, autocrítica, aceptación y disconformidad.  Autorregulación emocional, estrés y resiliencia.  Educación afectivosexual.  - La identidad y la diversidad:  Reconocimiento de la propia identidad y de la diversidad social y cultural.  Convivencia y respeto de las diferencias culturales e identitarias.  Identidad de género, sexo biológico, expresión de género y orientación sexual.  Prejuicios.  - La igualdad entre mujeres y hombres:  Estereotipos y roles que se derivan.  Androcentrismo, patriarcado y feminismos  Prevención del abuso sexual y la violencia machista.  Responsabilidad compartida en todos los ámbitos de la vida.  - Educación:  Relativismo moral o universalidad de los valores. Dilemas morales  Autonomía y heteronomía moral. | X | X |
| **A.2. Paz**  - Resolución de conflictos:  Violencias: directa, cultural y estructural.  Cultura de la violencia versus cultura de la paz. “No-violencia”. Paz positiva versus paz negativa.  Maltrato, acoso y exclusión. Respeto y tolerancia.  Conductas adictivas.  - Los deberes y los derechos de las personas:  Derechos y deberes.  “Netiqueta” para dispositivos, aplicaciones, herramientas informáticas y redes sociales.  Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Infancia.  Valores democráticos y ciudadanía global.  Legalidad y legitimidad. Dignidad y justicia. | X | X |
| **A.3. Prosperidad**  - Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible:  Sostenibilidad y reducción de las desigualdades.  - La desigualdad:  Situaciones de marginación, discriminación e injusticia social.  Interseccionalidad de las desigualdades y las discriminaciones.  - Función social de los impuestos y justicia fiscal:  Los servicios públicos.  Conductas defraudadoras y evasión fiscal. | X | X |
| **A.4. Planeta**  - Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible:  La Agenda 2030 como oportunidad para transformar el planeta.  Impacto del ser humano en el planeta y cambio climático.  Desarrollo sostenible y ciudadanía global.  Consumo responsable y economía circular.  Tecnología y entorno natural. Basura digital y sostenibilidad.  Bienestar animal.  - Patrimonio cultural y natural:  Puesta en valor y disfrute del patrimonio.  Reconocimiento del valor social e identitario del patrimonio.  Compromiso con la preservación. del patrimonio como herencia irrenunciable del ser humano. | X | X |
| **A.5. Participación**  - Habilidades:  Estrategias para el diálogo convertido en debate: asertividad, argumentación, contraargumentación y pruebas. Tipos de argumentos.  - Ámbitos:  Procesos participativos en los ámbitos local, nacional e internacional.  Marco ético del diálogo.  Activismo ciudadano y solidaridad internacional. La cooperación y la ayuda al desarrollo. ONG.  La ONU como sociedad de naciones.  La UNESCO como elemento clave para establecer alianzas de progreso.  Europa como unidad política. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos. | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque B. Geografía** | | |
| Correspondencia con las CE: CE 4, CE 6, CE7, CE 8, CE 9, CE10, CE 11 | | |
| Subbloques del bloque B | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| **B.1. Métodos y técnicas de Geografía**  Metodologías de trabajo y vocabulario específico de la Geografía.  Identificación y contraste de fuentes de la Geografía. Técnicas de análisis e interpretación.  La representación geográfica del espacio terrestre. Orientación y escalas. Interpretación y elaboración de mapas, imágenes y representaciones gráficas.  Alfabetización informacional y técnicas de búsqueda y tratamiento de la información geográfica mediante las TIC. | X | X |
| **B.2. Fundamentos de la Geografía física**  Los movimientos de la Tierra y sus efectos  Formas constitutivas del relieve.  Principales unidades de relieve y de la red hídrica de la Tierra.  Zonas climáticas y paisajes geográficos de la Tierra. | X |  |
| **B.3. Geografía del poblamiento y de la población**  - Poblamiento:  Espacio urbano y rural en el mundo actual.  El espacio urbano en España y en la Comunidad Valenciana.  Distribución de la población mundial. Áreas de concentración y despoblación.  Las grandes áreas culturales del planeta. La diversidad cultural de los grupos humanos. Convivencia e interculturalidad en un mundo globalizado.  - Población:  Crecimiento poblacional y movimientos migratorios. Estructura por edades de la población. Regímenes demográficos.  La población española. Evolución y distribución. Contrastes regionales. La población de la Comunidad Valenciana. | X |  |
| **B.4. Geografía política**  Geografía política de las sociedades. El Estado-nación como entidad político-territorial. Estructura política del Estado español.  Integración económica, monetaria y ciudadana. El Estado del Bienestar en Europa y las instituciones europeas.  Las formas de organización política. Democracia frente a autoritarismo. |  | X |
| **B.5. Geografía económica**  El aprovechamiento económico del medio físico: Los principales recursos naturales del planeta.  Las áreas mundiales de actividad económica más importantes  Los paisajes del sector primario en el mundo rural.  El sector secundario y el espacio industrial. Recursos energéticos y aprovechamiento de la energía.  El sector terciario y el avance de la terciarización. Redes de transporte y comunicación y espacios turísticos.  Sostenibilidad y repercusiones medioambientales de las actividades económicas.  Los sistemas económicos. Economías de mercado y economías centralizadas.  El reparto desigual de la riqueza mundial. Globalización y dependencia. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). | X |  |
| **B.6. Mundo del trabajo**  Búsqueda, obtención y utilización de información referida a aspectos ocupacionales de forma autónoma y crítica  Salud, seguridad, derechos y deberes en el entorno laboral  Técnicas y estrategias de búsqueda de empleo, de acreditación de competencias profesionales y de adaptación a las nuevas situaciones del mercado laboral |  | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque C. Historia** | | |
| Correspondencia con las CE: CE 3, CE 4, CE5, CE 6, CE 8, CE 9, CE10, CE 11 | | |
| Subbloques del bloque C | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| **C.1. Métodos y técnicas de historia**  Metodologías de trabajo y vocabulario específico historiográfico.  Identificación y contraste de fuentes de la Historia. Técnicas de análisis e interpretación historiográfica.  Ubicación espacial y temporal de los hechos históricos. El cómputo actual del tiempo histórico en la historiografía. Cronología y periodización.  Alfabetización informacional y técnicas de búsqueda y tratamiento de la información histórica mediante las TIC. | X | X |
| **C.2. Prehistoria y primeras civilizaciones**  Origen del ser humano y proceso de hominización. Los primeros grupos humanos cazadores-recolectores en la Prehistoria.  Las sociedades prehistóricas productoras de alimentos. El Neolítico y la Edad de los Metales.  Las primeras civilizaciones agrarias. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas. | X |  |
| **C.3. Antigüedad clásica**  La Grecia clásica: la polis. La democracia ateniense.  La expansión colonial de Grecia en el Mediterráneo. La extensión del Helenismo.  Roma: evolución política y factores de su expansión por el Mediterráneo.  El proceso de romanización.  Surgimiento y extensión del cristianismo. | X |  |
| **C.4. Edad Media**  Crisis y desaparición del Imperio romano.  Los pueblos germánicos y el inicio de la Edad Media.  Surgimiento y expansión del islam.  El feudalismo en Europa entre los siglos XI y XII: política, sociedad y economía.  El renacer de las ciudades en Europa entre los siglos XIII y XV: política, sociedad y economía.  Al-Ándalus: política, sociedad y economía. La vida cotidiana en las ciudades musulmanas.  Los reinos cristianos peninsulares durante la Edad Media: panorámica general y evolución territorial. La vida cotidiana en las ciudades cristianas. El Reino de Valencia.  Las personas invisibilizadas en la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las mujeres en la prehistoria, la historia antigua y medieval. | X |  |
| **C.5. Historia Moderna**  Renacimiento. Humanismo y crisis religiosa. Reforma y Contrarreforma. El fortalecimiento del poder monárquico en Europa.  La expansión mundial europea. La colonización de América.  La revolución científica. El siglo de las Luces: absolutismo monárquico e Ilustración en Europa y en España.  Crisis del Antiguo Régimen. La Revolución Francesa, otras revoluciones liberales y sus repercusiones. |  | X |
| **C.6. Historia contemporánea**  Revolución industrial e industrialización: cambios socioeconómicos en Europa a inicios del siglo XIX.  Liberalismo y nacionalismo. Revoluciones y nuevos estados nacionales en la Europa del siglo XIX.  La segunda Revolución industrial. El Imperialismo colonial.  La construcción y consolidación del Estado liberal en España. Sociedad y economía de la España del siglo XIX.  La crisis de la Restauración en España, la dictadura y la II República.  Causas y consecuencias de la Primera Guerra Mundial. La Revolución rusa.  La Europa de Entreguerras y la crisis del 29. Causas y consecuencias de la Segunda Guerra mundial. El Holocausto.  El mundo tras la Segunda Guerra Mundial: La “Guerra Fría” y la descolonización de Asia y África.  El proceso histórico de construcción de la Unión Europea.  La Guerra Civil y la dictadura franquista.  La Transición. La España de la democracia. La memoria democrática.  El movimiento feminista: las cuatro olas de la lucha por la igualdad de género. Mujeres de la historia moderna y contemporánea.  Principales cuestiones políticas, sociales y económicas al inicio del siglo XXI. |  | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque D. Historia del arte** | | |
| Correspondencia con las CE: CE 3, CE4, CE 5, CE 6, CE 11 | | |
| Subbloques del bloque D | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| **D.1. Métodos y técnicas de la Historia del arte**  Metodologías de trabajo y vocabulario de la Historia del arte.  Identificación y contraste de fuentes de la Historia del arte. Técnicas de análisis e interpretación.  Alfabetización informacional y técnicas de búsqueda y tratamiento de la información sobre Historia del arte mediante las TIC. | X | X |
| **D.2. Arte prehistórico y antiguo**  El arte en la prehistoria. Arte rupestre y megalitismo.  Principales tipologías arquitectónicas de la civilización egipcia y de las civilizaciones mesopotámicas.  Realizaciones más relevantes del arte griego clásico y helenístico: la escultura y los templos.  La arquitectura y la escultura de la antigua Roma | X |  |
| **D.3. Arte medieval**  El arte románico: arquitectura, pintura y escultura.  El arte gótico: arquitectura, pintura y escultura.  Principales aportaciones del arte islámico. | X |  |
| **D.4. Arte de la Edad Moderna y Contemporánea**  El arte renacentista italiano. Principales características y obras más representativas.  El arte barroco en Europa. Principales características y obras más representativas.  Arte de los siglos XVIII y XIX. Academicismo frente a Romanticismo.  La ruptura de la tradición artística: el impresionismo y las vanguardias históricas.  Movimientos artísticos posteriores a la Segunda Guerra Mundial. |  | X |

**6. Orientaciones metodológicas. Situaciones de aprendizaje para el conjunto de las competencias del ámbito**

Las competencias específicas del Ámbito social y su contribución al desarrollo de las competencias clave movilizan saberes sobre la evolución de las sociedades humanas en el tiempo, sobre el espacio geográfico en el que se desarrollan sus actividades y sobre los valores éticos y cívicos para el desarrollo personal pleno y la convivencia en sociedad. La adquisición y desarrollo de estas competencias específicas pretende que el alumnado adulto comprenda el mundo en el que vive, habilitándolo para que se sitúe en su propio contexto social y se forme una conciencia ciudadana que le permita interactuar en el mismo de manera activa, crítica, responsable y sostenible en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Por eso, es fundamental que en todas las tareas, actividades y situaciones de aprendizaje diseñadas se estimule la reflexión, el pensamiento divergente y el espíritu crítico mediante el diálogo y el debate.

Para la consecución de las competencias específicas de este ámbito se requerirá de un tratamiento amplio y una cierta profundización en los saberes movilizados, además de la insistencia en su carácter inter y multidisciplinar, así como una mayor capacidad de relacionar la escala global y local para la comprensión de la realidad social que envuelve al alumnado adulto. Por supuesto, todas las capacidades trabajadas deben orientarse a su aplicación práctica.

En un campo de conocimiento que pretende vincular la reflexión del alumnado a los problemas actuales del mundo y promover el compromiso activo con la transformación de la realidad, las situaciones de aprendizaje trascienden los espacios propios del centro y se desarrollan también en entornos naturales y urbanos, y propios del contexto en que se desenvuelve la vida de la persona adulta. Además, deben considerar a toda la comunidad educativa y al entorno social y cultural del centro.

Las situaciones de aprendizaje idóneas para el logro de las competencias se fundamentan en los principios constructivistas, es decir, se parte de lo que el alumnado adulto ya conoce y de su trayectoria vital, para avanzar e incorporar los nuevos aprendizajes de manera activa y significativa. Asimismo, se deben impulsar aprendizajes valiosos, útiles y significativos. Por una parte, facilitan la comprensión y progresiva asimilación de los saberes de la humanidad, y por otra, promueven el aprendizaje significativo con ejemplos y modelos vinculados a los intereses y experiencias del alumnado adulto y a propuestas de acciones y servicios relevantes para mejorar el entorno más cercano y la sociedad en general, y al análisis de su relación con dispositivos digitales, internet y las redes sociales. En este sentido, cabe destacar que la resolución de problemas, los retos, el juego y las diversas manifestaciones de la expresión artística contribuyen a hacer más significativos los procesos de aprendizaje.

Las metodologías que favorecen especialmente la implementación de las competencias específicas son aquellas que posibilitan la participación activa del alumnado adulto, como el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje servicio, el aprendizaje basado en problemas, la indagación colectiva, el estudio en profundidad de casos, el aprendizaje dialógico, las simulaciones, los juegos de rol o debates sobre procesos abiertos.

Estas metodologías priorizan los procesos de aprendizaje que demandan cooperación y colaboración, favorecen la motivación, autonomía y reflexión, y están orientados a conectar con las experiencias individuales, expectativas, necesidades, intereses y características de las personas adultas en otros ámbitos del aprendizaje fuera del centro educativo. Además, permiten la integración de actividades de diverso tipo, lo que facilita y favorece la aplicación práctica e inmediata de los contenidos del ámbito y la adquisición o desarrollo de competencias.

La detección y eliminación de barreras de todo tipo y la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje deben impregnar constantemente el enfoque del trabajo docente. Por ello, la garantía del acceso del alumnado a las instalaciones y materiales del centro, y a las actividades y saberes, así como su participación académica solvente y emocionalmente satisfactoria en la experiencia escolar, son ineludibles del sistema educativo y de todos los involucrados en su funcionamiento.

Dadas las características del Ámbito Social, las del alumnado adulto y las metodologías mencionadas, se recomienda utilizar una serie de criterios generales para diseñar y desplegar las situaciones de aprendizaje orientadas a promover y favorecer el logro de las competencias:

- Favorecer la movilización de saberes interdisciplinares implicados en la adquisición de varias competencias específicas.

- Fomentar la organización de debates sobre cuestiones relacionadas con los saberes del currículum, a partir de experiencias vitales o noticias de actualidad que puedan relacionarse fácilmente con situaciones cotidianas del entorno habitual de la persona adulta. Con el debate, además, se fomenta el espíritu crítico, la discrepancia, la duda y la legitimidad de las opciones minoritarias.

- Trabajar con dilemas morales para favorecer la tolerancia, la empatía y la evaluación de diversas posturas ante un problema individual o social.

- Presentar al alumnado adulto los aprendizajes en forma de retos, resolución de problemas e incluso juegos, para aumentar la motivación por aprender.

- Fomentar la capacidad de trabajo individual y en equipo, además del esfuerzo y compromiso, como elementos esenciales del proceso de aprendizaje. El trabajo cooperativo tendría que ser prioritario, puesto que es un escenario óptimo para valorar si el alumnado adulto asume diferentes roles con eficiencia y responsabilidad, muestra empatía y respeta las diferentes realidades y opiniones de una sociedad democrática.

- Promover la creatividad y la aportación crítica del propio alumnado adulto en sus realizaciones.

- Utilizar la perspectiva coeducativa e inclusiva en el desarrollo de los saberes, para dar mayor visibilidad al trabajo ejercido por las mujeres en las ciencias sociales y las humanidades a lo largo de la historia y promover la igualdad real y efectiva entre todas las personas.

- Utilizar el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación de manera adecuada y responsable, y aprovechar su poder de impacto para difundir mensajes de sensibilización respecto a los saberes trabajados y a la importancia de aprender, implicar al resto de la comunidad educativa y promover compromisos y alianzas institucionales.

- Diversificar la tipología de fuentes de información y recursos empleados para diseñar las situaciones de aprendizaje.

- Aprovechar las posibilidades de los entornos propios de la persona adulta, y recurrir a los elementos patrimoniales y culturales más próximos a su contexto cercano, como recurso educativo para la propuesta de tareas.

- Favorecer la aplicabilidad de los aprendizajes adquiridos en este ámbito a otros contextos. Son especialmente recomendables las metodologías que vinculan las dimensiones de servicio y aprendizaje, ya que impulsan el compromiso real con la sociedad.

De forma más específica, sería recomendable diseñar actividades de los siguientes tipos:

- Actividades de indagación, sobre todo las que implican un trabajo de campo, busca y tratamiento de información relevante a través de las fuentes tradicionales y el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, y las que favorecen el trabajo cooperativo situando al alumnado adulto como protagonista de su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Actividades de fomento de la lectura y la escritura a través de obras literarias, documentos históricos y artículos periodísticos y científicos sobre aspectos concretos del ámbito de las humanidades y las ciencias sociales.

- Actividades de elaboración, análisis y tratamiento de ejes cronológicos, textos, mapas, gráficos y estadísticas relacionadas con las humanidades y las ciencias sociales.

- Actividades que permitan explicar a los demás el resultado de las tareas y argumentarlo de manera tanto oral como escrita.

- Actividades de reflexión que conecten los saberes con experiencias y sentimientos personales del alumnado adulto que han tenido lugar en otros contextos.

La evaluación de las competencias se realiza mediante criterios que permiten valorar adecuadamente el nivel de desarrollo competencial alcanzado por la persona adulta, tanto en lo que concierne a procesos como a resultados. En consecuencia, es importante la utilización de más de un tipo de instrumento de evaluación, especialmente incorporando aquellos que no sean exclusivamente unidireccionales y que favorezcan la implicación del alumnado adulto en su propio proceso de aprendizaje, como la coevaluación y la autoevaluación, para lo que se utilizarán instrumentos acordes con este objetivo como pueden ser, por ejemplo, las rúbricas, dianas, escalas de observación, porfolios, diarios, etc., entre otros.

|  |
| --- |
| **ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO** |

**1. Presentación**

El Ámbito Científico-tecnológico en la Educación Secundaria para Personas Adultas tiene como principal objetivo responder a los cambios derivados de la profunda transformación que está experimentando nuestra sociedad, realizando una contribución significativa al desarrollo competencial y a la formación integral del alumnado desde la perspectiva de la ciencia y la tecnología. Este enfoque eminentemente competencial, interdisciplinar y flexible está alineado con las recomendaciones europeas sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Se persigue, de esta manera, que las personas adultas sean activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan participar en él para transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundamentados en valores democráticos, un desafío que requiere de una base científica, matemática y tecnológica sólida.

Este ámbito realiza una aportación significativa al cumplimiento de los objetivos de la Educación Secundaria para Personas Adultas al fomentar un enfoque interdisciplinario que promueve la comprensión y la aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la vida diaria. En particular, contribuye al desarrollo del pensamiento crítico y habilidades de resolución de problemas, a través del fomento del espíritu emprendedor y la capacidad para aprender de manera autónoma. Además, refuerza la competencia digital y promueve una reflexión ética sobre el uso de la tecnología, facilitando la toma de decisiones informadas y responsables en un entorno cada vez más tecnificado. Este currículo también impulsa el respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad, así como la valoración de la diversidad y la igualdad de género. La integración de la ciencia y la tecnología en el aprendizaje estimula el interés por las disciplinas STEM, preparando al alumnado para participar activamente en una sociedad plural y democrática, y desarrollando competencias necesarias para el trabajo en equipo y la cooperación. Igualmente, contribuye, de manera transversal, al desarrollo de destrezas socioafectivas y del espíritu crítico, creativo y emprendedor, esencial en todas las ciencias.

El Ámbito Científico-tecnológico supone una valiosa oportunidad para considerar los desafíos del siglo XXI a los que nos enfrentamos como sociedad, y que condicionan al alumnado a la hora de desarrollar sus proyectos vitales, sociales y profesionales, como la aceptación de situaciones de incertidumbre a las que hacer frente con la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo. Por ello, este currículo se desarrolla dentro de un marco ético, con responsabilidad y sostenibilidad, fomentando una ciudadanía comprometida en actuar tanto en el entorno próximo como en empatizar con situaciones problemáticas más lejanas o globales. La contribución más relevante a la adquisición de las competencias clave está especialmente relacionada con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), junto a la competencia digital (CD). Este ámbito también contribuye a la competencia emprendedora y a la competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA). De forma más transversal, contribuye al desarrollo de las competencias lingüística y plurilingüe.

En el marco de la LOMLOE, entre los principios pedagógicos de la Educación Secundaria para Personas Adultas, destaca la importancia de una educación inclusiva y diversa, donde se respeten los diferentes ritmos de aprendizaje y se fomente la capacidad de aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo. En este contexto, el tratamiento de los temas transversales en el ámbito científico-tecnológico es clave. La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la competencia digital, el emprendimiento, el espíritu crítico y científico, la educación emocional, la igualdad de género y la creatividad deben integrarse de manera coherente y efectiva en las distintas situaciones de aprendizaje. Además, se debe promover la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. Estas temáticas transversales, abordadas en proyectos significativos de resolución colaborativa, no solo enriquecen el aprendizaje, sino que también refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, preparando así a los y las estudiantes para enfrentarse a los desafíos del siglo XXI de manera integral y ética.

Reconociendo la diversidad del alumnado adulto, que aporta una amplia gama de competencias vitales, conocimientos, experiencias, necesidades e intereses, el currículum debe ser abierto y flexible, permitiendo la personalización del aprendizaje con el objetivo de respetar y aprovechar esas experiencias y conocimientos previos adquiridos por el alumnado. Esto facilitará la integración y reorientación de estos aprendizajes dentro de un contexto de aprendizaje permanente.

Para llevar a cabo todo lo expuesto, el desarrollo curricular del Ámbito Científico-Tecnológico facilita la adquisición de competencias clave del perfil de salida al término de la educación básica, integrando competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos de las siguientes materias: «Biología y Geología», «Física y Química», «Matemáticas», y «Tecnología y Digitalización». Además, se busca contribuir al desarrollo de competencias para el aprendizaje permanente, permitiendo al alumnado continuar sus estudios en etapas postobligatorias.

La materia de «Matemáticas» aborda la formulación de conjeturas, el razonamiento matemático y la conexión entre distintos elementos matemáticos y otras materias. En este currículo, se enfatiza la resolución de problemas y el pensamiento computacional, mejorando la capacidad de resolver problemas y promoviendo el uso eficiente de las TIC. La materia de «Biología y Geología» inculcan la importancia del desarrollo sostenible, la curiosidad científica y el compromiso ciudadano a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo hábitos saludables y el conocimiento del patrimonio natural y la biodiversidad. La materia de «Física y Química» sirven para explicar los fenómenos que ocurren a nuestro alrededor, encontrando explicaciones a variedad de procesos y fenómenos que se producen en nuestro entorno más cercano. Finalmente, la materia de «Tecnología y Digitalización» es esencial para adaptarse a los cambios en una sociedad digitalizada que exige un uso crítico y responsable de la tecnología.

Los centros y el profesorado, en el ejercicio de su autonomía organizativa y pedagógica, pueden diseñar situaciones de aprendizaje que faciliten la resolución de tareas complejas en contextos significativos y relevantes, promoviendo así los aspectos fundamentales de las ciencias, las matemáticas y la tecnología. Este enfoque eminentemente competencial, interdisciplinar, flexible y funcional facilita la aplicación práctica del conocimiento, partiendo de la experiencia y bagaje personal del alumnado, y promoviendo una educación más inclusiva.

De esta manera, el currículo del Ámbito Científico-tecnológico prepara a las personas adultas para enfrentar los desafíos de la sociedad moderna, integrando competencias y saberes que les permitan adaptarse, participar y prosperar en un mundo en constante evolución. Y se hace, no con la pretensión de adquirir unos saberes propios del ámbito, sino principalmente para el desarrollo de competencias clave para el aprendizaje permanente.

A continuación, se describen la estructura y apartados de la propuesta para el Ámbito Científico-tecnológico. Se formulan las once competencias específicas, de las que se proporciona posteriormente una explicación más extensa en la descripción de cada una de ellas. Los saberes básicos para la adquisición y desarrollo de las competencias específicas se organizan en dieciséis bloques de contenido, distribuidos, con fines orientativos, entre los dos niveles.

Se establecen los criterios de evaluación formulados para cada competencia específica, en los que se definen los aspectos más representativos del grado de desarrollo competencial en cada uno de los niveles en los que se estructura la Educación Secundaria para Personas Adultas.

Por último, con el objetivo de articular los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación mediante tareas significativas, en el apartado dedicado a las situaciones de aprendizaje, se presentan algunas directrices para diseñar diferentes contextos y promover la transferencia de lo aprendido a situaciones cercanas a la vida real. Todo ello teniendo en cuenta una línea pedagógica, flexible y accesible, ajustada a las características y a los diferentes ritmos de aprendizaje de las personas adultas y siguiendo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje Accesible.

**2. Competencias específicas**

|  |
| --- |
| **Competencia específica 1**  Resolver problemas relacionados con situaciones diversas del ámbito personal, social y laboral, aplicando estrategias formales, representaciones y conceptos que permiten la generalización, la abstracción de las soluciones y el pensamiento computacional. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL2, CCL3, STEM 1, STEM 2, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA 4, CE1, CCEC3 |
| **Descripción de la competencia específica 1**  Esta competencia es esencial en el aprendizaje de las ciencias y las matemáticas. La resolución de problemas se compone de los procesos generales de comprensión y análisis del enunciado y la situación que plantea, diseño de un plan de resolución, exploración e implementación de estrategias ligadas al plan y verificación del resultado. La interpretación y validación de los resultados permite aportar nueva información al problema, de forma que la competencia en resolución de problemas incluye formular nuevas hipótesis y plantear nuevas situaciones problemáticas o problemas derivados que permitan adaptar o generalizar el proceso de resolución.  Esta competencia requiere movilizar saberes científico-tecnológicos y matemáticos. El lenguaje algebraico y funcional permite formalizar y generalizar el proceso de resolución, para que el alumnado transmita las estrategias de resolución y los resultados obtenidos de unos problemas a otros, aunque el contexto sea distinto. La utilización de determinados programas informáticos y aplicaciones TIC permite simular procesos de resolución y también facilita la interpretación y validación de resultados.  Este proceso se complementa con el uso de diferentes formas de razonamiento, tanto deductivo como inductivo, para llegar a una solución. Es fundamental formular preguntas adecuadas y elegir estrategias que movilicen saberes y empleen procedimientos y algoritmos oportunos. El pensamiento computacional también desempeña un papel clave en la resolución de problemas, al incluir razonamientos como la automatización, el pensamiento algorítmico y la descomposición de problemas en partes más manejables. Así, se implementa un algoritmo o una secuencia finita de instrucciones precisas, que puede ser ejecutada por una persona, un robot o un sistema informático. El diseño e implementación de un algoritmo requiere habilidades como descomponer el problema en tareas más simples, identificar los aspectos clave para simplificar y estructurar la situación, organizar datos y detectar patrones y estructuras abstractas para desarrollar la solución.  El alumnado deberá adquirir habilidades para resolver problemas de reflexión e investigación en los que la información es incompleta, así como tener la capacidad de plantear resoluciones abiertas, comparando resoluciones con otras personas y validando su resultado con fuentes de información. Además, los alumnos y las alumnas podrán realizar generalizaciones y plantear nuevos problemas en otras situaciones.  Durante el nivel I, se apropiarán de estrategias formales en la resolución de problemas, incorporando el saber conceptual conectado, un mayor rango de procedimientos, destrezas y herramientas digitales, y distintos registros de representación.  Por otro lado, al finalizar el nivel II, serán capaces de movilizar una amplia gama de conceptos (numéricos, algebraicos, geométricos, de medida, probabilísticos, estadísticos y funcionales) y procedimientos asociados (estimar, calcular, medir, definir variables, cuantificar, encontrar relaciones) dentro de una estrategia o proceso de resolución de una situación problemática concreta. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 2**  Desarrollar una actitud científica apropiada frente a un reto, cuestión o situación problemática de la vida cotidiana y sociolaboral que pueda ser modelizada utilizando de forma dinámica el método científico. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1 |
| **Descripción de la competencia específica 2**  Esta competencia, considerada como una extensión de la competencia específica anterior, consiste en familiarizarse con las estrategias características del trabajo científico, que implica no solo comprender algunos principios y pasos del método científico, como la formulación de hipótesis, el diseño experimental, la recopilación y análisis de datos y la correcta formulación de conclusiones, sino también desarrollar habilidades para enfrentar y resolver situaciones problemáticas. Esto incluye la capacidad de reconocer las variables del problema y de saber acotar o reducir los problemas científicos y tecnológicos, delimitando el alcance del problema para simplificar su estudio. Asimismo, es esencial dominar la habilidad de buscar y evaluar información actualizada y relevante para formular y fundamentar las hipótesis que focalizan cualquier investigación científica. Además, se debe reconocer que la actividad científica no es una mera receta de pasos a seguir mecánicamente y no se puede obviar como parte de este todo lo que significa equivocación, invención, creatividad o duda.  Por otro lado, es crucial reconocer y abordar las concepciones erróneas sobre la ciencia y la actividad científica en la sociedad. Estas percepciones distorsionadas no solo pueden limitar la comprensión del método científico, sino que también contribuyen significativamente al fracaso y al rechazo de muchos y muchas estudiantes hacia la ciencia. Corregir estas distorsiones es fundamental para fomentar una visión más precisa y realista de cómo funciona la ciencia en la práctica. Esto implica desmitificar ideas equivocadas y promover una comprensión más profunda de la naturaleza dinámica y colaborativa de la investigación científica, así como de las interrelaciones complejas entre Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente (CTSA).  Esta competencia, en el desarrollo de una actitud científica frente a los retos de la vida cotidiana y sociolaboral, no solo fortalece las habilidades técnicas y científicas de las personas adultas, sino que también promueve competencias clave esenciales para su desarrollo. Capacita al alumnado para comunicar hallazgos científicos, resolver problemas en contextos nuevos utilizando el método científico y fomentar la innovación y la creatividad en la investigación. Además, les enseña a buscar y evaluar información relevante para fundamentar hipótesis científicas, trabajar colaborativamente en equipos, y reflexionar sobre las implicaciones éticas y culturales.  Al finalizar el nivel I del ámbito, se espera que el alumnado haya adquirido una comprensión básica del método científico y sus aplicaciones prácticas. Serán capaces de formular hipótesis iniciales, diseñar experimentos básicos para probarlas, y empezar a interpretar datos. Además, habrán desarrollado habilidades para identificar concepciones erróneas comunes sobre la ciencia y la tecnología.  Al completar el nivel II, se espera que el alumnado haya avanzado en su capacidad para abordar problemas más complejos relacionados con la vida cotidiana y sociolaboral utilizando el método científico de manera más dinámica. Serán capaces de formular hipótesis más elaboradas y específicas, diseñar experimentos más complejos que involucren múltiples variables, y analizar datos con herramientas digitales más avanzadas interpretando y sacando conclusiones. Además, habrán desarrollado la capacidad para acotar situaciones problemáticas reduciendo variables y descartando algunas que no sean esenciales, lo que les permitirá simplificar el estudio del problema.  Este desarrollo competencial permitirá al alumnado, no solo aplicar el método científico en diversas situaciones, sino también contribuir de manera significativa a la comprensión y solución de problemas relevantes en su entorno personal, profesional y social. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 3**  Analizar temas cotidianos de ámbito científico-tecnológico utilizando estrategias de búsqueda y evaluación crítica de la información para desarrollar el pensamiento crítico y actuar tomando decisiones personales, sociales o ambientales. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  STEM3, STEM5, CD1, CD2, CC1, CC3, CE1, CE3, CP3 |
| **Descripción de la competencia específica 3**  Con esta competencia se pretende desarrollar habilidades para cuestionar las ideas preconcebidas o considerar las implicaciones éticas, sociales o ambientales sobre cualquier temática científica y tecnológica. Este aprendizaje resulta esencial para una alfabetización científica que permita la toma de decisiones. Ello no implica necesariamente una comprensión profunda de los aspectos técnicos y conceptos de la ciencia y la tecnología, sino que requiere una reflexión crítica sobre cómo estas y otras disciplinas afectan a la sociedad y al medio ambiente. Por ello, se incluirá el análisis y la evaluación del impacto de los avances científicos y tecnológicos, considerando sus beneficios y riesgos. Por ejemplo, en el campo de la salud, es relevante que el alumnado pueda analizar y contrastar la validez de la información sobre tratamientos médicos, vacunas o nuevas terapias; o en el ámbito de la nutrición, la importancia de discernir entre dietas basadas en evidencia y las que no. Otros ejemplos significativos son la intervención en el genoma humano, la alimentación transgénica o la energía nuclear.  En un mundo saturado de información, fenómeno conocido como infoxicación, la alfabetización mediática e informacional (AMI) resulta imprescindible. Esto significa aprender a filtrar información, identificar fuentes confiables y distinguir entre información veraz y desinformación. Con la propagación de noticias falsas y la manipulación de información en línea, la capacidad de evaluar críticamente la información se ha vuelto una competencia indispensable.  Por último, desarrollar habilidades para investigar implica, además de la búsqueda y contraste de información, la capacidad para evaluar críticamente la era digital actual y la habilidad para navegar eficientemente por diversos recursos en línea. Utilizar herramientas digitales para filtrar y depurar información es una tarea imprescindible.  En resumen, una alfabetización científica completa va más allá del conocimiento de conceptos. Implica una reflexión crítica sobre el impacto de la ciencia y la tecnología en la sociedad y el medio ambiente, habilidades para evaluar información en un contexto de infoxicación y la capacidad de llevar a cabo investigaciones consultando el cuerpo de los conocimientos.  Al finalizar el nivel I del ámbito, se espera que el alumnado haya adquirido una base sólida en el análisis crítico de temas científico-tecnológicos relacionados con la vida cotidiana. Habrá desarrollado habilidades iniciales en pensamiento crítico y reflexivo, permitiéndole comenzar a cuestionar ideas preconcebidas y evaluar de manera inicial las implicaciones éticas, sociales y ambientales de los avances en ciencia y tecnología. Además, estará capacitado para buscar y seleccionar información relevante, aunque de manera básica, diferenciando entre fuentes veraces y bulos en un entorno digital.  Al finalizar el nivel II de desarrollo competencial, se espera que el alumnado haya avanzado de manera significativa en los aspectos introducidos en el nivel anterior. En pensamiento crítico y reflexivo, habrá desarrollado una capacidad más profunda para analizar temas científico-tecnológicos, evaluando de manera rigurosa las implicaciones éticas, sociales y ambientales de los avances en ciencia y tecnología. Estará mejor preparado para emitir valoraciones éticas, opiniones y tomar decisiones en diversos contextos. En la búsqueda y evaluación crítica de información, habrá perfeccionado su habilidad para discernir entre fuentes veraces y bulos, utilizando herramientas digitales para navegar y filtrar información en el actual entorno de infoxicación. Por último, también habrá profundizado su comprensión de los problemas científicos y tecnológicos, demostrando una capacidad avanzada para analizarlos críticamente y valorar su impacto en la sociedad, por lo que estará preparado para actuar y contribuir positivamente al desarrollo sostenible. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 4**  Producir, interpretar y expresar ideas, opiniones y propuestas, empleando adecuadamente el lenguaje matemático, científico y tecnológico, en las distintas formas y medios de expresión del conocimiento. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, CCL3, STEM 4, STEM 5, CD1, CPSAA 4, CC4, CCEC3 |
| **Descripción de la competencia específica 4**  El adecuado uso del lenguaje científico-tecnológico (que a su vez se construye mediante la utilización de otros como el matemático, lingüístico y plástico-visual) es un aspecto esencial de esta competencia. Los diferentes formatos de expresión del conocimiento, textos escritos, exposiciones orales, representaciones gráficas, audiovisuales, etc., así como las singularidades lingüísticas propias, son las herramientas con la que se garantiza una comunicación adecuada de ideas, conceptos y opiniones. Ese dominio del lenguaje propio y de los instrumentos de comunicación característicos facilita la interacción y el trabajo colaborativo. La información científico-tecnológica y matemática puede presentarse en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, planos, modelos, diagramas, entre otros. La comprensión y correcta interpretación de estos formatos es esencial para trabajar adecuadamente en la ciencia y la tecnología.  Compartir información, conocimiento y propuestas de manera formal y selectiva es una condición necesaria para dar respuesta a estos problemas de manera eficaz. Los medios para llevar a cabo dicha comunicación de manera correcta pueden incluir soportes sencillos, tanto físicos como informáticos, adecuados al contenido y al contexto comunicativo. En el diseño y comunicación interviene la elección razonada y estética de las posibilidades deexpresión en diferentes medios, como los textuales, numéricos, multimedia, etc. La creación de contenidos incluye herramientas digitales sencillas que permitan la captura, maquetación, manipulación, procesamiento e integración de información para realizar tareas en varios contextos. La producción y comunicación de información contempla la utilización de lenguaje inclusivo y específico adaptado al contexto, integrando tanto contenidos propios como ajenos, seleccionados críticamente, respetando sus licencias y derechos de autoría.  En el nivel I, se espera que el alumnado utilice lenguajes y canales de comunicación adecuados, generando mensajes fácilmente comprensibles tanto por las personas integrantes de su equipo como por cualquier otra ajena. Esto implica el dominio de habilidades básicas comunicativas que permitan el trabajo en equipo y la coordinación para realizar las tareas propias del ámbito. Dicha comunicación requiere del conocimiento de lenguajes propios, como la expresión gráfica o el uso de aplicaciones digitales sencillas. Obviamente, la expresión oral y escrita debe estar en consonancia con los requerimientos propios de las competencias lingüísticas específicas de las diferentes lenguas y de las matemáticas. Además de la elaboración, se espera que el alumnado sea capaz de comprender y procesar de manera adecuada mensajes sencillos que estén codificados en alguno de los lenguajes propios de la ciencia y la tecnología.  En el nivel II, se espera que la competencia comunicativa se haya desarrollado a un nivel más avanzado, utilizando los lenguajes del área para comprender y transmitir las ideas y pensamientos propios y ajenos. La producción de elementos comunicativos con una abstracción mayor es uno de los avances esperados. Asimismo, se debe haber alcanzado un dominio de lenguajes más específicos, con una riqueza de vocabulario técnico, acorde a su nivel de madurez. La comprensión de mensajes de cierta complejidad relacionados con el ámbito y una mayor destreza argumentativa a la hora de transmitir sus ideas, expresar sus reflexiones y transmitir su visión crítica, son cuestiones que deben formar parte del bagaje del alumnado**.** |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 5**  Seleccionar soluciones tecnológicas y digitales, en función de las necesidades, configurarlas y utilizarlas responsablemente, analizando críticamente sus repercusiones ambientales, sociales, éticas y sobre el bienestar personal. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL3, CP1, CD1, CD2, CD3, CD4, CMCT5, CPSAA2 |
| **Descripción de la competencia específica 5**  Una participación responsable en la sociedad exige que las personas adultas sean usuarias críticas y responsables de la tecnología, capaces de seleccionar y utilizar herramientas digitales (de uso personal o en la introducción al entorno sociolaboral) de manera efectiva y ética. Asimismo, el alumnado ha de ser consciente de las repercusiones, en su propio bienestar, de sus decisiones sobre su uso. Esta consciencia, que abarca desde el impacto ambiental de la producción y el desecho de dispositivos electrónicos hasta las repercusiones sociales del uso de las redes sociales y otras plataformas digitales, le permitirá no solo mejorar su desempeño personal y profesional, sino también contribuir a un uso más sostenible y equitativo de la tecnología. Además, es importante que el alumnado asuma la relevancia de las cuestiones éticas relacionadas con la privacidad, la seguridad de los datos y el uso ético de la información.  Para desarrollar esta competencia, es fundamental que las personas adultas sean capaces de identificar y evaluar las diferentes opciones tecnológicas disponibles en función de sus necesidades específicas. Esto incluye la capacidad de analizar las características y funcionalidades de las herramientas digitales, así como su adecuación para tareas personales, laborales o académicas, con el fin de tomar decisiones informadas y responsables. En concreto, el diseño y explotación del entorno personal de aprendizaje, también con herramientas digitales, es un aspecto al que contribuye el desarrollo de esta competencia específica. Además, deben aprender a configurar estas herramientas para optimizar su uso y adaptarlas a sus circunstancias particulares del entorno personal o en la introducción al entorno sociolaboral. La utilización responsable de las tecnologías digitales es otro aspecto fundamental de esta competencia, ya que las personas adultas deben ser conscientes de las implicaciones ambientales, sociales, éticas y personales del uso de la tecnología que afectan a su bienestar personal, tanto en términos de salud física y mental como en su vida social y profesional.  Esta competencia contribuye de manera significativa al perfil de salida del alumnado en la competencia digital, puesto que le capacita para identificar y utilizar las herramientas tecnológicas adecuadas. Igualmente, promueve la aplicación ética del conocimiento digital, respetando la privacidad y seguridad de los datos personales y profesionales.  Al finalizar el nivel I del Ámbito Científico-tecnológico, el alumnado adulto habrá adquirido la capacidad de seleccionar productos y soluciones tecnológicas digitales de forma básica, centrándose en sus características funcionales, estructura y aplicaciones para poder comparar y valorarlos. El alumnado utilizará correctamente soluciones tecnológicas o digitales y será capaz de identificar los riesgos derivados de su uso. Este primer nivel establece una base sólida de conocimiento y habilidades necesarias para el uso responsable y crítico de las tecnologías en la vida cotidiana.  Al finalizar el nivel II, serán capaces de seleccionar qué herramienta tecnológica es la más adecuada a las tareas de su entorno personal o en la introducción al entorno sociolaboral y las configurarán y mantendrán. También podrán adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud de las personas. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 6**  Desarrollar destrezas personales y sociales que permitan abordar situaciones de incertidumbre gestionando las emociones, aceptando los errores como parte del proceso de aprendizaje, y trabajando en equipo valorando las opiniones de las demás personas. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  STEM5, CD3, CD4, CC1, CC2, CC3, CC4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5 |
| **Descripción de la competencia específica 6**  El desarrollo de destrezas personales y sociales es esencial para un aprendizaje efectivo y un crecimiento integral. Identificar y gestionar emociones, así como aceptar el error como una parte natural del proceso de aprendizaje, son habilidades esenciales que permiten a las personas adaptarse a situaciones de incertidumbre y mejorar su perseverancia en la consecución de objetivos. Estas habilidades no solo facilitan un aprendizaje más profundo y significativo de las ciencias, sino que también contribuyen al bienestar personal y a la resiliencia.  Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos y heterogéneos es igualmente importante en el desarrollo de esta competencia, puesto que la asignación de roles específicos dentro de los equipos o grupos de trabajo permite potenciar el crecimiento entre iguales y fomenta un ambiente de aprendizaje cooperativo. Por otro lado, Romper estereotipos en la investigación científica es fundamental para promover la inclusión y la diversidad, lo que a su vez enriquece el proceso de aprendizaje y la innovación. Por tanto, Esta competencia no solo mejora la capacidad de trabajar en equipo y valorar la diversidad, sino que también prepara a las personas adultas para el emprendimiento personal y laboral. Al valorar el aprendizaje de las ciencias y aplicar estas destrezas en contextos reales, las personas adultas pueden enfrentar desafíos con confianza y creatividad, contribuyendo a su desarrollo profesional y personal de manera integral.  Al finalizar el nivel I, el alumnado será capaz de afrontar pequeñas situaciones de incertidumbre y participar en equipos de trabajo para abordar retos científico-tecnológicos. En el abordaje de los retos, el alumnado colaborará activamente organizados en equipos, de forma guiada, siguiendo los roles asignados por el profesorado; también mostrará resiliencia y asumirá el error como una oportunidad.  Al finalizar el nivel II, el grado de autonomía aumentará, siendo el alumnado capaz de gestionar situaciones de incertidumbre, organizar los equipos y distribuir las tareas para abordar retos científico-tecnológicos lo que fomentará un refuerzo en su autoestima y autoconcepto. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 7**  Identificar e impulsar conductas asociadas a objetivos de desarrollo que promuevan la sostenibilidad, favoreciendo la mejora de la salud y bienestar personal, propiciando una economía sostenible y fomentando una ciudadanía activa y responsable a través del análisis y la utilización de fundamentos científico-tecnológicos en actividades cotidianas. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CE3 |
| **Descripción de la competencia específica 7**  El funcionamiento de nuestra sociedad demanda, cada día más, una aplicación de los principios de sostenibilidad en el entorno más próximo. La problemática generada por la actuación del ser humano sobre su entorno ha alcanzado tal nivel de gravedad que ha generado una incidencia a nivel planetario que se manifiesta en fenómenos globales como el cambio climático en la actualidad. A pesar de todo esto, se incluye la percepción que a los problemas globales se les puede dar solución tomando las medidas adecuadas a nivel personal y local. Al adquirir y desarrollar esta competencia, el alumnado debe, a través del análisis y la utilización de los fundamentos científico-tecnológicos, ser capaz de abordar los problemas ambientales, vinculados a la producción industrial y a la generación de residuos, y conocer elementos y reglas que expliquen los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones tomadas para mejorar el bienestar personal y social. Asimismo, el análisis crítico, basado en valores asociados a los principios de sostenibilidad y seguridad, garantiza que la toma de decisiones se haga con conocimiento de causa, con respeto hacia el entorno y con atención a la salud y el bienestar personal. Una ciudadanía responsable debe ser capaz de tener en cuenta todos estos detalles y actuar en consecuencia, basándose en unos fundamentos científico-tecnológicos, en su interacción con todo aquello que le rodeará en su vida cotidiana.  El alumnado adquirirá conciencia de los hábitos de consumo responsable que conllevan una reducción de la huella de carbono, un menor consumo energético y una menor generación de residuos, siendo un activo en la difusión de dichas prácticas en su entorno cercano y aportando pruebas sobre su idoneidad.  Esta competencia contribuye de manera significativa al perfil de salida del alumnado en varios aspectos clave, especialmente a la competencia ciudadana en cuanto al manejo de una reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030. De igual manera, esta competencia específica está relacionada con la competencia emprendedora en relación con la toma de decisiones basadas en la información y el conocimiento y la colaboración ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social y económico-financiero.  Al acabar el nivel I, se espera que el alumnado sea capaz de identificar y justificar alternativas de mejora basadas en fundamentos científico-tecnológicos para promover el equilibrio medioambiental, así como valorar los aspectos positivos que los avances tecnológicos provocan en la fabricación, uso y desecho de los productos sobre el medioambiente y el bienestar de las personas e identificar prácticas sostenibles que propicien una economía sostenible. En cuanto a la salud pública, el alumnado debe ser capaz de evaluar los riesgos de unos hábitos alimentarios y de higiene indebidos, identificando los órganos implicados en la realización de las funciones vitales. Las personas adultas demostrarán iniciativa en participar activamente en diferentes actividades y proyectos relacionadas con la sostenibilidad, la salud y bienestar personal y la economía sostenible.  Al finalizar la etapa, el alumnado será capaz de aplicar alternativas de mejora basadas en fundamentos científico-tecnológicos para promover el equilibrio medioambiental, así como evaluar los aspectos positivos de los avances tecnológicos y tomar decisiones informadas para incidir en la mejora del medioambiente y el bienestar de las personas e implementar prácticas sostenibles analizando las mejoras que propician una economía sostenible. Asimismo, deben ser capaces de analizar el impacto económico que estas prácticas sostenibles suponen. En lo relacionado con la salud pública, el alumnado debe ser capaz de proponer soluciones para mejorar los hábitos de salud y determinar la relación entre salud y cambio climático. Todo ello, promoviendo la concienciación y la participación activa en diferentes actividades y proyectos relacionadas con la sostenibilidad, la salud y bienestar personal y la economía sostenible. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 8**  Identificar y utilizar los razonamientos científico-matemáticos susceptibles de ser abordados en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones reales en contextos diversos. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1 |
| **Descripción de la competencia específica 8**  El desarrollo de esta competencia implica abordar un fenómeno real mediante el análisis de sus componentes, la elaboración de un modelo matemático y el uso de herramientas matemáticas, con el fin de analizar sus características y extraer conclusiones o hacer predicciones apoyadas por datos y argumentos matemáticos; así como para justificar, de manera crítica y reflexiva, actuaciones acordes con dichas conclusiones. Se trata, por tanto, de establecer conexiones entre las matemáticas y otras disciplinas, usando procesos indagatorios propios de la investigación científica (identificación, medición, clasificación, inferencia, explicación, predicción) y de modelización. A menudo, una situación o un fenómeno real relevante plantea cuestiones que requieren construir un modelo matemático desarrollando el ciclo de modelización: estructurar la realidad y la información que ofrece para construirse una representación mental; asumir hipótesis sobre aspectos desconocidos o no determinados y simplificaciones que permitan elaborar un primer modelo real; matematizarlo, buscando, formalizando o cuantificando variables y relaciones, para construirlo; trabajar matemáticamente sobre el modelo matemático con el fin de obtener una solución o unos resultados matemáticos; interpretar los resultados matemáticos para transformarlos en resultados reales; y validar los resultados reales contrastándolos con el modelo real y la situación mental de partida.  El proceso de transferencia de las matemáticas a la realidad y de la realidad a las matemáticas mediado por un modelo implica, por un lado, la inducción de propiedades generales a partir de características concretas de la realidad, lo que permite inferir de las propiedades generales consecuencias reales de la situación analizada; y, por otro, la particularización de contenidos matemáticos abstractos para explicar aspectos determinados de la situación real que pueden ser tratados de manera diferenciada por otras disciplinas, estableciendo conexiones interdisciplinares. Esta competencia requiere emplear herramientas matemáticas que permiten esta generalización y particularización, en concreto, el uso de representaciones algebraicas y funcionales.  El alumnado de esta etapa desarrollará esta competencia como parte de su competencia ciudadana al enfrentarse a retos y situaciones relevantes para la sociedad del siglo XXI. En este sentido, el alumnado trabajará sobre situaciones generales de interés para la ciudadanía que requieran, bien validar una fuente de información, bien extraer conclusiones basadas en argumentos rigurosos y en datos precisos. Los contextos relacionados con los retos del siglo XXI irán desde el personal y educativo hasta, especialmente, el social y el de iniciación a los ámbitos profesional y científico.  El alumnado aplicará procedimientos matemáticos, pudiendo emplear herramientas TIC para analizar fenómenos reales en contextos auténticos, abordando situaciones de aprendizaje que exijan la conexión de conceptos y procedimientos matemáticos con saberes no matemáticos. El alumnado se enfrentará a problemas de exploración e investigación que impliquen analizar un fenómeno natural o social, construir un modelo matemático y extraer a partir del mismo conclusiones, o realizar predicciones y/o tomar decisiones. Mediante el uso de herramientas TIC, el alumnado podrá simular procesos o evitar cálculos farragosos durante la resolución.  A lo largo de la etapa, las personas adultas se enfrentarán a situaciones reales que requerirán la construcción de un modelo matemático, es decir, asumir hipótesis y simplificar la realidad, buscar regularidades, patrones, relaciones entre los distintos elementos y fenómenos de la situación, que permitan transformarla en un modelo matemático sobre el que se puede trabajar matemáticamente para obtener una respuesta que debe ser validada en la situación real.  Al finalizar el nivel II, el alumnado tendría que ser capaz de justificar acciones y conclusiones sobre una situación o un fenómeno real haciendo referencia a conceptos y procedimientos matemáticos, estableciendo conexiones interdisciplinares, es decir, concretando contenidos matemáticos generales (conceptos, propiedades) útiles para explicar aspectos de la realidad que aparecen trabajados desde otras perspectivas en distintas disciplinas. El alumnado debería poder usar las matemáticas de una manera reflexiva y crítica, como medio para demostrar o refutar una afirmación en una situación real. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 9**  Manejar el simbolismo matemático haciendo transformaciones y conversiones entre representaciones icónico-manipulativas, numéricas, simbólico-algebraicas, tabulares, funcionales, geométricas y gráficas que permitan pensar matemáticamente sobre situaciones de la vida cotidiana. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  STEM3, STEM5, STEM6, CD3, CC3, CPSAA3 |
| **Descripción de la competencia específica 9**  Esta competencia implica dominar las reglas y el uso, tratamiento y conversión de las formas de representación que vehiculan la expresión de contenido matemático, como iconos, elementos manipulativos, símbolos algebraicos, tablas, funciones, representaciones geométricas y gráficas, etc. Por tanto, se compone de una serie de habilidades que son condición necesaria para la producción correcta de mensajes en lenguaje matemático. La expresión de contenido matemático exige capacidad de precisión, claridad y concisión en el uso de sus elementos en cada registro de representación, y también la habilidad de usar la representación de contenido matemático más adecuada a las situaciones reales o formales a las que se refiere.  La capacidad de tratamiento del contenido matemático en cada forma de representación, es decir, de transformar de manera correcta el contenido matemático en un mismo registro, es indispensable si se quiere expresar en el mismo una secuencia compleja de procedimientos matemáticos. Además, la representación de mensajes matemáticos ricos y complejos demanda la capacidad de conversión bidireccional entre registros, por ejemplo, de un gráfico a una fórmula algebraica o de una tabla a un diagrama. Además de saber representar y tratar contenido matemático en todas sus formas de representación, es necesario poder establecer las equivalencias y manejar las vías de paso, en ambos sentidos, entre ellos.  El alumnado empleará con corrección y fluidez los distintos registros de representación que vehiculan el conocimiento matemático útil para enfrentarse a los retos del siglo XXI. Igualmente, desarrollará la producción de simbolismo matemático a partir de situaciones reales y relevantes, pero también de situaciones puramente matemáticas, utilizando todas las representaciones y haciendo conversiones entre ellas en la medida de lo posible. También podrá combinar representaciones matemáticas con otros medios argumentativos.  El alumnado será capaz de traducir y realizar conversiones bidireccionales entre las distintas representaciones con la que se le presenta la información en una situación de aprendizaje, incluyendo los registros simbólico-algebraico y funcional.  Al finalizar el nivel I, el alumnado consolidará la capacidad de producir mensajes matemáticos que respeten las reglas sintácticas del lenguaje matemático y usará con corrección los registros del lenguaje natural, icónico-manipulativo, tabular y geométrico.  Al finalizar el nivel II, las personas adultas sabrán representar un concepto o relación matemática de distintas formas y valorar la más adecuada en cada situación y emplear las conversiones entre distintos registros de representación de manera bidireccional, usándolos como estrategia de trabajo para enriquecer y ganar en comprensión de los conceptos matemáticos. Asimismo, usará con corrección los registros del lenguaje numérico, simbólico-algebraico, gráfico-funcional; y podrá emplearlos en situaciones reales de interés general para la ciudadanía. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 10**  Analizar e identificar los elementos, propiedades y relaciones que definen el patrimonio natural, explicar su evolución a lo largo del tiempo, reconocerlo en ambientes cercanos y proponer acciones encaminadas a su protección y sostenibilidad. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CC3, CPSAA1, CE3 |
| **Descripción de la competencia específica 10**  Con esta competencia se pretenden desarrollar habilidades para describir, interpretar y prever los elementos y el funcionamiento del sistema natural visto como un patrimonio para valorar y preservar, basado en el análisis científico y las herramientas de las ciencias biológicas y geológicas.  Es muy relevante entender que un sistema natural es una estructura compleja que interrelaciona sus elementos y de él surgen propiedades emergentes fruto de la presencia de vida. Hay que reconocer a los componentes abióticos que incluyen todos los constituyentes de las tres capas inertes del planeta, que son estudiadas por las ciencias geológicas, mientras que los componentes bióticos son los seres vivos con sus funciones vitales y sus relaciones, que son los estudiados por las ciencias biológicas. Para conseguirlo hay que analizar su pasado y su previsible evolución a futuro teniendo en cuenta los indicadores.  Dentro de esta competencia se hace referencia a los sistemas naturales, los ecosistemas y los paisajes que comparten un hilo conductor que deben ser entendidos como patrimonio. El patrimonio es un valor en alza que debe ser preservado y analizado en su dimensión social y cultural para hacer de él un uso responsable, pudiendo ver sus potencialidades, riesgos y vulnerabilidades y conservar su biodiversidad.  Tras cursar el nivel I, se espera que el alumnado adulto sea capaz de identificar los elementos del medio natural, que lógicamente estarán vinculados con la dimensión social y cultural conectándolo con investigaciones sobre los problemas del espacio natural.  En el nivel II, las personas adultas desarrollarán una comprensión profunda, crítica y más técnica sobre los ecosistemas, valorándolos como patrimonio, y propondrán iniciativas personales y globales como respuesta a la degradación ambiental. |

|  |
| --- |
| **Competencia específica 11**  Interpretar y tomar consciencia del cuerpo humano, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, también en relación con otros seres vivos, entender su funcionamiento y desarrollar hábitos saludables en contextos cotidianos. |
| **Descriptores operativos de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida**  CCL1, STEM1, STEM3, STEM5, CD1, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CE1 |
| **Descripción de la competencia específica 11**  Esta competencia dota de herramientas al alumnado para entender, desde postulados científicos, el funcionamiento de los seres vivos, sus tres funciones vitales y sus elementos comunes y diferenciadores con otros seres vivos. En lo relativo al ser humano, el alumnado adquiere conocimientos y autoconsciencia de su anatomía y fisiología y las implicaciones sobre su bienestar físico, mental, emocional y social. El desarrollo de esta competencia permite el análisis de las causas de la enfermedad y las medidas que pueden emplearse para promover unos hábitos saludables, respetuosos y sostenibles, mejorando y manteniendo la calidad de vida individual y colectiva.  El alumnado debe expresar y comunicar, de manera eficaz y creativa, ideas, sentimientos y emociones respecto al ser humano. Para el desarrollo de esta competencia es relevante el conocimiento individual, de las relaciones afectivas y sociales saludables basadas en los cuidados de las personas, con corresponsabilidad, inclusión y aceptando la diversidad afectivo-sexual como una expresión lógica y natural de la condición de ser vivo.  Igualmente, el alumnado ha de conocer los riesgos y peligros del uso o de determinadas prácticas, sustancias o conductas, siendo consciente de lo que implica cada comportamiento y estando suficientemente formado para tomar decisiones adecuadas y ser capaz de razonar para descartar otras.  Tras haber cursado el nivel I del ámbito, se espera que el alumnado haya adquirido unos conocimientos que le posibilitarán desarrollar la competencia de comunicar de manera efectiva y creativa ideas, sentimientos y emociones. Es necesario promover un conocimiento profundo de las relaciones afectivas y sociales para interactuar de manera respetuosa y efectiva en diversos contextos relacionados con los seres vivos en general y el ser humano en particular.  En el nivel II, se pretende que el alumnado pueda desenvolverse en situaciones cotidianas más técnicas (ambiente sanitario, avances médicos, prácticas personales relacionadas con la salud). |

**3. Contribución del Ámbito Científico-tecnológico al logro de las competencias clave del perfil de salida de la Educación Secundaria Obligatoria**

El cuadro adjunto muestra una relación significativa y relevante entre las once competencias específicas de este ámbito y las competencias clave incluidas en el perfil de salida del alumnado al finalizar la educación básica.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | CCL | CP | CMCT | CD | CPSAA | CC | CE | CCEC |
| CE1 | X |  | X | X | X |  | X | X |
| CE2 | X |  | X | X | X |  | X |  |
| CE3 |  | X | X | X |  | X | X |  |
| CE4 | X |  | X | X | X | X |  | X |
| CE5 | X | X | X | X | X |  |  |  |
| CE6 | X |  | X | X | X | X |  |  |
| CE7 | X |  | X | X | X | X | X |  |
| CE8 |  |  | X | X |  | X | X |  |
| CE9 | X |  | X | X | X |  |  |  |
| CE 10 | X |  | X | X | X | X | X |  |
| CE 11 | X |  | X | X | X | X | X |  |

Competencias específicas del ámbito:

CE 1. Resolver problemas relacionados con situaciones diversas del ámbito personal, social y laboral aplicando estrategias formales, representaciones y conceptos que permiten la generalización, la abstracción de las soluciones y el pensamiento computacional.

CE 2. Desarrollar una actitud científica apropiada frente a un reto, cuestión o situación problemática de la vida cotidiana y sociolaboral que pueda ser modelizada utilizando de forma dinámica el método científico.

CE 3. Analizar temas cotidianos de ámbito científico-tecnológico utilizando estrategias de búsqueda y evaluación crítica de la información para desarrollar el pensamiento crítico y actuar tomando decisiones personales, sociales o ambientales.

CE 4. Producir, interpretar y expresar ideas, opiniones y propuestas, empleando adecuadamente el lenguaje matemático, científico y tecnológico, en las distintas formas y medios de expresión del conocimiento.

CE 5. Seleccionar soluciones tecnológicas y digitales, en función de las necesidades, configurarlas y utilizarlas responsablemente, analizando críticamente sus repercusiones ambientales, sociales, éticas y sobre el bienestar personal.

CE 6. Desarrollar destrezas personales y sociales que permitan abordar situaciones de incertidumbre gestionando las emociones, aceptando los errores como parte del proceso de aprendizaje, y trabajando en equipo valorando de las opiniones de las demás personas.

CE 7. Identificar e impulsar conductas asociadas a objetivos de desarrollo que promuevan la sostenibilidad, favoreciendo la mejora de la salud y bienestar personal, propiciando una economía sostenible y fomentando una ciudadanía activa y responsable a través del análisis y la utilización de fundamentos científico-tecnológicos en actividades cotidianas.

CE 8. Identificar y utilizar los razonamientos científico-matemáticos susceptibles de ser abordados en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones reales en contextos diversos.

CE 9. Manejar el simbolismo matemático haciendo transformaciones y conversiones entre representaciones icónico-manipulativas, numéricas, simbólico-algebraicas, tabulares, funcionales, geométricas y gráficas que permitan pensar matemáticamente sobre situaciones de la vida cotidiana.

CE 10. Analizar e identificar los elementos, propiedades y relaciones que definen el patrimonio natural, explicar su evolución a lo largo del tiempo, reconocerlo en ambientes cercanos y proponer acciones encaminadas a su protección y sostenibilidad.

CE 11. Interpretar y tomar consciencia del cuerpo humano, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, también en relación con otros seres vivos, entender su funcionamiento y desarrollar hábitos saludables en contextos cotidianos.

Competencias clave del perfil de salida del alumnado al final del nivel II de la Educación Secundaria para Personas Adultas:

CCL: competencia en comunicación lingüística   
CP: competencia plurilingüe   
CMCT: competencia matemática, científica y tecnológica   
CD: competencia digital   
CPSAA: competencia personal, social y de aprender a aprender   
CC: competencia ciudadana   
CE: competencia emprendedora   
CCEC: competencia en conciencia y expresión cultural

**4. Criterios de evaluación**

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE1**  Resolver problemas relacionados con situaciones diversas del ámbito personal, social y laboral aplicando estrategias formales, representaciones y conceptos que permiten la generalización, la abstracción de las soluciones y el pensamiento computacional. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 1.1. Extraer la información necesaria del enunciado de problemas sencillos del ámbito social o de iniciación al ámbito profesional y científico, y estructurar el proceso de resolución en distintas etapas.  1.2. Resolver problemas sencillos del ámbito social o de iniciación a los ámbitos profesional y científico movilizando de manera adecuada y justificada los conceptos y procedimientos necesarios.  1.3. Comparar la solución obtenida con la de sus compañeros y compañeras, valorando si se requiere una revisión o rectificación del proceso de resolución seguido.  1.4. Generalizar la resolución de algunos problemas sencillos para solucionar problemas similares o más complejos.  1.5. Programar aplicaciones sencillas de forma guiada para resolver problemas elementales. | 1.1. Aplicar diferentes estrategias para resolver problemas del ámbito social o de iniciación al ámbito profesional y científico, seleccionando la más adecuada atendiendo a criterios de eficiencia y/o sencillez.  1.2 Analizar críticamente los procedimientos de resolución seguidos y aprender de los errores cometidos, incorporando alternativas planteadas por los compañeros y compañeras y proponiendo mejoras.  1.3. Comparar la solución obtenida con la solución esperada de un problema, o con la encontrada en fuentes de información, valorando si se requiere una revisión o rectificación del proceso de resolución seguido.  1.4. Generalizar el proceso de resolución de un problema dado y transferirlo a otras situaciones y contextos matemáticamente equivalentes o de mayor complejidad.  1.5. Programar aplicaciones sencillas de manera autónoma para resolver problemas básicos. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE2**  Desarrollar una actitud científica apropiada frente a un reto, cuestión o situación problemática de la vida cotidiana y sociolaboral que pueda ser modelizada utilizando de forma dinámica el método científico. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 2.1. Comprender los principios fundamentales del método científico y explicar sus aplicaciones prácticas en situaciones cotidianas.  2.2. Formular hipótesis sencillas planteando cuestiones susceptibles de ser investigadas e identificando variables.  2.3. Diseñar y llevar a cabo experimentos científicos sencillos para probar hipótesis y analizar datos cuantitativos  2.4. Identificar algunas concepciones erróneas comunes sobre la ciencia y la tecnología en situaciones cotidianas como libros, revistas o prensa.  2.5. Participar activamente en equipos de trabajo, comunicando ideas, compartiendo tareas equitativamente y contribuyendo al logro de objetivos comunes dentro de un proyecto o investigación científica. | 2.1. Demostrar una comprensión profunda del método científico y aplicar sus principios para resolver situaciones problemáticas en contextos cotidianos y sociolaborales.  2.2. Formular hipótesis, que puedan ser probadas o refutadas identificando variables y acotando situaciones problemáticas reduciendo y descartando variables no esenciales.  2.3. Diseñar experimentos para verificar hipótesis, estudiando las variables pertinentes, analizando datos utilizando herramientas estadísticas, interpretando resultados y reconociendo el error como parte inherente del proceso.  2.4. Identificar y explicar diversas concepciones erróneas, proponiendo formas de corregirlas y demostrando comprensión de los principios más importantes de la investigación científica.  2.5. Participar y liderar equipos de trabajo, asegurando una comunicación clara, distribuyendo tareas equitativamente y contribuyendo al logro de objetivos comunes dentro de un proyecto o investigación científica. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE3**  Analizar temas cotidianos de ámbito científico-tecnológico utilizando estrategias de búsqueda y evaluación crítica de la información para desarrollar el pensamiento crítico y actuar tomando decisiones personales, sociales o ambientales. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 3.1. Identificar fuentes de información fiables y veraces sobre temas científico-tecnológicos.  3.2. Evaluar las posibles consecuencias de diversas opciones o decisiones de carácter científico en el entorno personal, social y ambiental  3.3. Aplicar técnicas de búsqueda de información en diversas fuentes, incluyendo recursos y materiales en línea.  3.4. Sintetizar la información buscada que demuestre un entendimiento de las diferentes temáticas científicas. | 3.1. Evaluar la credibilidad de las fuentes de información utilizando diversos criterios que aseguren la fiabilidad e identificando entre hechos comprobados y bulos.  3.2. Realizar análisis crítico de las diferentes perspectivas sobre una temática científica controvertida, identificando posibles intereses detrás de la información presentada.  3.3. Utilizar herramientas digitales y tecnológicas para organizar y gestionar la información recopilada.  3.4. Analizar y sintetizar la información obtenida, creando informes o presentaciones que demuestren un entendimiento profundo y bien fundamentado. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE4**  Producir, interpretar y expresar ideas, opiniones y propuestas, empleando adecuadamente el lenguaje matemático, científico y tecnológico, en las distintas formas y medios de expresión del conocimiento. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 4.1. Crear y editar contenidos utilizando diferentes formatos, tanto físicos como digitales, para facilitar la comunicación de ideas, opiniones y propuestas científico-tecnológicas.  4.2. Respetar las licencias y derechos de autoría en la creación y comunicación de ideas.  4.3. Comunicar contenidos, ideas, opiniones y puntos de vista sobre cuestiones científico-tecnológicas en diferentes formatos, utilizando de forma correcta y coherente la terminología y la simbología adecuada.  4.4. Comunicar en una o más lenguas en el ámbito científico-tecnológico, de manera apropiada, utilizando expresiones no discriminatorias e inclusivas. | 4.1. Crear y editar contenidos utilizando diferentes formatos, tanto físicos como digitales, para facilitar la comunicación de ideas, opiniones y propuestas científico- tecnológicas.  4.2. Utilizar y respetar las licencias y derechos de autoría en la creación y comunicación de ideas  4.3. Explicar y argumentar ideas, opiniones y puntos de vista sobre cuestiones científico-tecnológicas en diferentes formatos, utilizando de forma correcta y coherente la terminología y las simbologías adecuadas.  4.4. Participar responsablemente en las comunicaciones interpersonales en el ámbito personal, académico o social con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información vinculada con la ciencia y la tecnología, como para construir vínculos personales en torno a dicho campo de conocimiento.  4.5. Usar eficazmente una o más lenguas para satisfacer las necesidades comunicativas en el ámbito científico-tecnológico, utilizando un lenguaje técnico adecuado y expresiones no discriminatorias e inclusivas.  4.6. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE5**  Seleccionar soluciones tecnológicas y digitales, en función de las necesidades, configurarlas y utilizarlas responsablemente, analizando críticamente sus repercusiones ambientales, sociales, éticas y sobre el bienestar personal. | |
| **NIVEL I**  **(Módulo I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 5.1. Analizar los objetos, productos y soluciones tecnológicas de forma básica, atendiendo a sus características funcionales, estructura y aplicación.  5.2. Comparar y valorar los productos tecnológicos y digitales utilizados para hacer frente a los desafíos susceptibles de mejorar la calidad de vida personal y colectiva tanto en el ámbito académico como en el personal.  5.3. Utilizar correctamente la solución tecnológica o digital en función de las necesidades en el entorno personal o en la introducción al entorno sociolaboral.  5.4. Identificar problemas y riesgos, personales, sociales y medioambientales derivados del uso de la tecnología y analizarlos de manera ética y crítica. | 5.1. Considerar las implicaciones para el medio y el entorno derivadas de utilizar elementos tecnológicos, tanto actuales como a medio y largo plazo.  5.2. Seleccionar la solución tecnológica o digital que mejor se adapte a las necesidades del entorno personal o en la introducción al entorno sociolaboral.  5.3. Configurar y mantener las herramientas tecnológicas del entorno personal o en la introducción al entorno sociolaboral.  5.4. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud de las personas. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE6**  Desarrollar destrezas personales y sociales que permitan abordar situaciones de incertidumbre gestionando las emociones, aceptando los errores como parte del proceso de aprendizaje, y trabajando en equipo valorando de las opiniones de las demás personas. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 6.1. Tomar conciencia y mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante la ciencia y la tecnología.  6.2. Afrontar pequeñas situaciones de incertidumbre con una actitud positiva, utilizando el conocimiento adquirido.  6.3. Transformar los errores en oportunidades de aprendizaje y encontrar vías para evitar el bloqueo en situaciones problemáticas y del trabajo científico-tecnológico.  6.4. Participar activamente en equipos de trabajo para abordar retos científico-tecnológicos demostrando empatía y respetando los roles asignados y las aportaciones del resto de personas integrantes. | 6.1. Gestionar situaciones de incertidumbre en una realidad científico-tecnológica cambiante con una actitud positiva, y afrontarlas utilizando el conocimiento adquirido y sintiéndose competente.  6.2. Reforzar la autoestima y mejorar el autoconcepto a través de la resolución de situaciones problemáticas y de aprendizaje que involucren destrezas y procedimientos científico-tecnológicos.  6.3. Planificar tareas sencillas, crear estructuras de equipos de trabajo, distribuir funciones y responsabilidades de las personas integrantes y colaborar proactivamente en el abordaje de retos científico-tecnológicos. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE7**  Identificar e impulsar conductas asociadas a objetivos de desarrollo que promuevan la sostenibilidad, favoreciendo la mejora de la salud y bienestar personal, propiciando una economía sostenible y fomentando una ciudadanía activa y responsable a través del análisis y la utilización de fundamentos científico-tecnológicos en actividades cotidianas. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 7.1. Determinar la existencia de relaciones de equilibrio y desequilibrio medioambiental (contaminación, desertificación, disminución del ozono, agotamiento de recursos, extinción de especies, etc.) identificando y justificando algunas alternativas de mejora basadas en fundamentos científico-tecnológicos.  7.2. Describir las razones que hacen necesarios los avances tecnológicos cotidianos y valorar los aspectos positivos y negativos de la fabricación de productos, uso y desecho sobre el medioambiente y el bienestar de las personas  7.3. Evaluar los peligros y riesgos que suponen unos indebidos hábitos alimentarios y de higiene saludables e identificar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano para mejorar la salud pública en su vida diaria y en su entorno.  7.4. Identificar prácticas sostenibles basadas en fundamentos tecnológicos que propicien una economía sostenible (uso de energías renovables, eficiencia en el uso de los recursos, desarrollo ético de las empresas, fomento del ahorro familiar, etc) en el contexto económico actual.  7.5. Demostrar iniciativa en participar activamente en actividades y proyectos relacionados con la sostenibilidad, promoción de la salud y el bienestar personal y con la economía sostenible. | 7.1. Determinar la existencia de relaciones de equilibrio y desequilibrio medioambiental (contaminación, desertificación, disminución del ozono, agotamiento de recursos, extinción de especies, etc.) aplicando algunas alternativas de mejora basadas en fundamentos científico-tecnológicos.  7.2. Evaluar el impacto de los avances tecnológicos cotidianos en el medioambiente y el bienestar de las personas y tomar decisiones informadas para actuar en la mejora de estos.    7.3. Proponer soluciones basadas en conceptos científicos para mejorar la salud y el bienestar personal y determinar la relación de ésta con el cambio climático.    7.4. Analizar el impacto económico de la implementación de diferentes prácticas sostenibles basadas en fundamentos tecnológicos que repercutan en el fomento de una economía sostenible (uso de energías renovables, eficiencia en el uso de los recursos, desarrollo ético de las empresas, fomento del ahorro familiar, etc) en el contexto económico actual.  7.5. Promover la concienciación y participación activa en actividades y proyectos relacionados con la sostenibilidad, promoción de la salud y el bienestar personal y con la economía sostenible. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE8**  Identificar y utilizar los razonamientos científico-matemáticos susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones reales en contextos diversos. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 8.1. Establecer conexiones entre los saberes propios de las matemáticas y los de otras disciplinas, empleando procedimientos de indagación como la identificación, medición y clasificación  8.2. Seleccionar información relevante, identificar conceptos matemáticos, patrones y regularidades en situaciones o fenómenos reales, construir modelos matemáticos concretos y algunos generales, empleando herramientas algebraicas y funcionales básicas.  8.3. Analizar, interpretar y hacer predicciones sobre situaciones o fenómenos reales a partir del desarrollo y tratamiento de un modelo matemático.  8.4. Comparar y valorar distintos modelos matemáticos a nivel básico que describan una situación o fenómeno real. | 8.1. Establecer conexiones bidireccionales entre las matemáticas y otras disciplinas, empleando procedimientos de indagación como la identificación, medición y clasificación.  8.2. Construir modelos matemáticos generales a nivel básico, empleando herramientas algebraicas y funcionales, que representen distintas situaciones y fenómenos reales, para interpretarlos, analizarlos y hacer predicciones.  8.3. Comparar y valorar distintos modelos matemáticos que describan una situación o fenómeno real.  8.4. Construir nuevos modelos matemáticos para describir fenómenos reales a partir de la transformación de otros modelos conocidos, adaptando su estructura a la situación planteada. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE9**  Manejar el simbolismo matemático haciendo transformaciones y conversiones entre representaciones icónico-manipulativas, numéricas, simbólico-algebraicas, tabulares, funcionales, geométricas y gráficas que permitan pensar matemáticamente sobre situaciones de la vida cotidiana. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 9.1. Manejar las representaciones icónico-manipulativas, numéricas, simbólico-algebraicas, tabulares, funcionales, geométricas y gráficas de objetos matemáticos respetando las reglas que las rigen.  9.2. Realizar conversiones, en al menos una dirección, entre las representaciones icónico-manipulativas, numéricas, simbólico-algebraicas, tabulares, funcionales, geométricas y gráficas de objetos matemáticos.  9.3. Seleccionar el simbolismo básico adecuado para describir matemáticamente situaciones correspondientes a situaciones de la vida cotidiana. | 9.1. Manejar con precisión las representaciones icónico-manipulativas, numéricas, simbólico-algebraicas, tabulares, funcionales, geométricas y gráficas de objetos matemáticos.  9.2. Realizar conversiones bidireccionales entre las representaciones icónico-manipulativas, numéricas, simbólico-algebraicas, tabulares, funcionales, geométricas y gráficas de objetos matemáticos.  9.3. Seleccionar el simbolismo matemático adecuado para describir matemáticamente situaciones de la vida cotidiana. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE10**  Analizar e identificar los elementos, propiedades y relaciones que definen el patrimonio natural, explicar su evolución a lo largo del tiempo, reconocerlo en ambientes cercanos y proponer acciones encaminadas a su protección y sostenibilidad. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 10.1. Analizar los elementos del planeta Tierra, su origen y evolución y vincularlo a hechos y realidades observables hoy en día.  10.2. Describir los elementos, propiedades y dinámica de los ecosistemas y proponer acciones para mantenerlos resilientes.  10.3. Identificar qué es la biodiversidad, sus elementos y sus relaciones, diagnosticar las consecuencias de su pérdida y valorar su importancia como patrimonio.  10.4. Reconocer las alteraciones del medio ambiente y su relación con las actividades humanas y desarrollar estrategias personales y colectivas para su cuidado. | 10.1. Confrontar las hipótesis del origen del universo y asociar acontecimientos planetarios a una escala temporal.  10.2. Comprender los principales fenómenos geológicos a partir de la Tectónica de placas y localizar sus riesgos asociados.  10.3. Conocer cómo se supone que surgió la vida y la biodiversidad como resultado de un proceso de acumulación de cambios y deducir el fundamento de cada hipótesis.  10.4. Contrastar evidencias sobre el cambio climático y sus consecuencias y validar a los ODS como respuesta global a la degradación del planeta. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterios de evaluación de la CE11**  Interpretar y tomar consciencia del cuerpo humano, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, también en relación con otros seres vivos, entender su funcionamiento y desarrollar hábitos saludables en contextos cotidianos. | |
| **NIVEL I**  **(Módulos I y II)** | **NIVEL II**  **(Módulos III y IV)** |
| 11.1 Definir y explicar los niveles de organización jerárquicos de los seres vivos e inferir sus implicaciones en nuestra vida cotidiana.  11.2. Relacionar adecuadamente las estructuras y función de todos los seres vivos respecto al cuerpo y establecer patrones en la naturaleza.  11.3 Desarrollar hábitos saludables fundamentados en el conocimiento de las enfermedades y de las implicaciones que determinadas prácticas pueden tener en la salud y en la prevención de enfermedades.  11.4. Valorar y respetar todas las formas de vida desde el conocimiento de su función en el ecosistema y colaborar en su supervivencia. | 11.1. Formular el dogma central de la biología y deducir sus implicaciones actuales en medicina, en el ecosistema y en la sociedad.  11.2. Tomar conciencia de la anatomía y fisiología de los aparatos humanos implicados en las funciones vitales.  11.3. Mostrar hábitos saludables basados en evidencias para promover la salud por ejemplo con higiene del sueño, gestión saludable del ocio, contacto con la naturaleza, uso adecuado de las tecnologías, etc. De la misma manera hay que desarrollar estilos de vida para evitar trastornos alimentarios, enfermedades infecciosas, de transmisión sexual, etc.  11.4. Interpretar, respetar y valorar la condición humana, su diversidad y sus emociones, en solitario, colectivas y gregarias y en especial las opciones sobre su sexualidad. |

**5. Saberes básicos**

Los saberes básicos se consideran esenciales para la adquisición y desarrollo de las competencias específicas. Su objetivo es proporcionar al alumnado la formación, conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud, al tiempo que facilitan su futuro formativo y profesional. Se han agrupado en dieciséis bloques que abarcan todo el ámbito. La organización de los contenidos en bloques tiene como objetivo facilitar su comprensión y no debe interpretarse en ningún caso como una propuesta para abordarlos y trabajarlos por separado. Su tratamiento será integral y no deben entenderse de forma aislada. A través del aprendizaje, articulación y movilización de los saberes incluidos en estos bloques, se asegura que el alumnado sea capaz de comprender, reflexionar y actuar frente a los profundos cambios que el desarrollo científico-tecnológico está imprimiendo en la sociedad, de acuerdo con lo establecido en las competencias específicas. Los bloques de contenido que se trabajarán a lo largo de la etapa son los siguientes:

**Bloque A. Sentido numérico, algebraico y cálculo**

Este bloque se enfoca en la comprensión y manipulación de números y expresiones algebraicas, así como en el uso adecuado de operaciones y estrategias de cálculo para resolver problemas cotidianos.

**Bloque B. Sentido de la medida, espacio y geometría**

Se centra en la estimación y análisis de medidas, la conversión entre unidades, y el estudio de figuras geométricas y sus propiedades en contextos reales.

**Bloque C. Relaciones y funciones**

Aborda la relación entre variables y la interpretación de funciones lineales mediante diversas representaciones, incluyendo la resolución de problemas a través del estudio de sus propiedades.

**Bloque D. Incertidumbre, probabilidad y estadística**

Este bloque trata el cálculo y la interpretación de probabilidades y medidas estadísticas para analizar y tomar decisiones basadas en datos.

**Bloque E. Pensamiento computacional**

Incluye la abstracción, secuenciación algorítmica y programación básica, destacando su impacto y aplicaciones en el desarrollo tecnológico.

**Bloque F. Metodología científica**

Se enfoca en la naturaleza de la ciencia, la planificación y ejecución de investigaciones, y el uso de herramientas digitales para comunicar resultados.

**Bloque G. Propiedades de la materia y sus transformaciones**

Examina las características de las sustancias, métodos de separación, y las propiedades de los estados de la materia y sus transformaciones.

**Bloque H. El movimiento y sus causas: cinemática, dinámica y estática**\*\*

Aborda el estudio del movimiento y las fuerzas que lo causan, incluyendo la resolución de problemas relacionados con la dinámica y la estática.

**Bloque I. Energía**

Analiza la relación entre energía y cambio climático, promoviendo el uso racional de la energía y el conocimiento de fuentes renovables y no renovables.

**Bloque J. Electricidad**

Cubre los conceptos básicos de la interacción eléctrica, electrostática, magnitudes eléctricas y la Ley de Ohm en circuitos de corriente continua.

**Bloque K. Creación, expresión y comunicación**

Enfoca en el uso de herramientas y plataformas digitales para la comunicación y colaboración, incluyendo la creación de contenidos y la exposición de información.

**Bloque L. Tecnología sostenible**

Examina el uso de dispositivos digitales, redes de ordenadores y hábitos tecnológicos sostenibles para resolver problemas informáticos y promover el desarrollo sostenible.

**Bloque M. Geología**

Trata sobre la atmósfera, hidrosfera, materiales de la Tierra y procesos geológicos, incluyendo la tectónica de placas y sus implicaciones.

**Bloque N. Ecología**

Se enfoca en la biodiversidad, los ecosistemas y la sostenibilidad de los recursos, abordando problemas medioambientales y socioeconómicos actuales.

**Bloque O. Bioquímica**

Aborda la organización de la materia viva, la nutrición saludable, y la genética aplicada, destacando temas como los organismos modificados genéticamente y la bioética.

**Bloque P. Salud y prevención**

Enfoca en la anatomía y fisiología humanas, la salud física y emocional, y la prevención de enfermedades, incluyendo la educación en sexualidad y la identidad digital.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque A. Sentido numérico, algebraico y cálculo** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE4, CE6, CE8, CE9 | | |
| Subbloques del bloque A | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| A.1. Lectura, escritura, representación, ordenación y comparación de números naturales, enteros y racionales. | X | X |
| A.2. Representación de números reales en la recta real. |  | X |
| A.3. Concepto y significado de valor absoluto. | X |  |
| A.4. Prioridad de las operaciones. Utilización de las propiedades de las operaciones. | X | X |
| A.5. Descomposición de un número natural en factores primos. Divisibilidad | X |  |
| A.6. Contribución de la humanidad al desarrollo del sentido numérico, referentes femeninos. Usos sociales y científicos de los cuerpos numéricos. | X | X |
| A.7. Técnicas cooperativas para estimular el trabajo en equipo relacionado con los cuerpos numéricos. |  | X |
| A.8. Proporcionalidad. Proporciones y porcentajes (equivalencia). Reducción a la unidad. Aumentos y reducciones. Interés simple. | X | X |
| A.9. Potencias de exponente entero y radicales sencillos. Notación científica. | X | X |
| A.10. Estrategias de cálculo mental. | X | X |
| A.11. Flexibilidad en el uso de estrategias, técnicas o métodos de resolución de situaciones problemáticas de tipo numérico. | X | X |
| A.12. Traducción de expresiones del lenguaje ordinario al algebraico, y viceversa. | X | X |
| A.13. Ecuaciones con una incógnita y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Interpretación geométrica. Resolución de problemas de la vida cotidiana utilizando el álgebra. | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque B. Sentido de la medida, espacio y geometría** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE4, CE6, CE8, CE9 | | |
| Subbloques del bloque B | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| B.1. Determinación, estimación y análisis de medidas con la elección de instrumentos adecuados, analizando la precisión y el error aproximado en cada situación. | X | X |
| B.2. Elección de unidad de medida y escala apropiada para describir magnitudes. Conversión entre unidades de medida. | X | X |
| B.3. Magnitudes físicas. Diversidad de unidades, significados y empleo. Sistema Internacional. Cambios de unidades: masa, longitud, superficie y volumen. | X |  |
| B.4. Volumen ocupado por sólidos regulares e irregulares. Método geométrico y por desplazamiento de agua u otro líquido. | X |  |
| B.5. Relación entre la masa y el volumen en sólidos y líquidos. Método experimental. Definición de densidad. Caracterización de sustancias | X |  |
| B.6. Figuras planas. Elementos básicos de la geometría del plano. Semejanza. Teorema de Tales. Escalas. | X |  |
| B.7. Ángulos en el sistema sexagesimal. Traslaciones, giros y simetrías. Elementos notables del triángulo. Teorema de Pitágoras. Aplicaciones. |  | X |
| B.8. Cálculo de perímetros de figuras planas y longitudes de circunferencias. | X | X |
| B.9. Cálculo de superficies de figuras regulares y no regulares mediante su descomposición en figuras más sencillas. | X | X |
| B.10. Reconocimiento de sólidos: prismas rectos, pirámides, cilindros, conos y esferas. Cálculo de sus superficies y volúmenes. |  | X |
| B.11. Iniciación a la geometría analítica en el plano. Coordenadas. | X |  |
| B.12. Geometría analítica en el plano: vectores |  | X |
| B.13. Geometría en contexto real (arte, ciencia, ingeniería, vida diaria). Contribución de la humanidad al desarrollo de la geometría y a sus aplicaciones, incorporando la perspectiva de género | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque C. Relaciones y funciones** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE4, CE6, CE8, CE9 | | |
| Subbloques del bloque C | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| C.1. Variable. Variación y relación entre variables. | X | X |
| C.2. Funciones lineales. Diferentes representaciones: expresión algebraica, tabla de valores y gráfica. | X | X |
| C.3. Identificación de la ecuación de la recta. Interpretación de la pendiente y de los puntos de corte con los ejes. | X | X |
| C.4. Resolución de problemas y modelización mediante el estudio de funciones y sus propiedades. | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque D. Incertidumbre, probabilidad y estadística** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE6, CE8, CE9 | | |
| Subbloques del bloque C | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| C.1. Espacio muestral en experimentos aleatorios simples, uso de tablas de contingencia y diagramas de árbol para su obtención. | X | X |
| C.2. Estimación de probabilidades en situaciones que no permiten su uso mediante la experimentación y la ley de los grandes números. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad en experimentos simples. | X | X |
| C.3. Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en situaciones de equiprobabilidad en experimentos compuestos. |  | X |
| C.4. Probabilidad condicionada: concepto, cálculo e interpretación. Sucesos dependientes e independientes. |  | X |
| C.5. Uso del cálculo de probabilidades en contextos no lúdicos: estimación de riesgos y toma de decisiones. |  | X |
| C.6. Concepto de variable estadística. Diseño y fases de un estudio estadístico. Población, muestra y muestras representativas. | X | X |
| C.7. Recogida, organización, interpretación y comparación de datos en tablas de frecuencia, tablas de contingencia y gráficas de diversos tipos, con y sin TIC. | X | X |
| C.8. Cálculo e interpretación de las principales medidas de centralización (moda, mediana y media) con y sin apoyo tecnológico | X | X |
| C.9. Cálculo e interpretación de las principales medidas de dispersión (rango, desviación media, desviación típica y varianza). |  | X |
| C.10. Interpretación de datos y estudios probabilísticos y estadísticos. Análisis y aceptación del error. |  | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque E. Pensamiento computacional** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE4, CE6, CE8 | | |
| Subbloques del bloque E | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| E.1. Abstracción, secuenciación, algorítmica y su representación con diagramas de flujo. | X | X |
| E.2. Introducción a la programación por bloques: composición de las estructuras básicas, encaje de bloques y estructuras de control. | X |  |
| E.3. Variables, constantes, condiciones y operadores. | X | X |
| E.4. Contribución del pensamiento computacional y sus aplicaciones al desarrollo de la humanidad. Referentes femeninos. | X | X |
| E.5. Implicaciones éticas y sociales de la robótica, la inteligencia artificial y el internet de las cosas. | X | X |
| E.6. Perseverancia y flexibilidad en el cambio de estrategias, técnicas o algoritmos computacionales. | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque F. Metodología científica** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11 | | |
| Subbloques del bloque F | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| F.1. Naturaleza de la ciencia y la tecnología: la actividad científica y las concepciones erróneas de la ciencia y la tecnología por impregnación social. Controversias científicas. Diferencias entre ciencia y pseudociencia. | X | X |
| F.2. Estrategias y técnicas para el fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia, la resiliencia y la flexibilidad cognitiva hacia el aprendizaje de las ciencias y la tecnología, reconociendo las emociones que intervienen, como la autoconciencia y la autorregulación. | X | X |
| F.3. Contribución de la ciencia y la tecnología y sus aplicaciones al desarrollo de la humanidad. Referentes femeninos. | X | X |
| F.4. Autonomía, autoconfianza e iniciativa. Tolerancia ante el error como parte del proceso de aprendizaje. | X | X |
| F.5. Lenguaje científico y vocabulario específico de la materia de estudio en la comprensión de informaciones y datos, la comunicación de las propias ideas, la discusión razonada y la argumentación sobre problemas de carácter científico. | X | X |
| F.6. Pautas del trabajo científico en la planificación y ejecución de un proyecto de investigación en equipo: identificación de preguntas y planteamiento de problemas, cuestionamiento del pensamiento evidente, común y obvio, formulación de hipótesis, contrastación y puesta a prueba a través de la experimentación, y comunicación de resultados. | X | X |
| F.7. Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda crítica de la información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados e ideas en diferentes formatos (infografía, presentación, póster, informe, gráfico...). |  | X |
| F.8. Procedimientos experimentales: Magnitudes fundamentales y derivadas, control de variables, toma de medidas con consideración del error, representación de datos mediante tablas y gráficos empleando herramientas digitales, y análisis e interpretación de resultados. | X | X |
| F.9. Recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y sostenibilidad | X | X |
| F.10. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar | X | X |
| F.11. Estrategias para el análisis morfológico, funcional y propuestas de mejora de productos y sistemas tecnológicos | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque G. Propiedades de la materia y sus transformaciones** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE2, CE4, CE8, CE9 | | |
| Subbloques del bloque G | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| G.1. Transformaciones físicas y químicas: magnitudes identificativas de la identidad de las sustancias | X |  |
| G.2. Concepto de sustancia pura y mezclas, clasificación e interés en la vida cotidiana. | X |  |
| G.3. Métodos de separación de mezclas y compuestos: fundamento de cada proceso y aplicación experimental. | X |  |
| G.4. Concentración de una disolución. Aproximación inicial cualitativa al concepto de concentración. Formas para variar la concentración de una disolución. Relación masa de soluto/masa de disolución. Cálculos relacionados. | X |  |
| G.5. Concepto de gas y propiedades. Comparativa de algunas propiedades con las de los sólidos y líquidos | X |  |
| G.6. Propiedades de los gases: explicación según el modelo cinético-corpuscular | X |  |
| G.7. Variables macroscópicas que definen el estado de un gas: presión, volumen, temperatura. Descripción y relación entre ellas. | X |  |
| G.8. Composición y propiedades de la atmósfera. Presión atmosférica y su papel en la vida cotidiana | X |  |
| G.9. Ampliación del modelo cinético-corpuscular para sólidos y líquidos: cambios de estados | X |  |
| G.10. Formulación y nomenclatura química. |  | X |
| G.11. Concepto de reacción química: ajustes, leyes fundamentales, equilibrio químico y cálculos estequiométricos. |  | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque H. El movimiento y sus causas: cinemática, dinámica y estática** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE2, CE4, CE8, CE9 | | |
| Subbloques del bloque H | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| H.1. Estudio del movimiento: elementos fundamentales de la cinemática. |  | X |
| H.2. Movimiento rectilíneo uniforme y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado. Caída libre |  | X |
| H.3. Interpretación y construcción de gráficos: espacio-tiempo y velocidad-tiempo |  | X |
| H.4. Las fuerzas como causa del movimiento: Leyes de Newton y resolución de problemas interrelacionados de dinámica y cinemática |  | X |
| H.5. El equilibrio de las fuerzas: fundamentos y resolución de problemas estáticos |  | X |
| H.6. Mecanismos: tipos, aplicaciones, transmisión y transformación del movimiento, y relación de transmisión |  | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque I. Energía** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE3, CE6, CE7, CE8, CE9 | | |
| Subbloques del bloque I | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| I.1. La energía y su relación con el cambio climático. Transformaciones y conservación de la energía | X | X |
| I.2. Uso racional de la energía: consumo responsable. Fuentes de energía renovables y no renovables. | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque J. Electricidad** | | |
| Correspondencia con las CE: CE1, CE4, CE6, CE7, CE8, CE9 | | |
| Subbloques del bloque J | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| J.1. La interacción eléctrica |  | X |
| J.2. Fenómenos electrostáticos: fenómenos de atracción/repulsión. |  | X |
| J.3. Magnitudes eléctricas: definición y elementos de medida |  | X |
| J.4. Ley de Ohm: circuitos eléctricos de corriente continua |  | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque K. Creación, expresión y comunicación** | | |
| Correspondencia con las CE: CE3, CE4, CE5 | | |
| Subbloques del bloque K | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| K.1. Herramientas y plataformas digitales del entorno personal de aprendizaje. Configuración, mantenimiento y uso crítico del entorno virtual de aprendizaje. | X |  |
| K.2. Protección de dispositivos y datos personales. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. | X | X |
| K.3. Comunicación y colaboración física y virtual. Pautas de conducta apropiadas. | X | X |
| K.4. Técnicas de elaboración de contenidos con documentos de texto, hojas de cálculo, presentaciones, producciones multimedia y otros formatos. Herramientas de autoría. | X | X |
| K.5. Pautas para la exposición y difusión de información en las distintas formas de expresión del conocimiento y medios. | X | X |
| K.6. Documentación técnica: formatos, vocabulario apropiado. Respeto en el uso del lenguaje: uso de lenguaje inclusivo y no discriminatorio | X | X |
| K.7. Croquis y bocetos como elementos de información de objetos cotidianos e industriales | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque L. Tecnología sostenible** | | |
| Correspondencia con las CE: CE3, CE4, CE5, CE7, CE9 | | |
| Subbloques del bloque K | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| L.1. Dispositivos digitales, sistemas operativos y aplicaciones. | X |  |
| L.2. Redes de ordenadores cableadas e inalámbricas. | X | X |
| L.3. Identificación y resolución de problemas informáticos sencillos en el entorno personal. |  | X |
| L.4. Problemas derivados del uso irracional de las tecnologías y hábitos que potencien el desarrollo sostenible y el aprovechamiento racional de los recursos existentes. | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque M. Geología** | | |
| Correspondencia con las CE: CE3, CE4, CE10 | | |
| Subbloques del bloque M | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| M.1. Atmósfera e hidrosfera, ciclo del agua, contaminantes. Cambio climático y las responsabilidades de los humanos. | X | X |
| M.2. Origen del universo, del sistema solar y de la Tierra. El tiempo en Geología. | X | X |
| M.3. Los materiales de la Tierra, minerales, rocas y su utilidad en la vida cotidiana como materias primas. Dinámica de elementos en la geosfera. | X | X |
| M.4. Estructura básica de la geosfera y su evolución. Riesgos derivados. | X |  |
| M.5. Tectónica de placas, volcanes y terremotos, relieve y paisaje. |  | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque N. Ecología** | | |
| Correspondencia con las CE: CE3, CE7, CE10, CE11 | | |
| Subbloques del bloque N | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| N.1. Biodiversidad: 7 reinos de la vida y su importancia de conservación. Reconocimiento de las especies más relevantes que podemos encontrar en nuestro entorno. | X | X |
| N.2. Elementos y dinámica de un ecosistema. Interpretación y reconocimiento de los ecosistemas más cercanos. Valoración como patrimonio. | X |  |
| N.3. Teoría de la evolución de los seres vivos. |  | X |
| N.4. Sostenibilidad de los recursos y principales problemas medioambientales y socioeconómicos de los ecosistemas. Los ODS, relaciones entre ellos, el factor ecosocial y las consecuencias asociadas a los problemas ambientales. | X | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque O. Bioquímica** | | |
| Correspondencia con las CE: CE3, CE4, CE11 | | |
| Subbloques del bloque O | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| O.1. Niveles de organización de la materia: bioelementos, biomoléculas y célula. | X | X |
| O.2. Alimentos, nutrientes y hábitos alimenticios saludables y sostenibles. Trastornos de conducta alimentaria. | X | X |
| O.3. Biología molecular y genética aplicada: material genético, herencia, enfermedades, Organismos Modificados Genéticamente, PCR, células madre y bioética. |  | X |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque P. Salud y prevención** | | |
| Correspondencia con las CE: CE3, CE4, CE7, CE11 | | |
| Subbloques del bloque P | **NIVEL I**  (Módulos I y II) | **NIVEL II**  (Módulos III y IV) |
| P.1. Anatomía y fisiología humana de los aparatos que intervienen en la función de nutrición, relación y reproducción. Comparación con otros seres vivos. | X | X |
| P.2. Salud y enfermedad. Infecciones. Inmunología, vacunas, trasplantes, enfermedades genéticas, medicina a la carta. | X | X |
| P.3. Importancia de la salud en su dimensión física, emocional, mental, social y de autoaceptación. | X |  |
| P.4. Sexualidad, género, derechos, igualdad, prevención de la discriminación. Conocimientos de los procesos de reproducción humana. Enfermedades de transmisión sexual. |  | X |
| P.5. Identidad digital y bienestar digital. Ciberconvivencia. | X |  |
| P.6. Riesgos derivados del manejo de herramientas, máquinas y materiales |  | X |
| P.7. Elementos y medidas de protección, criterios de actuación y reducción de riesgos. Primeros auxilios en caso de accidente. |  | X |

**6. Orientaciones metodológicas. Situaciones de aprendizaje para el conjunto de las competencias del ámbito.**

La adquisición y el desarrollo de las competencias específicas del Ámbito Científico-tecnológico se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan a las personas adultas como agentes de su propio aprendizaje. Para ello, es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad, a partir de sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares del ámbito mediante tareas y actividades significativas y relevantes, resolviendo problemas de manera creativa y cooperativa, y reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza y aprendizaje competencial, cuya resolución conlleva la construcción de nuevos aprendizajes. El diseño de estas situaciones debe facilitar la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, permitiendo la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para afrontar dichas situaciones. Las actividades planteadas tendrán las características adecuadas para asegurar el nivel de desarrollo competencial que indican las competencias específicas del ámbito. Para diseñar situaciones de aprendizaje relevantes, se propone combinar los elementos que se enumeran a continuación para obtener el bosquejo de una situación de aprendizaje ideal.

Es imprescindible partir de los centros de interés del alumnado, permitiendo que construyan el conocimiento con autonomía y creatividad, basándose en sus aprendizajes y experiencias previas. Se pueden tomar tres enfoques: propuestas programadas por el profesorado, situaciones que recogen vivencias cotidianas o situaciones esporádicas que surgen de lo inesperado.

Para comenzar, es útil inspirarse en retos globales de interés común a los que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI, o en situaciones locales o cercanas que afectan a las personas como individuos, profesionales o miembros de la sociedad. Si se elige esta última opción, se recomienda establecer la conexión inversa, de lo local hacia retos de carácter global, tomando como referencia, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es importante que los saberes movilizados para resolver la situación sean esenciales y estén en el centro del desafío planteado. También se puede partir de los saberes existentes para buscar aplicaciones orientadas a satisfacer necesidades detectadas en el entorno.

Una vez seleccionado un reto, conviene adoptar perspectivas desde las que se desea abordar la solución, como el consumo responsable, el respeto al medio ambiente, la vida saludable, la resolución pacífica de conflictos, la aceptación y manejo de la incertidumbre, el compromiso ante la inequidad y la exclusión, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano en el ámbito local y global, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, y el uso crítico, ético y responsable de la cultura digital.

Otra clave para definir una situación óptima de aprendizaje es el nivel de autonomía del alumnado. Aunque el alumnado adulto puede tener experiencia previa, es importante evaluar su nivel de autonomía en el aprendizaje. Si el nivel de desarrollo competencial es elevado, se puede otorgar mayor autonomía, permitiendo que decidan qué aplicaciones, tecnologías, herramientas o instrumentos utilizar. Esta autonomía puede permitir que, en lugar de plantear una situación a resolver, se parta de los saberes para buscar una aplicación orientada a satisfacer necesidades detectadas en el entorno. La búsqueda y explotación de oportunidades para conectar los aprendizajes previos y desarrollar nuevos aprendizajes en diferentes contextos debe hacer que la adquisición de las competencias específicas del ámbito sea lo más efectiva posible. Las situaciones de aprendizaje deben incluir tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual hasta el cooperativo, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y colabore en la resolución creativa del reto planteado. La puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal, e incluir el uso de recursos auténticos en distintos formatos, tanto analógicos como digitales.

Es recomendable, además, que el conjunto de información, datos y soluciones generadas permitan argumentar y fundamentar la toma de decisiones, favoreciendo así un posicionamiento crítico y reflexivo del alumnado. Con el fin de movilizar las competencias específicas en situaciones nuevas o relativamente nuevas respecto a las ya aprendidas, conviene reflexionar sobre qué sucedería si se modifican algunas variables que definen el reto o problema. Además, se pueden presentar nuevas perspectivas para afrontarlo o proponer nuevas situaciones susceptibles de ser abordadas mediante las competencias aprendidas, utilizando espacios más allá del aula, como entornos comunitarios cercanos (espacios científico-tecnológicos, museos, empresas, instituciones, patrimonio cultural, etc.). Estas situaciones buscarán conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.

Para que los aprendizajes sean accesibles y se adapten a las necesidades, características y ritmos de aprendizaje del alumnado, es necesario que su diseño se alinee con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje Accesible. Esto permite aprender a aprender y sienta las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las características y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje deben promover el respeto por los tiempos de trabajo y sus diferentes ritmos, aceptando la incertidumbre como parte inherente del proceso de aprendizaje. Los tiempos de trabajo amplios favorecen el diseño de secuencias didácticas que permiten explorar todas las fases necesarias para desarrollar la situación de aprendizaje y valorar el error como una oportunidad para aprender.